



20j
20j

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
A R A G O N

" LA PARTICIPACION DE ARGENTINA, BRASIL,
CHILE Y MEXICO; EN LA INTEGRACION ECONOMICA
DE AMERICA LATINA EN LA DECADA DE LOS 80 ".

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A N ;
LETICIA ALMANZA MAYEN
ROSA CORONADO HERNANDEZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



ENEP
ARAGON

MEXICO, D. F.

ABRIL DE 1994



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON PROFUNDO AGRADECIMIENTO

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

A LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

A LOS ILUSTRES PROFESORES.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

**Dedico el presente trabajo a mis padres:
Sr. Felipe Coronado y Sra. María Hernández f.
Por el apoyo y comprensión que me brindaron
para la realización de mis estudios.**

**A mis hermanos con cariño,
a Manolo con mucho amor.**

Rosa.

**Con especial cariño a mis padres
y hermanos, por su apoyo y estímulo,
para la realización de mis estudios.**

Leticia.

INDICE.

INTRODUCCION.

CAPITULO 1. EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

1.1. Características del Modelo de Sustitución de Importaciones.	1
1.2. Implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones como una estrategia de desarrollo.	
1.2.1. Argentina.	3
1.2.2. Brasil.	6
1.2.3. Chile.	11
1.2.4. México.	14
1.3. Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones.	
1.3.1. Argentina.	18
1.3.2. Brasil.	21
1.3.3. Chile.	23
1.3.4. México.	26

CAPITULO 2. FASES DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA.

2.1. Definición de Integración.	29
2.2. Etapas de integración.	31
2.2.1. Club de Comercio Preferencial.	32
2.2.2. Area o Zona de Libre Comercio.	32
2.2.3. Unión Aduanera.	32
2.2.4. Mercado Común.	32

2.2.5. Unión Económica.	33
2.3. Propuestas hacia una Integración Latinoamericana.	
2.3.1. Tratado de Montevideo de 1960.	
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.	
ALALC.	34
2.3.2. Acuerdos suscritos en el marco de ALALC.	38
2.4. Evaluación y funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.	42
2.5. Orígenes y perspectivas de la Asociación Latinoamericana de Integración. ALADI.	43
2.5.1. Tratado de Montevideo de 1980.	43
2.5.2. Acuerdos suscritos bajo el marco de ALADI.	47
2.6. Balance de las actividades en ALADI.	58
CAPITULO 3. POLITICAS MONETARIAS DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN LOS FACTORES ESTRUCTURALES INTERNOS Y EXTERNOS, PARA LA DETERMINACION DE LAS POLITICAS DE AJUSTE Y ESTABILIZACION EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y MEXICO.	62
3.1. Fondo Monetario Internacional.FMI.	64
3.1.2. Funcionamiento del FMI.	67
3.2. El Fondo Monetario Internacional en América Latina.	
3.2.1. Argentina.	73
3.2.2. Brasil.	79
3.2.3. Chile.	83
3.3.3. México.	86
3.3. Banco Mundial.BM.	92

3.4. Banco Mundial y su relación con América Latina.	94
3.4.1. Argentina.	96
3.4.2. Brasil.	96
3.4.3. Chile.	98
3.4.4. México.	99

CAPITULO 4. PERSPECTIVAS DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA.

4.1. Inserción de América Latina en el Mercado Común Europeo.	100
4.2. Acuerdos que han propiciado una tercera etapa en el ámbito integracionista.	
4.2.1. Acuerdo Argentina-Brasil.	103
4.2.2. Acuerdo Argentina-Brasil-México (LATINEQUIP).	105
4.2.3. Acuerdo de Complementación México-Chile.	106
4.2.4. MERCOSUR. Mercado Común del Cono Sur.	109
4.3. Iniciativa de las Americas y Tratado de Libre Comercio.	111

ANEXOS.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

Al término de la Segunda Guerra Mundial se dio una conformación de bloques de poder definidos como capitalismo y socialismo, los cuales en su búsqueda por la hegemonía han trascendido a nivel político dejando a un lado el aspecto económico.

Es hasta 1957 cuando un grupo de países de Europa Occidental proceden a consolidar su poder económico dando inicio a la carrera integracionista no sólo en Europa sino en todo el mundo.

El presente trabajo plantea el origen de la integración de América Latina en el marco de una política de industrialización por medio de sustitución de importaciones, mencionando las causas que lo motivaron además de la participación de las economías más avanzadas de la región y las limitantes que éstas han experimentado desde sus inicios hasta fines de la década de los 80.

Lo anterior partiendo del grado de participación de Argentina, Brasil, Chile y México, en el proceso de integración económica, así como los factores estructurales tanto internos como externos que han experimentado; y que representa condicionantes a las políticas económica de éstos teniendo influencia directa en el proceso integracionista.

Siendo la hipótesis: " La situación desfavorable en el sector externo de América Latina está ligada al carácter dependiente que presentan sus economías, por lo que el proceso de crecimiento y desarrollo tanto interno como externo están

orientados a la participación de capital extranjero provocando un retroceso económico-técnico en relación a los países industrializados", lo que ha frenado en gran medida el proceso de integración económica.

Para comprobación de ésta hipótesis se plantean cuatro capítulos. El capítulo 1, define el antecedente económico que caracteriza a éstas economías y que es conocido como Modelo de Sustitución de Importaciones, indicando en que momento fue implementado así como el desarrollo que tuvo y las causas a las que se debió su adopción.

Asimismo se tratan, el comportamiento de dicho modelo y las repercusiones que esto trajo para el nuevo modelo de desarrollo implementado.

En el siguiente capítulo se da inicio al proceso integracionista manejando cada una de las etapas que son necesarias para llegar a la conformación de un bloque económico indicando sus características.

Se analiza el primer acuerdo de libre comercio para América Latina, conocido como Tratado de Montevideo de 1960, (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) ALALC; se enlistan los acuerdos llevados a cabo durante la vigencia del tratado (1960-1980), haciendo una evaluación del mismo, para posteriormente indicar en qué términos se llevó a cabo la renegociación de los acuerdos anteriores en lo que se conoce actualmente como Tratado de Montevideo de 1980 (Asociación Latinoamericana de Integración) ALADI, en donde se definen las condiciones y nuevos tipos de acuerdo que representa la nueva etapa de integración de ALALC-ALADI, finalizando con un balance de las actividades que ésta última ha realizado.

En lo que respecta al capítulo tres, se hace mención a la relación de las instituciones financieras, Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), con los países citados y el cómo es importante la determinación de las políticas de estas en las economías en desarrollo, así como un desglose de los planes de ajuste y estabilización que estas instituciones han implementado.

Por último, en el capítulo cuatro se retoma el proceso integracionista, dando margen a una nueva etapa en la que es necesario una participación más directa y en conjunto para sobresalir hacia la era de la globalización de los mercados mundiales, buscando ser más competitivos a nivel individual y en forma general, es decir, ya conformados como un bloque económico, respaldado por cada una de las economías en América Latina; su relación con otros bloques y la conformación de los acuerdos de tipo económico más sobresalientes en los que participan Argentina, Brasil, Chile y México.

CAPITULO 1. EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

1.1. CARACTERISTICAS DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

En América Latina ha prevalecido cierto consenso respecto a la necesidad que tiene de impulsar su crecimiento económico, pretendiendo con ello la complementación de intereses comunes y lograr mediante esto la inserción en la economía mundial.

Para ello ha tenido en la práctica la aplicación de medidas que de alguna manera respondieron a la etapa y situación vigente en la región en determinado momento. Al hacer un resumen de ellas, se tiene en primer momento, el modelo primario exportador, en segundo término la industrialización vía sustitución de importaciones y por último el establecimiento de grupos regionales y subregionales de carácter económico, quienes coadyuvan a la consolidación de un bloque económico que permita impulsar el crecimiento económico y competir con los ya establecidos.

Cabe destacar la viabilidad que tuvo el modelo primario exportador o de desarrollo hacia afuera, puesto que presentó una tendencia productora y exportadora de bienes primarios, para los cuales había ventajas comparativas y prácticamente se tenía la capacidad de competir en el mercado mundial en el que las divisas obtenidas de la exportación permitían a su vez importar productos de consumo para satisfacer la demanda interna.

Si bien se alcanzó un avance en el crecimiento de las economías latinoamericanas, se da una ruptura en el proceso de desarrollo del modelo primario exportador, debido a la crisis de la economía internacional y el derrumbe de los mercados mundiales, por lo que la industrialización se fue volviendo objeto deliberado de la política económica.

Es entonces que a fines de la década de 1930 y a mediados de 1940, se da la adopción de un nuevo modelo de crecimiento conocido como modelo de Sustitución de Importaciones o de "desarrollo hacia adentro" vía industrialización, en el que se da una mayor protección al mercado interno y en gran medida a la inversión industrial, aún cuando se descuidaran otras actividades económicas (primarias y del sector externo).

La sustitución de importaciones ha sido definida como "el proceso mediante el cual una proporción creciente del consumo total en un país dado se satisface con la producción nacional"¹, por lo que básicamente la industrialización mediante la sustitución de importaciones, se refiere a las acciones gubernamentales que prohíben o restringen las importaciones mediante el establecimiento o elevación de tarifas, el control de cambio de divisas, las cuotas de importación, etc..

El modelo de sustitución de importaciones consistía principalmente en producir intensamente los bienes que anteriormente se importaban, sustentado en tres etapas:

- Producción de bienes de consumo
- Producción de bienes intermedios, y
- Producción de bienes de capital.

No con esto se puede decir que el objetivo en sentido estricto fuera eliminar todas las importaciones y alcanzar una autosuficiencia, sino que el objetivo principal de éste modelo era lograr el desarrollo económico acelerado mediante la industrialización para eliminar algunos de los problemas estructurales como el desempleo, el rezago tecnológico y el deterioro de los términos de intercambio, para lo cual fue necesaria la instalación de infraestructura adecuada para dar cabida al modelo de sustitución visto a largo plazo.

1.- Stefan, H. Robock. "Una dicotomía falsa: industrialización a través de sustitución de importaciones o mediante industrias de exportación". p.525.

Mientras que a corto plazo, los objetivos a seguir eran: el logro del desequilibrio externo (balanza de pagos) e interno (estabilidad de precios y crecimiento), donde principalmente el conjunto de instrumentos de política comercial, fiscal y monetaria se conjugaran para determinar dicho modelo², es decir la participación del Estado como regulador de dicha instrumentación.

El modelo de sustitución de importaciones ha presentado una evolución diferente en cada uno de los países que lo implantaron, así como un gran número de artículos en cuanto a su funcionalidad y viabilidad para responder a la situación crítica que prevalecía en América Latina; por lo que se considera necesario hacer un análisis por separado de éstos, punto de partida del presente capítulo en el que se hace alusión a Argentina, Brasil, Chile y México, puesto que el logro obtenido en ellos se dio en mayor medida dependiendo básicamente del comportamiento del sector externo.

La justificación a la elección de dichos países la siguiente, son algunos de los que adoptan este modelo de desarrollo y son ellos los que propician a su vez la conformación de una integración de tipo económico.

1.2. IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

1.2.1. Argentina.

Los problemas que enfrenta Argentina están determinados por el período de transición de la estructura agro-exportadora al de industrialización vía sustitución de importaciones.

El motor dinamizador del proceso de industrialización se mantenía desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930, período en el que se dio una expansión de la red ferroviaria, impulso a la construcción (urbana y en menor medida a la rural), y la

2.- René Villarreal. "Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México (1929-1988)". p.61.

Influencia de la economía mundial en crisis que originó la necesidad de diversificar su estructura económica y de industrializarse.

Entre los obstáculos que enfrentaron principalmente en el período de transición se encuentran los siguientes:

- 1) Tendencia a la concentración del desarrollo de la industria liviana.
- 2) La relativa sencillez técnica de las industrias de consumo, y, 3) la rápida inserción de la inversión privada hacia el desarrollo de la industria liviana³.

Por lo que el Estado debería asumir nuevas acciones en el proceso económico para promover la industrialización y crear así las condiciones para la nueva etapa que se iniciaba.

La participación del Estado se sustentaba por consiguiente en la transferencia de ingresos hacia el sector industrial mediante subsidios, créditos promocionales y provisión de servicios, así como de instrumentos indirectos como el control de cambios, régimen de permisos previos de importación, financiamiento especial de mediano y largo plazo para proyectos industriales; y, a través de la producción estatal directa en áreas como la siderúrgica, diversas ramas de producción química, etc., acentuándose esto durante los dos primeros gobiernos de Juan D. Perón (1946-1955) en donde el gobierno central adhiere el criterio de una programación global como lo demuestran los dos planes quinquenales de 1947 y 1953 y el plan económico de 1952.

La etapa de industrialización en Argentina se caracterizó por el desarrollo de industrias sustitutivas de importaciones dirigidas básicamente al mercado interno predominando el esquema proteccionista basado en restricciones cambiarias y niveles arancelarios muy elevados.

3.- Industria pesada: De bienes de consumo durables, automóviles, aparatos eléctricos para el hogar, etc.

Industria Liviana: De bienes de consumo no durables, alimentos, bebidas y tabaco, textiles y vestido.

Con la implementación del modelo de sustitución de importaciones se trató de producir dentro del país un tipo de bienes de calidad comparable a los que se producen al mismo tiempo en los países ya industrializados⁴, por lo tanto, la elección de la tecnología no sería determinada por la disponibilidad de factores y recursos de Argentina, sino por la de los países de donde se importa la tecnología, es decir, los países industrializados⁵.

Entre los años 1946-1955, el sector industrial se convirtió en el motor de expansión de la economía en su conjunto y en el gran generador de empleo. Y es también a partir de 1951, cuando el gobierno presenta incapacidad para contener el déficit fiscal empeorando el problema inflacionario, lo que conlleva a que se decida recurrir a la ayuda del capital extranjero como fuente de financiamiento del proceso de acumulación industrial.

Al final de la década de 1950, son las empresas extranjeras las que toman el rol central en el desarrollo industrial, llegando a participar en un tercio de la producción. Es asimismo en éste período en el que se presenta un alto índice de desempleo al no ser absorbida la mano de obra en el sector industrial. Por su parte el sector agropecuario, no ofrece nuevas oportunidades de ocupación, por lo que la mano de obra se va desplazando hacia actividades no productoras de bienes.

La crisis era palpable ya en la economía argentina, notándose más con la caída del primer peronismo (1955) y debido a que el país entra en una etapa de desmantelamiento del aparato estatal y con las firma en diciembre 1958 de un estricto stand -by con el FMI, obliga en cierta medida a desacelerar el ritmo inflacionario y retornar al proceso expansivo con una masiva entrada de capitales externos y en el marco de una economía menos regulada que la de los años 50, siendo la industria automotriz la que liderea el proceso de crecimiento.

4.- Molsés Ikonkoff. "La industrialización y el proceso de desarrollo en Argentina", p.166.

5.- Ibidem.

La participación del sector industrial en la economía de Argentina fue la característica central del desarrollo de esta actividad, pero para la década de 1960 presenta una tendencia dependiente hacia las importaciones de bienes de capital y tecnología y más aún ya presenta una escasa participación en las exportaciones debido a su falta de competitividad internacional.

Por lo que se puede decir que una de las causas que originaron el agotamiento y estancamiento del modelo de sustitución de importaciones en Argentina fue que dicho modelo fue implementado en una etapa de estrangulamiento externo, en el margen de una transformación hacia una sociedad industrial capitalista.

1.2.2. Brasil.

En lo que respecta a Brasil, la adopción del modelo de sustitución de importaciones se presenta de manera muy especial en el sentido de que su economía, a diferencia de otras de la región tuvo un desarrollo muy acelerado en cuanto a actividades más especializadas que permitieron una rápida urbanización y por lo mismo se desarrollaron de manera más temprana sectores como la transportación y vías de comunicación las cuales eran casi inexistentes en la mayoría de los demás países durante los años 20 y 30⁶.

Por otra parte, la relación económica con países europeos le permitió tener acceso a otra variedad de productos más elaborados y de mayor utilidad, la forma de distribución de los mismos fomentó el desarrollo de nuevas vías de comunicación, así como lo fue también la manera más rápida de hacer llegar la gran producción de café que se exportaba hacia los puertos.

Su esquema de desarrollo e intercambio lo condujo a la urbanización necesaria para el establecimiento de sectores semi-industriales⁷ encargados de producir para satisfacer las demandas primordiales de la sociedad urbana.

6.- Carlos Lessa."Dos experiencias de política económica: Brasil-Chile (una tentativa de confrontación)".p.447.

7.- Confección, calzado,etc.

La economía brasileña aún cuando se caracterizaba por un desarrollo dependiente, se fue acelerando, creciendo de tal manera que dio paso a la formación de una sociedad económica y políticamente equilibrada, en virtud de que el sector urbano se encontraba respaldado por un gran sector agrícola capaz de obtener las divisas suficientes para el intercambio y así asegurar los insumos necesarios para el desarrollo urbano.

Por lo tanto, los empleos se volvieron estables aún en las zonas alejadas, las cuales aunque no muy organizadas lograban colocar su producción en las poblaciones cercanas que se dedicaban a otro tipo de labor, para así cerrar el círculo de sus necesidades.

Socialmente aunque había ya marcadas diferencias entre las zonas rurales y las urbanas, se promovieron proyectos gubernamentales encaminados a hacer más complementario el desarrollo, ser menos dependientes de los países demandantes de materia prima y lograr un nivel de producción suficiente para no recurrir en lo posible a la ayuda externa.

Sin embargo, ese objetivo no pudo llevarse a cabo, la crisis económica internacional de 1929-33 provocó serios desequilibrios estructurales en las economías monoexportadoras.

Con ello, al igual que la mayoría de las economías latinoamericanas se limitó la capacidad de desarrollo, en los grandes sectores agrícolas se presentó un elevado y acelerado desempleo que llevó en el caso del Brasil al aislamiento de más de 90% de su actividad.

La gran emigración de los centros rurales a los urbanos desequilibró totalmente los planes y proyectos gubernamentales, durante los siguientes 15 años sólo se pudieron elaborar políticas que llevaran a lograr la estabilización interna del empleo, lo que distrajo el desarrollo económico.

Por lo que respecta al crecimiento, la limitada diversificación a nivel interno y la escasez de suministros provenientes del exterior provocó gastos enormes, algunos de los productos demandados se consiguieron en casos aislados a costos muy elevados⁸.

La anterior situación desencadenó en crisis la cual tuvo como consecuencias más notorias la reducción de la actividad semi-industrial interna, el retraso en proyectos como la extracción del petróleo y la mayor elaboración de productos químicos mediante una industria en forma⁹; las necesidades creadas por el creciente desarrollo aumentaron la demanda de artículos que provenían del exterior, así se agotaron las divisas por el alto costo de algunos productos lo que redujo la capacidad de importar y a su vez obligó al país a adoptar el modelo de sustitución de importaciones como única alternativa.

Este modelo aprobado por la política económica gubernamental de "defensa contra la recesión externa"¹⁰ haría frente a los problemas generados por la crisis; en teoría haría que la economía fuera autosuficiente, la ocupación se restablecería en la creación de nuevas industrias que elaborarían los insumos necesarios para la demanda interna que a largo plazo eliminaría la dependencia del exterior.

De manera general, el desarrollo del modelo de Sustitución de Importaciones, basado en la industrialización, se desarrolló en Brasil en 3 etapas básicas:

- 1a. etapa (Sustitución "fácil" de importaciones)
- 2a. etapa (Intermedio y de consolidación de la 1a)
- 3a. etapa (de la agudización y contradicciones).¹¹

8.- Concepción Tavares. "De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero". p.18.

9.- *Ibidem*. p.64.

10.- Antonio Nunes Avelas. "Industrialización y desarrollo. La economía política del -modelo brasileño de desarrollo-". p.254.

11.- En éste apartado sólo se mencionan dos de las etapas, ya que la tercera representa la fase de agotamiento del modelo como se verá más adelante.

La primera etapa, llamada de sustitución fácil de importaciones, se caracterizó por la ampliación y modernización de la capacidad productiva de las industrias ya existentes, que eran principalmente de bienes de consumo masivo; se establecieron industrias para la satisfacción de consumo primario, lo que atrajo rendimientos más elevados¹².

También se amplió la industria alimentaria y agrícola, con lo que se llegó a cubrir el 80% de la demanda interna¹³, esta etapa permaneció durante la década de los 30 y los primeros años de la posguerra.

Se tuvo como resultado que el proteccionismo generado por la sustitución de importaciones diera paso a un rápido crecimiento del empleo y la producción industrial, lo que llevó a depender en menor medida del exterior y multiplicó las inversiones internas, mismas que fueron inducidas para que el modelo diera buenos resultados.

Debido al cumplimiento de objetivos primordiales en la primera etapa, se dictaminó proseguir a una segunda etapa con miras a consolidar y enriquecer los resultados que se obtuvieron en la primera .

Durante esta etapa que permanece de los años 40 a mediados de los 50, es cuando surge en Brasil la gran industrialización; se cumplió con el objetivo anterior y se modernizó el sector industrial, se diversificó el desarrollo en gran escala de industrias básicas (cemento, siderurgia), se produjeron bienes de consumo duraderos (principalmente electrodomésticos) y se desarrolló la infraestructura (energía, comunicaciones, transportes, etc.), a un nivel más acorde con las necesidades industriales.

12.- Nunes Avelas. op.cit. p. 254.

13.- Concepción Tavares. op.cit. p. 66.

Lo anterior ayudó en parte a continuar con el crecimiento interno, sin embargo, existieron dos factores principales que detuvieron el desarrollo de éste proceso hacia una tercera etapa.

Primero, el aislamiento generado por el alto proteccionismo mantuvo a las economías latinoamericanas lejos de las nuevas industrias y tecnología complementaria que se desarrolla principalmente posterior a la 2a. Guerra Mundial.

En segundo término, a fines de la década de los 40 surge hacia América Latina la opción de regular el orden financiero por medio de instituciones a nivel mundial, que ayudarían a equilibrar el desarrollo económico por medio de préstamos¹⁴.

En un principio se logró dar un gran apoyo al desarrollo industrial, se pudo adquirir tecnología que la sociedad moderna demandaba bajo el nuevo contexto internacional de producción, es decir de bienes intermedios y manufacturas más elaboradas.

Sin embargo el endeudamiento ya era constante, el éxodo hacia las zonas industrializadas se incrementó aún más, el volumen de producción de otras zonas fue en detrimento de la captación de las divisas necesarias para solventar el endeudamiento, generado por la adquisición de nuevas tecnologías, de energéticos y alimentos.

En resumen, ya que no se puede hablar en este tiempo de una crisis, pues al interior se multiplicaron los empleos debido al aumento de inversión en nuevas tecnologías y aunque de manera general se observa crecimiento, existe ya un continuo endeudamiento que desequilibra el desarrollo gradual del modelo.

El cómo continua el desgaste del modelo se considera en el siguiente apartado.

14.- Alejandro Foxley, "Experimentos neoliberales en América Latina". p. 175.

1.2.3. Chile

Al igual que las anteriores economías, en Chile se adopta el Modelo de Sustitución de Importaciones como mecanismo para reactivar la economía.

En Chile se desarrolla otro tipo de dinámica económica basada principalmente en la explotación de cobre, la cual mantiene al país de 1920 a 1928 en constante desarrollo a nivel industrial y con una modernización acelerada, aunque dependiente en gran medida de la inversión extranjera. En general, la anterior situación hizo que en Chile se desarrollara otro tipo de sociedad más concentrada en las ciudades y con un nivel de vida más elevado; otro sector importante era la agricultura aunque limitada a granos y frutas satisfacía el mercado interno¹⁵.

Como resultado de la crisis internacional de 1929, y por las condiciones anteriores, se había previsto para su población un tipo de desarrollo más elevado; en años anteriores a la crisis se empezaron a construir nuevas ciudades y a ampliar las ya existentes, a concentrar la población en otro tipo de actividades que deberían de realizar de acuerdo al desarrollo y crecimiento que se iba manifestando, de hecho para 1939 se creó la CORFO (Corporación de Fomento a la Producción)¹⁶ destinada, a elaborar, financiar y llevar a cabo planes de desarrollo industrial, electrificación y fomento agrícola.

Lo anterior generaría a la vez otro giro en las actividades agrícolas, el cual se preveía solo como de subsistencia, ya que el excedente necesario para la importación se obtendría por la explotación del cobre.

Sin embargo, durante los primeros meses de la crisis del 29 se observó una baja considerable en la demanda del producto exportado, lo que hizo dejar a un lado los planes de desarrollo previsto, y parte de la población quedó desocupada. El comercio con el exterior dejó de ser el motor de crecimiento. Ante la imposibilidad de

15.- Francisco Sobrero. "Exportaciones y crecimiento". en: problemas e interrogantes de las recientes experiencias de Argentina y Chile. p.155.

16.- Carlos Lessa. op.cit. p.449.

atender el esquema primario-exportador altamente dependiente y la demanda interna generalizada de productos que eran importados condujo a la economía chilena a adoptar un modelo de Sustitución de Importaciones.

Con la adopción del modelo se agotaron rápidamente las divisas que redujeron más aún el margen de capacidad de importación; sin embargo, la instalación de nuevas industrias aunque no muy elaboradas permitieron satisfacer la demanda interna de ese momento, se generaron empleos y otro tipo de actividades complementarias como los servicios públicos y privados.

No obstante que la acelerada industrialización vía Sustitución de Importaciones trajo consigo beneficios a nivel económico y social, llevó también a que se descuidara gradualmente la actividad minera así como la agrícola, que para fines de la década de los 40 permanecen totalmente aisladas del desarrollo manifiesto en las ciudades viéndose seriamente afectadas por la inmigración.

El deterioro causado por el intercambio desigual con el exterior agravó la capacidad de adquisición de diversidad de productos, el encarecimiento gradual provocó reacciones sociales muy significativas , a finales de la década de los 30, empezó a advertirse la creación de grupos políticos que demandaban solución a sus derechos tanto económicos como sociales.

La creación del Frente Popular para 1938 fue el de mayor trascendencia y prolongación, primero porque las condicionantes internas hicieron posible su conformación y posteriormente las condicionantes externas de desequilibrio lo convirtieron en una necesidad de unificación que prácticamente todas las clases medias adoptaron en cuanto que surge como única alternativa ante los efectos del desarrollo económico.

Además de ser un frente en donde participaban varios partidos y tener el respaldo de la sociedad, el Frente Popular de 1938 a 1941 tuvo que tomar junto con el Estado decisiones de orden económico y político, así en contraste con etapas

anteriores se observa una consonancia entre las transformaciones de nivel sociopolítico con las que tienen lugar en la base económica¹⁷.

En resumen, el hecho fundamental de la participación del Frente en las decisiones económicas y políticas del país, es que se logró modificar la estructura productiva que siguió sosteniendo por un tiempo el modelo de sustitución de importaciones, para así constituir una segunda etapa.

Pero las bases del Frente se fueron deteriorando debido a las diferencias entre obreros y empleados, los segundos se encontraban mejor organizados y por ello obtuvieron mayores beneficios de la fusión con el Frente; la desunificación tuvo como principal consecuencia la creación de nuevos partidos, los opositores (marxistas) que por sus características se ven fuertemente apoyados por las clases obreras, que para 1945-1947 llevarían al cambio de Estado.

Aunque de manera general de 1940 a 1954 se observa un extraordinario desarrollo de producción industrial, para 1948 el ritmo de crecimiento fue más lento, el cambio en la administración solo consiguió un incremento considerable de obreros y de empleados.

En 1953 empieza a manifestarse un estancamiento en la producción a pesar de las favorables condiciones del mercado mundial¹⁸, este estancamiento fue provocado en gran medida porque el modelo de sustitución de importaciones no propició la capacidad esperada para exportar e importar, se protegió tanto a las industrias que aislaron su desarrollo y capacidad de producción, por lo que se tuvo que producir mayor número de servicios terciarios¹⁹, los cuales crecieron en forma desordenada, generando en gran medida la inflación en años posteriores.

Aunque se lograron desarrollar sectores como el manufacturero así como otras industrias, esto sólo pudo lograrse gracias a las restricciones a las importaciones,

17.- Aníbal Pinto. Chile Hoy.p.23.

18.- Lessa, Carlos. OP.CIT. p.197.

19.- Comerciales, gubernamentales, personales.

como consecuencia, esas industrias creadas a la sombra del modelo eran ineficaces y por otra parte absorbieron recursos que pudieron ser utilizados en otros sectores que beneficiaran más a la sociedad; la economía chilena tenía una de las estructuras más elevadas de proteccionismo del mundo en desarrollo²⁰.

Cabe señalar que aunque las causas del desarrollo interno en Chile propiciaron la inflación y desequilibrios a nivel general, las condicionantes externas fueron también de carácter fundamental, a pesar de que las industrias así como otros sectores de la economía estuvieron fuertemente apoyados durante la década de los 50, el fin de la Guerra de Corea empezó a provocar déficit en las economías que invertían en el país, especialmente la norteamericana.

Sin embargo, Chile es el único país que logró mantenerse económicamente bajo el desarrollo del proceso del modelo de sustitución de importaciones apoyado por la industria generada aún antes de los 50; se permitió seguir con el modelo hasta finales de la década de los 50 y principios de los 60, en que por la falta de dinamismo hacia una siguiente etapa comienza a agotarse.

El desdoblamiento de los problemas anteriormente citados hizo difícil la transición hacia una nueva etapa dentro del proceso del modelo.

1.2.4. México.

Tomando como referencia los países ya mencionados, Argentina, Brasil y Chile, México es un caso especial, pues a diferencia de los anteriores la ruptura del modelo primario exportador no se da junto con la Gran Depresión; sino al contrario, la crisis de 1929 en lugar de motivar al país hacia la industrialización ocasionó la reducción del comercio exterior del país a más de la mitad, y al interior de éste se vivía una situación de incertidumbre por el ajuste político que se gestaba después de terminada la Revolución Mexicana.

20.- Sebastián Edwards y Alejandra Cox. "Monetarismo y liberalización. El experimento chileno". p.20.

Por consiguiente, la industrialización en México se hizo patente en el período comprendido entre 1934-40, la cual tenía como objetivos, impulsar el desarrollo económico y evitar la dependencia con el exterior. Su política estaba sustentada en el Plan Sexenal que "enfaticaba la necesidad de disminuir las dependencia del país de los mercados extranjeros (romper con la economía primario exportadora), la promoción de industrias pequeñas o medianas a más grandes unidades (industrialización) y el desarrollo de empresas mexicanas, más que empresas bajo control de intereses extranjeros (rompiendo con la economía de enclave)"²¹.

Es en este período en donde se da una participación directa y activa hacia el sector económico de México, notable en el sentido de que se crean bancos de desarrollo y de crédito agrícola; asimismo el desarrollo de la industria petrolera (previa nacionalización) y el surgimiento de la Comisión Federal de Electricidad.

La evolución económica de México ha sido dividida en tres etapas:

- a) Modelo de Sustitución de Importaciones, primera etapa, caracterizada como "Crecimiento con devaluación-inflación" y abarca el período comprendido entre 1939 a 1958.
- b) Modelo de Sustitución de Importaciones, etapa avanzada conocida como de "Crecimiento estabilizador" que abarca desde 1959 a 1970, y
- c) Crecimiento Hiperinflacionario que se sitúa entre 1971-1982²².

Antes de pasar a definir cada una de las etapas anteriores, es conveniente señalar que este modelo en México se centra básicamente en bienes de consumo (no duraderos y algunos duraderos), en lo que respecta a los bienes intermedios y de capital no presenta un avance considerable.

21.- René Villarreal, *op.cit.* p.48.

22.- Período que será analizado en el siguiente apartado.

a) Sustitución de importaciones, crecimiento con devaluación e inflación, 1939-1958.

En esta etapa la economía mexicana presenta un crecimiento anual de 5.8%²³ pero a su vez tiende al proceso inflacionario y a la utilización de la devaluación en 1948, 1949 y 1954 como mecanismos de ajuste y de desequilibrio externo.

Es notorio el desarrollo de la producción de bienes de consumo en esta fase, puesto que representan dos terceras partes del sector manufacturero. Al entrar a la segunda fase de bienes intermedios se da un efecto negativo en los sectores de madera, corcho, papel, etc, siendo favorable sólo en los productos metálicos. En lo que respecta a los bienes de capital, se da un incremento a la importación de éstas, representando un 59%.

Por su parte, el Estado se vio en la necesidad de orientar su política económica, comercial e industrial, para proteger a la industria nacional de la competencia externa y participar directamente en el área de inversión orientando a la creación de infraestructura para que a su vez se diera un avance en el proceso de industrialización y a la tarea de instrumentar la política comercial (tasa de cambio, tarifas y control cualitativo) esto con el objeto de crear una estructura proteccionista para la industria. Siendo la tasa de cambio el instrumento más importante en este período.

En cuanto a la política industrial, en 1945 se enuncia la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, en las que se hacían exenciones fiscales por 10, 7 ó 5 años, según la clasificación que tuvieron las empresas y concediéndoles además, una prórroga de 5 ó más años. Además mediante la Regla XIV creada en 1930, se eliminarían los impuestos a la importación para maquinaria y equipo del exterior, que fomentaran el desarrollo industrial del país.

23.- René Villarreal. op.cit. p.69.

Se puede decir que en éste período se alcanza un óptimo desarrollo de bienes de consumo, se busca a la vez, el desarrollo de bienes intermedios y de capital, es decir, llegar a la etapa avanzada del proceso de sustitución de importaciones. No obstante el modelo de sustitución de importaciones llegó a presentar síntomas de agotamiento.

b) Sustitución de importaciones Crecimiento Estabilizador.

Esta etapa comprende el período de 1959 a 1970 y presenta las siguientes características:

El Estado continúa como ente rector de la economía, la política comercial presenta tendencias proteccionistas, pero hay un cambio en cuanto a la importancia de los instrumentos utilizados, la tasa de cambio se mantuvo fija y junto con el control cuantitativo fueron los instrumentos proteccionistas más utilizados en dicho período.

En el sector industrial la Regla XIV y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias continuaron vigentes, destacando la utilización de la Regla XIV, siendo ésta la que se regía más del 90% de las importaciones de bienes de capital²⁴.

La inversión pública en el sector industrial siguió considerándose prioritaria, así como en la promoción de obras de infraestructura y transportes y el fomento al sector agropecuario.

Por otro lado, el fomento al ahorro del sector privado (subsidios, exenciones fiscales) originó que el Estado tuviese que financiar su gasto y déficit creciente a través del endeudamiento tanto interno como externo. Lo que se ve reflejado en la dependencia del capital extranjero, que en 1965 controlaba un tercio de la producción manufacturera²⁵. Y en cierta medida es ésta la que impulsó el avance hacia la segunda etapa del proceso de sustitución de importaciones, y en menor escala hacia la tercera etapa, quedándose sin concluir esta última.

24.- *Ibidem*, p.87.

25.- *Ibidem*, p.95.

Para México el modelo de sustitución de importaciones implicó además de un proceso de crecimiento sin desarrollo un permanente desequilibrio externo acompañado de una dependencia de capital extranjero.

1.3. AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

Si bien la industrialización vía Sustitución de Importaciones fue vista como la respuesta idónea hacia la inserción al mercado mundial para las economías latinoamericanas, así como para las que la implementaron, en éste apartado se hace referencia al agotamiento que dicho modelo de crecimiento presentó en estos países. Por lo que se sitúa a cada uno de ellos en el período en que se efectuó el agotamiento.

Ahora bien, cabe destacar que los países latinoamericanos son capaces de sostener un crecimiento moderado, basado en sus propios recursos, pero es la necesidad de acelerarlo lo que en cierto momento ha empujado a éstos a que recurran a recursos externos para poder darle continuidad a su crecimiento.

Generalizando, el agotamiento se hizo presente a mediados de la década de 1950, al haberse consumado 2 de las 3 etapas del modelo. Esta falta de capacidad productiva consiste principalmente en la deficiencia del ahorro y la insuficiencia de divisas que a mediano o a corto plazo limitan el desarrollo de un país provocando escasez de uno u otro factor presentándose lo que se conoce como brecha comercial, es decir la diferencia entre importaciones y exportaciones ($M - X$), y a su vez, la brecha del ahorro que es la diferencia entre la inversión y el ahorro ($I - A$).

Por lo tanto, es necesario conocer la estructura económica de cada país para determinar en qué términos se presentó dicho agotamiento, así como cuáles medidas fueron adoptadas.

1.3.1. Argentina.

Para la Argentina es 1948 el año que marca el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y es a partir de 1950 cuando se empiezan a tomar

medidas tendientes a dinamizar el modelo de crecimiento agotado, mediante los siguientes mecanismos:

- I. Exportaciones y capital extranjero.
- II. Detener el proceso inflacionario, y
- III. Redistribución del ingreso en los diversos sectores de la economía.

La política a seguir se indica de la siguiente manera: exportaciones, primeramente se estimuló al sector agropecuario mediante la mejora de los precios relativos en relación con los del resto de la economía, esto con el objeto de aumentar la producción y en consecuencia obtener un excedente exportable. Asimismo, en octubre de 1955 se produce la primera devaluación y en 1959 se establece un tipo de cambio libre y fluctuante que provocó aumentos automáticos en los precios de exportación, a medida que se devaluaba la moneda. Por último al capital extranjero, las medidas adoptadas se basaban en la concentración de la inversión extranjera en ciertas industrias como la de automotores y petrolera a las que se ofrecieron ventajas especiales.

Las medidas implementadas para detener el proceso inflacionario, se concentraron en la reducción del gasto público y la eliminación del déficit fiscal; restricción del crédito al sector privado y la contención de aumento a salarios²⁶.

Por otro lado, en cuanto a la redistribución del ingreso en los diversos sectores de la economía, en 1955 la política instrumentada consistía en la disminución de la participación del trabajo en el ingreso interno, con el propósito de aumentar los recursos disponibles para la acumulación del capital²⁷.

La política seguida en esta década (1950) no favoreció a la economía, puesto que prácticamente obstaculizó el desarrollo industrial y la integración de su estructura

26.- Aldo Ferrer. "La economía Argentina, las etapas de su desarrollo". p. 225.

27.- Ibidem. p. 232.

económica, motivo por el cual se dio un abandono de la inversión nacional hacia los sectores clave, ocasionando con esto el estancamiento económico.

Cabe destacar que, si en la primera etapa primario exportadora, el Estado contribuyó a la formación del poder económico a través de la enajenación de tierras, en esta segunda etapa sustitutiva de importaciones, básicamente en el período de agotamiento, su participación como ente rector en la economía es nula, y se ve reflejado en la participación directa de la inversión extranjera como factor dinamizador de la industria nacional.

Otra de las causas que contribuyeron al agotamiento, se encuentra en el conflicto entre la subsistencia de una economía agropecuaria y su rigidez, aún cuando se proporcionaron estímulos para su desarrollo, lo que marcó el estrangulamiento externo.

A consecuencia de esto, para enero de 1959 se implementó un Plan de Estabilización sustentado en medidas encaminadas a detener la inflación; destacando las siguientes:

- *Eliminación del déficit fiscal, restricción monetaria y desaliento a los aumentos salariales.

- *Liberalizar el régimen de cambios, devaluación de la moneda²⁸.

Lo anterior con el propósito de mejorar los precios relativos de las exportaciones y la capacidad de importar, desafortunadamente esta política estabilizadora no tuvo el éxito esperado, ya que para 1962 se vuelve a devaluar el peso argentino y no dio margen a reiniciar el proceso de crecimiento.

En el período comprendido entre 1962-66, el gobierno intenta reducir la desocupación, elevar los salarios y la participación del sector asalariado en el ingreso nacional, por lo que aplica una política restrictiva a las empresas extranjeras²⁹; es

28.- Aldo Ferrer. "Reflexiones acerca de la política de estabilización en la Argentina", p.501.

29.- Silvia Rivera Echenique. "Militarismo en la Argentina. Golpe de Estado de 1966", p.20.

también en éste período en donde el gobierno se ve sometido a las presiones del Fondo Monetario Internacional, el cual condiciona los créditos bajo la implantación de medidas como el congelamiento de salarios para contener la inflación.

Para 1967, se vuelve a enunciar un plan de estabilización, consistente en trasladar el eje de la industria del mercado interno al mercado internacional (se ven favorecidas así las exportaciones) y al mismo tiempo se promueve la competencia entre los empresarios, entre éstos el Estado, considerado como un empresario más³⁰. En donde el Estado no interfiere en la economía permitiendo su libre funcionamiento.

La inversión extranjera aumentó en éste período 1966-1968 y descendió para 1969, lo que implicó que solamente aprovechara las ventajas del modelo establecido, apoderándose en gran parte de las empresas nacionales como tabaco, bancos y metalúrgia; siendo la inversión extranjera la beneficiaria de la política económica aplicada en éste período.

1.3.2. Brasil.

Para Brasil el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones se presenta al inicio de la tercera etapa de implantación del mismo.

Como ya se mencionó durante la segunda etapa, que se considera aún como satisfactoria debido a que se obtuvo con ella la "gran industrialización", también trajo consigo problemas como deuda y aceleración de la crisis generadas debido a querer conservar el equilibrio interno.

Esta tercera etapa se desarrolló durante la década de los 50 y se presentó como única alternativa para sostener la tasa de empleo y elevar la industrialización que ahora se demandaba, tanto a nivel interno como externo.

De tal modo que se continuó importando tecnología encarecida, alimentos que se habían dejado de producir por el éxodo hacia las zonas industrializadas; se

30.- Ibidem.p.49.

empezaron a crear industrias que crecían de manera desordenada, ya que por una parte las tecnologías nuevas estaban diseñadas para la gran producción en escala y por otra solo podían ser controladas por personal especializado.

Pronto se dejó de ver la capacidad generadora de empleos así como los rendimientos para quienes invertían³¹, el desarrollo del proceso se estaba estancando, y con ello sobrevinieron el endeudamiento externo y los desequilibrios en la balanza de pagos, entre otros problemas sociales que hacían contradictorio el desarrollo que había obtenido la economía hasta entonces.

Al no poder sostener el desarrollo por medio del aislamiento causado por la sustitución de importaciones, Brasil al igual que otras economías fuertes en la región se ven conducidas a elaborar planes a nivel nacional que fueran capaces de restablecer el desarrollo.

Pocos fueron los que pudieron llevar a cabo el inicio de una tercera etapa dentro de la adopción del modelo, primero porque aunque no habían avanzado más en el desarrollo industrial de las etapas anteriores³², se crearon secuelas que desviaron el proceso.

Por lo tanto y debido a que se generaron mayores ingresos pudieron subsidiar la entrada de las nuevas tecnologías que pudieron facilitar la inversión extranjera, aún a pesar de un costo social bastante elevado el cual conduciría a una severa crisis a principios de la década de los 60.

En esta etapa cuando el agotamiento se hizo más visible, fue adoptada como objetivo hegemónico la "política de desarrollo industrial" la cual proporcionó una mayor complementariedad e integración en el sector industrial que se encontraba desordenado, se favoreció a sectores como la agricultura capitalista que a través del

31.- Nunes Avelas, *op.cit.* p.257.

32.- *Ibidem.* p.258.

serio deterioro que sufrió se había vuelto de subsistencia por lo que se cubría uno de los principales objetivos del "Plan de Metas", para ser recuperada.

A partir de ello se adopta un "Modelo de Desarrollo Asociado Dependiente", el cual por medio de la inversión tanto de las multinacionales como del Estado mismo dan a Brasil una reanudación de su acelerada industrialización; su "desarrollo elevado", comparado con el de otros países de Latinoamérica lo lleva a considerarse a principios de los años 60 como la economía más avanzada de América Latina, aunque éste acelerado desarrollo sólo logra escasos 3 años, debido a las desigualdades sociales producto del mismo proceso.

La duración de la búsqueda del desarrollo por medio de la participación de factores externos no pudo prosperar aún con el apoyo que se había brindado, primero como consecuencia del aislamiento que hizo imposible la especialización necesaria a tiempo, y por lo tanto el retraso en cuanto a desarrollo tecnológico.

El costo social generado a partir de ello desarrolla una gran inestabilidad de la economía y al gobierno brasileño de principios de los años 60, aún contando con los recursos disponibles no pudo hacer desaparecer la brecha de desarrollo continuo que generó la adopción de la sustitución de importaciones en una tercera etapa.

De manera general, aunque en Brasil se logra desarrollar una tercera etapa esto generó que los desequilibrios tanto económicos como sociales llevaran a Brasil, primero, a un gran desequilibrio a nivel económico y conjuntamente con ello la desigualdad social cada vez más notoria.

1.3.3. Chile.

Para Chile el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones se presenta como ya se mencionó a fines de la década de los 50 y principios de los 60, con los resultados de la tercera etapa para la cual no estaban preparados y que de igual manera a pesar del esfuerzo no pudo obtener la dinámica deseada.

Se consideraba que se requeriría del mismo tiempo en que se logró la etapa de sustitución fácil, pero las industrias a desarrollar no eran del mismo nivel, los recursos se habían desviado generando inflación y desempleo, los desequilibrios sociales y políticos eran cada vez más agudos y las políticas económicas adoptadas por cada uno de los gobiernos no fueron suficientes para mantener la estabilidad.

Durante la década de los 60 se presentaron los anteriores problemas de manera recurrente y constituyeron un gran obstáculo para la continuidad del desarrollo; aún con ello se continuó con el proteccionismo, las reglamentaciones y los controles, los cuales no dieron paso para desarrollar una economía eficiente y con crecimiento³³.

De hecho empieza a notarse un desequilibrio en los niveles, económico, político y social, durante los últimos años del gobierno de Frei, debido a que se inició el proceso de reforma agraria más igualitaria que había sido prometida por el gobierno de Alessandri así como la nacionalización de las minas de cobre³⁴.

No obstante las reformas implementadas para dar solución a los problemas internos y retomar de nuevo el modelo, se reconoció que la crisis de la economía ya era insostenible y además a largo plazo. Ciertamente durante esta década se dió gran apoyo a los empresarios, se desarrollaron ramas como la textil, papelera, pesquera y metalúrgica, se crearon además sindicatos incluso el campesino, hubo en general un avance considerable, pero que no pudo darse sino en detrimento de los sectores más vulnerables como lo era el desempleo en la clase media.

Aunque hubo crecimiento los resultados finales no fueron satisfactorios, los sectores mencionados dependían altamente de la inversión extranjera y las empresas cupríferas no fueron totalmente nacionalizadas, ello aumentó el descontento social.

33.- Edwards y Cox, *op.cit.* p.22.

34.- Larrain y Meyer. "La experiencia socialista-populista chilena". p.203.

La interacción de todos los puntos anteriores se vio reflejada en el resultado de las elecciones de 1970, las mayorías ahora integradas en grupos marxistas principalmente, llevaron al poder a lo que congregaron como Unidad Popular representados por Salvador Allende.

Con ello la forma de gobierno marxista adoptado (1970-1973), cambió radicalmente el desarrollo económico que aunque de manera lenta había tenido buenos resultados sobre todo para la iniciativa privada y el sector industrial.

Al mismo tiempo la crisis financiera internacional hizo más evidente las causas del imprevisto cambio, aunque sólo como condicionante externa hizo que pudiera verse el debilitamiento estructural con lo que ninguna de las facciones podía resolver ni sostener el modelo sustitutivo, además en éste período las instituciones financieras a nivel internacional negaron de antemano su apoyo³⁵.

Para 1970 deja de verse el apoyo de los empresarios, se empieza a nacionalizar la industria la cual quedó desprotegida; entre otros, las demandas básicas de la sociedad no fueron satisfechas con el cambio de régimen, así la debilidad del mismo y sus contradicciones contra el progreso de la economía llevaron al golpe de estado en 1973 y la implantación del régimen militar³⁶.

La crisis económica y política interna así como la crisis financiera internacional cambiaron los patrones de acumulación lo que fue determinante para dejar de un lado la conservación del modelo de desarrollo por medio de la sustitución de importaciones vía la industrialización.

Al buscar la solución, primero, para equilibrar de nuevo al país, y segundo, para buscar una manera para insertarse en el mercado mundial se dio el golpe militar que puso fin al gobierno marxista, y que gobernó alrededor de 20 años, con un amplio desarrollo.

35.- Ídem, p.251.

36.- Muga Escobar René y Osona Luis. "Proceso de endeudamiento externo y grupos económicos dominantes: los casos de Argentina y Chile". p.156.

1.3.4. México.

A diferencia de los países ya mencionados, la situación de México es muy especial, en el sentido de que en éstos se dio la declaración del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones mientras que en éste se presenta una continuidad de dicho modelo.

Primeramente se cambió la política del fomento al ahorro privado a costa del público, aumentando los impuestos (reformas fiscales 1971, 1973 y 1974) y los precios y tarifas de los servicios públicos³⁷. Asimismo en 1975 la política arancelaria cambia con el objeto de eliminar los rasgos característicos de la política proteccionista de México. Además de la eliminación de la Regla XIV y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que más que ayudar generaron el déficit al fisco y básicamente al equilibrio interno y externo del país.

Otra de las políticas que implementó el Estado es la enunciación de la Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la inversión extranjera (1973) y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas (1972) y la Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología.

El desequilibrio externo en éste período 1970-76 provoca que las importaciones se sujeten a permisos previos de importación. Por lo que el control estricto de las importaciones origina el contrabando.

La política fiscal aplicada trata de aumentar la participación del ahorro del Estado mediante el incremento de impuestos y tarifas de los servicios públicos.

En 1976 se devalúa la moneda y para tener acceso al financiamiento de FMI, México, se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización por un período de tres años.

Es por consiguiente que al seguir latente el desequilibrio en la balanza de pagos, se plantea la posibilidad de dar un cambio al modelo de sustitución de

37.- René Villarreal. op.cit.p.211.

importaciones por el de sustitución de exportaciones, en donde las exportaciones manufactureras serían el motor de crecimiento eliminando las exportaciones primarias³⁸.

La Sustitución de Exportaciones se inicia cuando las exportaciones de manufacturas sustituyen en términos relativos la preponderancia de las exportaciones de bienes primarios, y en el caso de México, al petróleo en las exportaciones totales³⁹.

En éste modelo de sustitución de exportaciones se planteó como objetivos básicos para su implementación el empleo de la redistribución del ingreso y lograr la independencia externa, mediante la eliminación de los bienes primarios por los manufacturados. La industrialización sigue siendo el motor de crecimiento, pero se hace hincapié en la especialización del sector industrial con tendencia al sector externo⁴⁰.

Para lograr lo anterior el modelo demandó para su aplicación, devaluación, estabilización del gasto y liberación del comercio así como una tasa de cambio efectiva real que favoreciera al sector exportador.

Al igual que el modelo anterior tendía a la eliminación del desequilibrio externo del país, pero desafortunadamente no funcionó debido a que:

- Con éste modelo de crecimiento se trató de profundizar en la sustitución de importaciones, pero éstas continuaban aumentando por la intensidad del propio modelo, en virtud de que ésta medida sólo fue prevista a corto y mediano plazo; y a largo plazo la propia sustitución de importaciones de bienes de capital frenó las exportaciones que se estaban generando.

38.- Ibidem.p.221.

39.- Ibidem.p.549.

40.- Ibidem.p.221.

- La utilización de la devaluación como instrumento de política económica generó el incremento a los precios relativos de bienes de consumo y a los destinados a la exportación.
- Esta instrumentación a largo plazo provocó que se llegara a una liberalización gradual de las importaciones y por consiguiente se genera un estancamiento en el sector exportador.

El retroceso o estancamiento en las exportaciones se debe principalmente a la promoción de industrias nacientes, que no contaban con calidad en su producción, por otra parte la tendencia proteccionista de la economía en el sector interno eliminó las posibilidades de exportación. Esto ocasionó el aumento del desempleo y la concentración del ingreso hacia un solo sector (industrial), y por consiguiente la dependencia del capital extranjero como una solución para eliminar el desequilibrio externo.

CAPITULO 2. FASES DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA.

Debido a que el modelo de sustitución de importaciones no culminó concretamente con las tres etapas en que se sustentaba, se llega a un estancamiento económico en los países que adoptaron éste modelo, por lo que se ve como solución a éste problema, la Integración Económica. El objetivo era invertir la tendencia decreciente de la industrialización debido a la insuficiencia de la demanda interna mediante el aumento del mercado a escala continental⁴¹.

Con ésto se buscaba la participación de todos los países de la región con la idea de que cada uno de ellos aprovechara los recursos del área y se diera un aumento a la productividad y al abastecimiento a nivel regional, pugnando a su vez por el crecimiento de la industrialización.

Por lo anterior en el presente capítulo se analiza la génesis del modelo integracionista para América Latina, así como los logros y repercusiones que su implantación produjo.

2.1. DEFINICION DE INTEGRACION.

Para ejemplificar lo que se entiende por integración económica a continuación se enuncian algunas definiciones :

"... la integración es igualmente un proceso. A través de él dos o más mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas se unen para formar un solo (mercado común de una dimensión más idónea)."⁴²

De la anterior definición se desprende la posible relación que deben tener los mercados para llevar a cabo objetivos comunes.

41.-Miguel Wionczek.Requisites for viable integration.En:Diana Tussie."Nuevas rutas en la Integración Latinoamericana".Rev.de Comercio Exterior.Dic.1981.p.1398.

42.-Ramón Tamames."Estructura Económica Internacional".p.170.

La siguiente definición enunciada por el BID presenta a la integración como "el status jurídico en el cual los Estados entregan algunas de sus prerrogativas soberanas, con el fin de constituir un área dentro de la cual circulen libremente y reciban el mismo trato las personas, los servicios y los capitales, mediante la organización de las políticas correspondientes y bajo una égida supranacional"⁴³.

Con ésta se tiene una idea ya más precisa de lo que se pretende, puesto que se contempla la constitución de una área o espacio en donde se da la libre circulación de los factores de la producción bajo la aceptación de normas de carácter supranacional así como la existencia de un ente rector.

Para Hiroshi Kitamura, la integración es:

"...una meta de política económica racional la cual debe pasar por tres etapas diferentes:

- la cooperación,
- la coordinación, y
- la integración plena.

La primera de estas etapas se da entre naciones independientes e incluye una amplia variedad de acciones relativas a campos bien definidos...y afirma:

...la integración económica constituye, un proceso en el que se hacen intentos para crear una estructura institucional deseable con el fin de optimizar la política económica como un conjunto ..

...la integración económica implica un ensanchamiento del mercado regional y una reducción en la dependencia del país o de la región respecto al comercio del mundo exterior, por lo menos en términos

43.-Francisco Villagrán."Teoría General del Derecho de Integración".p.47.

relativos, en comparación de la situación que prevaleciera en ausencia de una integración.”⁴⁴

Para éste autor, el proceso de integración tiende hacia la ampliación del mercado regional en donde no se delimita la participación de los países medianos y/o pequeños en lo que respecta a su nivel de actividad en un ámbito económico así como en la optimización de políticas económicas.

Cabe destacar que aún cuando se manejan tres etapas (de acuerdo con éste autor) para llegar así a una integración es necesario diferenciar cada uno de los momentos y enfoques del proceso de integración económica enunciándose éstos en el siguiente punto.

2.2. ETAPAS DE INTEGRACION.

Dentro de las etapas del proceso de integración existen básicamente dos enfoques para llegar a la liberación del Comercio Internacional, uno es el enfoque internacional y el segundo el enfoque regional⁴⁵, el primero es auspiciado por el GATT y el enfoque regional involucra acuerdos entre un pequeño número de países con el objetivo de liberar el comercio entre sí, y a la vez mantener barreras con el resto de los países, tales acuerdos incluyen una serie de fases y/o momentos a cumplir :

- Club de Comercio Preferencial.
- Areas de Libre Comercio.
- Uniones Aduaneras.
- Mercado Común.
- Unión Económica.

44.-Hiroshi Kitamura."La Teoría Económica y la Integración Económica de las naciones subdesarrolladas, en:Wionczek, Miguel.Integración de América Latina.Experiencias y perspectivas.374 pp.

45.-Miltiades Chacholades."Economía Internacional",p.290.

2.2.1.Club de Comercio Preferencial.

Se tiene que el Club de Comercio Preferencial es aquel que forman dos o más países cuando reducen sus impuestos respectivos de importación de todos los bienes exceptuando los servicios de capital entre sí, es decir, cuando intercambian pequeñas preferencias arancelarias. Los países miembros conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo.

2.2.2.Area o Zona de Libre Comercio.

Supone básicamente la reducción o eliminación de aranceles y otras restricciones al comercio dentro de un grupo de países, pero no la adopción de un arancel externo común; cada país conserva sus propios aranceles frente a terceros países.

2.2.3.Unión Aduanera.

Implica la eliminación de aranceles y demás restricciones al comercio entre un grupo de países y la adopción entre ellos de un arancel externo común, así como la creación de un organismo administrativo que percibe los ingresos aduaneros y los reparte entre los Estados miembros asegurando la libre movilidad de los productos originarios e importados del exterior así como los de capital, exceptuando los de terceros países.

2.2.4.Mercado Común.

Es la figura más compleja de la integración económica ya que puede comprender o no una unión aduanera, dentro de la que se asegura la libre circulación de los bienes capitales, servicios y personas. La interpenetración de los mercados nacionales mediante el establecimiento de un mercado ampliado que permita el ejercicio de las libertades puntualizadas y coordinando sus distintas políticas como consecuencia de la ampliación del espacio económico.

2.2.5.Unión Económica.

Es la forma más avanzada de integración, puesto que no sólo asegura la libre circulación de los bienes capitales, servicios y personas dentro del territorio de la Unión, sino que los países que la constituyen actúan como unidad frente a terceros. Se busca así la fusión gradual de las economías, creándose una estructura institucional que asegure la adopción y ejecución de medidas comunes.

Para efectos del presente trabajo se retoma el concepto de integración dado por Hiroshi Kitamura, siendo más viable su aplicación para el caso de América Latina, en donde se observa que:

- a mediados de los años 50 surge el concepto de Cooperación Económica
- en 1960 se habla ya de la existencia de coordinación, en el sentido de que se da origen a la ALALC como ente rector de los procesos de cooperación e intercambio entre los países que la conforman.
- aún cuando no se puede hablar de una integración plena, se dio un incremento en el comercio e intercambio de productos dentro de los países de la región.

En ese sentido, se vieron en la necesidad de crear una institución que regulara el intercambio comercial y obtener beneficios con esto, es con ello que se da origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), objeto de estudio del siguiente apartado.

2.3. PROPUESTAS HACIA UNA INTEGRACION LATINOAMERICANA.

Una de las primeras formas de integración a nivel latinoamericano, lo constituye la firma del tratado de Montevideo de 1960, instituyéndose así lo que se conoció como ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio).

2.3.1. Tratado de Montevideo de 1960, ALALC.

A instancia de las Naciones Unidas en 1948 surgió la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), organismo creado con el propósito de evaluar la situación económica de los países de América Latina y propiciar la ayuda externa entre los mismos, para lo cual ésta mediante dos reuniones celebradas en Santiago de Chile en 1958 y Panamá 1959, presenta los fundamentos básicos a seguir para conformar un Mercado Común Latinoamericano, en el cual se proponen los siguientes puntos:

- Adhesión al mercado regional abierto a todos los países latinoamericanos.
- Incluir todas las mercancías producidas dentro del área, tomando en cuenta que de manera inmediata no sería efectivo.
- Tratamiento especial a los países menos desarrollados.
- Establecer una Tarifa Aduanal única frente al resto del mundo.
- Especialización de industrias y de otras actividades dentro del libre juego de las fuerzas económicas.
- Reciprocidad en el comercio a través de un sistema especial de pagos multilaterales.
- Restricción de importaciones de productos agrícolas.
- Establecimiento de reglas de competencia para no perjudicar las actividades de otros participantes en el mercado regional.
- Proporcionar un sistema efectivo de créditos y asistencia técnica.
- Establecer un cuerpo consultivo de créditos y asistencia técnica.
- Establecer un cuerpo consultivo y un sistema de arbitraje.
- Obtener la cooperación de la iniciativa privada Latinoamericana⁴⁶.

46.-Jorge Witker."La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), p.18.

Además de éstas propuestas, el Comité de Comercio de la CEPAL recomendó la reducción de aranceles y otras restricciones al comercio intrarregional llevándose a cabo en dos etapas. La primera de ellas con diez años de duración en la que se pedía la reducción substancial de las restricciones de comercio entre los participantes. Para la segunda etapa, se solicitaba la reducción de tarifas y otras restricciones al comercio regional.

Para 1959, el Comité de Comercio, junto con especialistas de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay estudiaron el proyecto presentado con el objeto de comparar si éstos principios correspondían a las necesidades y perspectivas de desarrollo de ellos mismos, y en qué medida podían ser proyectados hacia toda América Latina. Por lo que en éste año se elaboró el "Proyecto de Tratado de Zona de Libre Comercio".

En base al proyecto presentado de Zona de Libre Comercio, las negociaciones diplomáticas se agilizaron para su análisis y observar en qué condiciones podrían llegar a la consolidación de un acuerdo que abordara una pronta solución a la situación que se presentaba bajo el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.

Es así que el 18 de febrero de 1960, Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay firmaron el Tratado de Montevideo, entrando en vigor el 1ro. de Junio de 1961. Posteriormente , en 1962 se adhirieron a él Colombia, y Ecuador, en 1966 Venezuela y en 1967 Bolivia.

El Tratado de Montevideo centra su objetivo en el establecimiento de una Zona de Libre Comercio entre los países firmantes, planteándose un plazo de 12 años a partir de la entrada en vigor.

Para lograr dicho objetivo, se establecen una serie de mecanismos que los países miembros aplicarían para el inicio y funcionamiento del Tratado, enunciándose a continuación y explicando su aplicación:

- a) Listas Nacionales.

b)Lista Común.

c)Acuerdos de Complementación Industrial, y

d)Lista de Ventajas No Extensivas.

a)Listas Nacionales.

Las Listas Nacionales eran elaboradas por cada país miembro, mediante negociaciones periódicas en donde se mencionaban los productos para los cuales se habían otorgado concesiones, es decir, la eliminación de gravámenes y/o, restricciones al comercio. Por lo que el Tratado estableció que para integrar éstas listas cada país debía reducir los gravámenes en un 8% anual como mínimo en promedio, de los gravámenes y restricciones que regían para terceros países.⁴⁷

Cuando al llevarse a cabo la negociación de una Lista Nacional se perjudicaba a una determinada industria, se podía eliminar las concesiones a través de un acuerdo con las partes afectadas y buscar la compensación equivalente.

La negociación y la inclusión de los productos en Lista Nacional se presentaría anualmente, país por país y tomando en cuenta la participación de los industriales interesados en la concesión o rechazo de ésta.

b)Lista Común.

Compuesta por productos cuyos gravámenes y otras restricciones se eliminan íntegramente para el comercio intrazonal, dentro del período de 12 años, la Lista Común funcionaría de la siguiente manera: Se deberían otorgar desgravaciones en el comercio intrazonal de por lo menos 25%, en los primeros 3 años; 50% en los siguientes 3 años; 75% en el tercer trienio, y el 100% al concluirse el período de 12 años. Los productos incluidos en la Lista Común no se pueden retirar, y sólo se podrán suspender temporalmente sus efectos. La eliminación de gravámenes y restricciones de esta lista se puede hacer gradual o global al final del período.

47.-ibidem.p.23.

Las negociaciones se deberían de dar en el marco de la reciprocidad, es decir, debía existir una compensación de lo que se daba y lo que se recibía.

c)Acuerdos de Complementación Industrial.

Acuerdos celebrados entre dos o más países mediante los cuales las partes contratantes se comprometen mutuamente a otorgarse concesiones y coordinar sus esfuerzos para el desarrollo de un determinado sector industrial.

Propiamente dicho, la Complementación Industrial se define como el proceso mediante el cual una o más unidades productivas creadas o por crearse de dos o más países distintos, intervienen en la fabricación de un producto completo de consumo final o no, mediante la incorporación en él de los insumos industriales o primarios que produzca⁴⁸.

La funcionalidad de éstos acuerdos estaba determinada por la participación de varios países, materias primas , productos intermedios y otros elementos que contribúan a la elaboración de un producto específico, logrando con ello la libre circulación en el mercado, abaratamiento de los costos de producción y principalmente en el logro de una integración industrial sectorial.

Estos acuerdos fueron convocados por la Secretaría de la ALALC, a través de Reuniones Sectoriales , en donde se daban cita delegaciones empresariales de los países representativos del sector o industria convocada para la discusión y aplicación del mismo.

d)Lista de Ventajas No Extensivas.

Estas consistían en otorgar ventajas a las naciones de menor desarrollo, con el objeto de facilitar su crecimiento económico, y cumplir con el programa de liberación en condiciones más favorables, así como el establecimiento de medidas tendientes a proteger la producción nacional. Esta Lista como su nombre lo indica no es extensiva a los demás países, sino únicamente a los de menor desarrollo.

48.-Antonio Gazol."Complementación Industrial e Integración Económica,el caso de ALALC".p.8.

2.3.2. Acuerdos suscritos en el marco de ALALC.

En el inciso anterior se enunciaron los mecanismos mediante los cuales los países miembros de ALALC se sujetaban para cumplir los objetivos de una zona de libre comercio, siendo los Acuerdos de Complementación Industrial (ACI) los que llegaron a fructificar en el comercio intrazonal.

Es la Resolución 99 de la X Conferencia la que estipuló las normas y procedimientos para la concertación de los mencionados acuerdos.

--Normas y procedimientos de los ACI --

Objetivos.-

.Acelerar el cumplimiento del programa de liberación de gravámenes y restricciones en el campo de los productos industriales .

.Facilitar la incorporación en el Programa de Liberación de productos que aún no forman parte del Comercio Intrazonal.

.Crear condiciones adecuadas para promover inversiones que permitan acelerar el desarrollo económico y social, elevando el nivel de ocupación y aprovechando los recursos de la zona.

.Aprovechar al máximo los factores de la producción disponibles en el sector abarcado y coordinar lo planes correspondientes de desarrollo.

.Considerar la situación de los países de menor desarrollo relativo y asignar oportunidad para su adaptación y participación.

Básicamente fueron suscritos Acuerdos de Complementación Industrial , por empresarios de los sectores más competitivos, siendo los principales los siguientes:

ACI.1. Sobre máquinas de estadística análogas y de cartulinas perforadas .

Arg,Bra,Chi,Uru. Julio 20,1962.

ACI.2. Sobre válvulas electrónicas.

Arg,Bra,Chi,Méx,Uru. Febrero 18, 1964.

ACI.3. Sobre productos de la industria de aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico.

Bra,Uru,. Julio 2, 1966.

ACI.4. Sobre productos de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas.Bra,Uru.

Agosto 15,1966⁴⁹.

ACI.5. Sobre productos de la industria química.

Arg, Bra, Col, Chi, Mex, Per, Uru, Ven.Diciembre 19,1967.

ACI.6. Sobre productos de la industria petroquímica.

Bol ,Col , Chi, Per, Julio 25,1968.

ACI.7. Sobre productos de la Industria de bienes del hogar.

Arg, Uru. Agosto 27,1968.

ACI.8. Sobre la industria del vidrio.

Arg, Méx. Marzo 7,1969.

ACI.9. Sobre productos del sector de generación, transmisión y distribución de electricidad.

Bra, Méx. Octubre 6,1969.

ACI.10.Sobre el sector de máquinas de oficina.

Arg, Bra, Méx. Junio 18,1970.

ACI.11.Sobre el sector de máquinas de oficina.

Bra, Méx. Junio 18,1970.

ACI.12.Sobre el sector de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas.

Bra, Méx. Octubre 30,1970.

ACI.13.Sobre productos de la industria fonográfica.

Arg, Bra, Méx, Uru, Ven. Diciembre 4,1970.

49.-Caducó al no formalizarse el 30 de junio de 1970.

ACI.14.Sobre el sector de las industrias de refrigeración, aire acondicionado y aparatos electrónicos, mecánicos y térmicos de uso doméstico.

Bra, Méx. Diciembre 4, 1970.

ACI.15.Sobre productos de la industria químico-farmacéutica.

Arg, Bra, Méx. Diciembre 4, 1970.

ACI.16.Sobre productos de las industrias químicas derivadas del petróleo.

Arg, Bra, Méx, Ven. Diciembre 14, 1970.

ACI.17.Sobre refrigeración , aire acondicionado y aparatos eléctrico- mecánicos y térmicos de uso doméstico.

Arg, Bra. Diciembre 20, 1971.

ACI.18. Sobre industria electrónica y de comunicaciones eléctricas. Arg, Bra, Uru, Méx. Enero 12, 1973.

ACI.19. Sobre industria electrónica y de comunicaciones eléctricas. Arg, Bra, Uru, Méx. Agosto 11, 1972.

ACI.20. Sobre industria de materias colorantes y pigmentos. Arg, Bra, Chi, Méx. Enero 10, 1973.

ACI.21. Sobre industria química.

Arg, Bra, Chi, Uru. Enero 7, 1976⁵⁰.

ACI.22 Sobre aceites esenciales, químico-aromáticos , aromas y sabores. Arg, Méx. Noviembre 7, 1977.

ACI.23. Sobre equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad Arg, Méx. Diciembre 29, 1977.

50.- Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana. Acuerdos de Complementación Industrial suscritos en la ALALC de 1962 a 1970. Banco de México. Mimeo grafado. p.18.

ACI.24. Sobre industria electrónica y de comunicaciones eléctricas.

Arg,Méx.Diciembre 29, 1977.

ACI.25. Sobre industria química (excedentes y faltantes).

Arg,Méx.Junio 10,1978⁵¹.

Hasta Junio de 1978 se negociaron 25 acuerdos y posteriormente con la reestructuración de ALALC y conformación de ALADI éstos acuerdos pasaron a formar parte del "patrimonio histórico" de la Integración en América Latina⁵².

51.- Wlker, op.cit p.26.

52.- Se llamó "patrimonio histórico" debido a que en un futuro serían considerados para las nuevas negociaciones; fue el Grupo Andino quien solicitó por primera vez fueran tomados en cuenta para no retrasar las nuevas negociaciones.

2.4.EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC).

Los primeros años de vida de la ALALC fueron promisorios, ya que puesto en vigor el Tratado de Montevideo el comercio intrazonal aumentó progresivamente hasta alcanzar una cifra cercana al 13% en 1965⁵³.

Aún cuando en un primer momento se logró un aumento en el comercio de dichos países, al analizar su proceso integracionista en el plano económico, se tiene que fue muy ambicioso, en el sentido de que si el objetivo central era el establecimiento de una zona de libre comercio, se visualizó más allá de ésta y prácticamente lo que se planteó como tal pasó a ser un conjunto de preferencias arancelarias, ya que fueron utilizadas básicamente para la expansión de las exportaciones de productos industriales, esto con el objeto de proteger la industria local establecida, dando como resultado el incremento de las concesiones de las listas nacionales que los países otorgantes no producían.

En lo que respecta a la creación de un Mercado Común Latinoamericano en forma mediata, no se logró porque el proyecto se centró básicamente en mecanismos que sólo tuvieron cierto dinamismo durante los primeros tres años. Tal es el caso de los Acuerdos de Complementación Industrial, en los que sólo se llevaron a cabo negociaciones entre los países de mayor desarrollo, perjudicando a los países intermedios y a los de menor desarrollo relativo.

La crisis de la ALALC motivó la idea de llegar a al conformación agrupaciones subregionales⁵⁴ que de alguna manera salvaron los programas derivados de la concertación integracionista.

En el ámbito político, se da un matiz hacia el populismo, transformándose progresivamente en algunos países hasta la adopción de dictaduras abiertas o de

53.-Juan Ayza."América Latina. Integración, economía y Sustitución de Importaciones".p.139.

54.-Grupo Andino creado en 1969 y conformado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, adhiriéndose a él Venezuela en 1973.

democracia restringida, por lo que se nota la ausencia de decisión política para cumplir con los compromisos establecidos en ALALC.

Ante estas circunstancias se veía la posibilidad de dar una reestructuración a ALALC y salvar en cierta forma algunos de los principios básicos que ayudaron a la continuidad del proceso integracionista. Por lo que en el siguiente punto se hará mención a la negociación que da origen a la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI como institución seguidora del proceso integracionista.

2.5. ORIGENES Y PERSPECTIVAS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION. (ALADI).

Ante la debilidad del proceso de integración de la ALALC y a consideración de un reducido grupo de países que la conformaban (los que participaban más activamente), se planteó la conveniencia de racionalizar y optimizar dicho proceso a fin de lograr la unidad real en cuanto a intereses recíprocos.

Lo anterior se habría de llevar a cabo sólo modificando algunos aspectos del proyecto anteriormente planteado y aprovechar los beneficios y avances que de éste habían surgido.

2.5.1. Tratado de Montevideo de 1980.

El 27 de junio de 1980 se inicia la conformación de la ALADI, la cual habría de instituirse bajo lo establecido en el nuevo "Tratado de Montevideo" que fue proyectado de acuerdo a las experiencias obtenidas en la ALALC.

Dicho tratado fue suscrito por los cancilleres de los once países que conformaban ALALC, el 12 de agosto de 1980, el cual entraría en vigor en marzo de 1981.

Con la firma y ratificación del nuevo tratado, los países contratantes se comprometieron a :

"...proseguir con el proceso de integración encaminado a promover el desarrollo económico-social, armónico y equilibrado de la región y para

ello instituyen la Asociación Latinoamericana de Integración...dicho proceso tendrá como objetivo a largo plazo el establecimiento en forma gradual y progresiva de un mercado común latinoamericano ..."(ART.1)⁵⁵

Asimismo dentro de la Asociación, se persigue promover y regular el comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que lleven a la ampliación de los mercados (ART.2), tomando en cuenta que para llevarlo a cabo deben considerarse principios como : el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros y la multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales (ART.3) que después de ser considerados lleven a la formación de un área de preferencias económicas con mecanismos disponibles que lleven a su consolidación, incluso con otros países de la región (ART.25)⁵⁶.

Dentro del marco general de éste acuerdo se manifestó que sería de una duración indefinida, la forma de trabajo en que se desarrollarían los objetivos de la ALADI tendría que estar sujeta a diversos lineamientos que propiciaran la creación de acuerdos bajo los cuales se establecieran los mecanismos para adaptar dicho tratado a las necesidades de las partes contratantes. Algunos de los mecanismos planteados fueron: la preferencia arancelaria regional, los acuerdos regionales y de alcance parcial, los cuales incluyen los complementarios en diversas ramas, y el apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, así como la promoción y la participación con otros bloques económicos.

Al quedar conformada la ALADI, se adoptaron nuevos instrumentos de comercialización que permitieran llevar a cabo sus objetivos, así se creó una área de preferencias económicas a nivel regional, la cual permitiría avanzar hacia el

55.-Martínez La Clainche."La ALALC/ALADI".p.118.

56.-Ibidem.p.120.

perfeccionamiento de los instrumentos que fueran adecuados para el logro de las metas a nivel del comercio intrarregional.

Lo anterior llevó a la adopción de los siguientes instrumentos:

- una preferencia arancelaria regional con relación a terceros países,
- acuerdos de alcance regional con la participación de todos los países miembros, y
- acuerdos de alcance parcial, con la participación de algunos de los países del área.⁵⁷

La Preferencia Arancelaria Regional debía de ser otorgada recíprocamente a todos los países miembros, abarcaría en lo posible el total del universo arancelario, no implicaría consolidación de gravámenes, tendría carácter de mínimo; el avance o retroceso en el proceso de integración con respecto a éste instrumento podría ser observado en el grado que ésta medida se adoptara multilateralmente, en qué sectores de la economía sería aplicada y hasta qué porcentaje se eliminarían las restricciones arancelarias.

Los Acuerdos de alcance Regional son aquellos en los que participan todos los países miembros; celebrados para alcanzar los objetivos del Tratado y que se refieren a las materias previstas para los acuerdos de alcance parcial Art.6⁵⁸, abarcan variadas opciones para elevar el nivel del comercio, como son: la desgravación comercial, la complementación económica, comercio agropecuario, promoción del comercio (cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria y otras materias no arancelarias), cooperación científica y tecnológica, promoción del turismo, preservación del medio ambiente y otros campos; éstos se encaminan hacia el

57.-Ramón Tamames."Introducción a la Economía Internacional". p.169.

58.-Elvia Quintana Adriano."El Comercio Exterior de México, Marco Jurídico, estructura y política". Porrúa, U.N.A.M. p.204.

objetivo de perfeccionar la integración económica hacia un mercado común regional. En este tipo de acuerdos participan necesariamente todos los países miembros⁵⁹.

Estos acuerdos se caracterizan por ser más flexibles que los de complementación, ya que éstos últimos sólo se llevan a cabo tomando en consideración el grado de desarrollo de los países, mientras que en los de alcance parcial, de acuerdo a lo manifestado en el nuevo tratado, deben de contener las cláusulas que tiendan a la progresiva multilateralización, con el fin de que en el menor lapso posible de tiempo se lleve a cabo su principal objetivo: conformar un Mercado Común Latinoamericano. Se utiliza la expresión "regional" primero para diferenciarlos de los de alcance parcial y segundo, porque más de los países sin consideración de que sean sólo los suscriptores, sino que también puede haber adhesión⁶⁰.

En los Acuerdos de Alcance Parcial a diferencia de los anteriores sólo participan algunos países, y pretenden crear las condiciones necesarias para profundizar el proceso de integración regional (ART.7)⁶¹, se clasifican de ésta manera debido a que los beneficios se deben ir extendiendo de manera gradual hacia los demás miembros, tomando en consideración los niveles de desarrollo económico definidos dentro del tratado, que son: países de mayor desarrollo, países de desarrollo intermedio y países de menor desarrollo económico relativo.

Se establece que los acuerdos de Alcance Parcial pueden ser: Comerciales, de Complementación Económica, Agropecuarios, de Promoción al Comercio y contemplar otras modalidades⁶².

Por lo que respecta al apoyo de los países con menor desarrollo relativo (Bolivia, Ecuador, Paraguay) que son los que cuentan con menos recursos para su participación dentro del proceso de integración, los demás países otorgan un

59.-Jorge Witker y Gerardo Jaramillo."El Régimen Jurídico del Comercio Exterior en México".p.153.

60.-Witker."La ALADI..."op.cit.p.66.

61.-Martínez,op.cit.p.

62.-Witker y Jaramillo.op.cit.p.153.

tratamiento especial a éstos como bloque mediante programas especiales de cooperación, sobre todo en los acuerdos de alcance regional y en los de alcance parcial. En los acuerdos de alcance regional todas las partes contratantes aportan su apoyo, en los de alcance parcial ya que no todos los miembros pueden aportar alguna ayuda especial en la misma proporción, ceden un poco de lo que producen.

Cabe aclarar que todo lo anterior no afecta los beneficios que éstos países puedan obtener de otras negociaciones intrarregionales como la Preferencia Arancelaria Regional y el apoyo que obtienen de acuerdos creados con otros países no participantes de ALADI.

A continuación se enlistan los acuerdos suscritos en ALADI con sus modificaciones a la fecha, para posteriormente hacer un balance general de su desarrollo.

2.5.2. Acuerdos suscritos bajo el marco de ALADI.

1.- ACUERDOS DE ALCANCE REGIONAL, en donde participan todos los países miembros:

a) Preferencia Arancelaria Regional. (PAR-4).

AR.PAR.Protocolo	Países	Fecha
No.	Reestructuración.	de suscripción.
4	Arg,Bol,Bra,Col, Chi,Ecu,Méx,Par, Per,Uru,Ven.	27.04.84.
1		02.08.88.
2		09.08.90.
3		09.12.91.

El porcentaje sobre el total de las preferencias se distribuye como sigue:

22%	Bol.Par.
20%	Ecu.
14%	Col,Chi,Per,Uru,Ven.
10%	Arg,Bra,Méx.

b) De apertura de mercados en favor de los países con menor desarrollo económico relativo.

AR.AM. No.	Protocolo Reestructuración	País Beneficiario	Países Otorgantes	Fecha de suscripción
1	1	Bol. Bol.	Arg, Bra, Col, Chi, Ecu, Méx, Par, Per, Uru, Ven.	30.04.83. 14.09.84.
2	1 14	Ecu. Ecu.	Arg, Bra, Col, Chi, Méx, Per, Par, Uru, Ven.	30.04.83. 14.09.84. 04.12.90.
3	1	Par. Par.	Arg, Bol, Bra, Col, Chi, Ecu, Méx, Per, Ven.	30.04.83. 14.09.84.

2.- ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL.

a) COMERCIALES, tienen como finalidad exclusiva la promoción del comercio entre los países miembros.

AAP.C No. Prot.	adhesión	Sector de la industria	Países signatarios	Fecha suscripción.
1	1	Máquinas estadísticas	Arg, Bra, Chi, Méx, Uru.	20.11.82.
	2	(se hace extensivo a Bol, Ecu, Par).	Bra, Chi, Méx,	11.09.91.
2	1	Válvulas electrónicas.	Arg, Bra, Méx.	29.11.82.
5		Química.	Arg, Bra, Chi, Méx, Per, Uru, Ven.	20.12.82.
	1		Arg, Bra, Chi, Méx, Uru, Ven.	28.11.84.
	2		Arg, Bra, Chi, Méx, Uru, Ven.	06.12.85.
	3		Arg, Bra.	23.01.86.
	4		Arg, Bra.	28.04.86.
	5		Arg, Bra.	19.08.86.
	6		Arg, Bra, Chi, Uru, Ven.	31.08.88.
	7		Arg, Bra.	11.09.91.
	11	(se hace extensivo a Bol, Ecu, Par).	Arg, Bra, Chi, Méx, Uru, Ven.	09.08.90.

	12		Arg,Bra,Chi, Uru,Ven.	11.09.91.
	13		Méx,Ven.	11.09.91.
7A		Refrigeración y aire acondicionado.	Arg,Uru.	24.12.82.
7B		Bienes del hogar.	Arg,Uru.	24.12.82.
	1		Arg,Uru.	30.12.83.
9	1	Generación,transmisión y distribución de electricidad.	Bra,Méx.	29.11.82.
	2		Bra,Méx.	27.10.88.
10		Máquinas de oficina.	Arg,Bra,Méx.	29.11.82.
	1		Arg,Bra,Méx.	17.11.83.
	2		Arg,Bra,Méx.	28.11.84.
	3		Arg,Bra,Méx.	22.02.86.
	4		Arg,Bra,Méx.	09.08.87.
	5		Arg,Bra,Méx.	11.09.88.
		(en el 4 y 5 se hace extensivo a	Bol,Ecu,Par.)	
	7		Arg,Bra,Méx.	09.08.90.
	8		Arg,Bra,Méx.	11.09.91.
12	1	Electrónica y comunicaciones eléctricas.	Bra,Méx.	29.11.82.
	2		Bra,Méx.	17.11.83.
	3		Bra,Méx.	31.08.88.
13	1	Fonográfica.	Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	02.12.82.
	2		Arg,Bra,Méx.	09.08.90.
		(extensivo a Bol,Ecu,Par).		
14		Electrodomésticos.	Bra,Méx.	29.11.82.
15		Químico-farmacéutica.	Arg,Bra,Méx.	10.12.81.
	1		Arg,Bra,Méx.	29.11.82.
	2		Arg,Bra,Méx.	15.11.83.
	3		Arg,Bra,Méx.	28.11.84.
	4		Arg,Bra,Méx.	06.12.85.
	8		Arg,Bra,Méx.	09.08.90.
		(extensivo a Bol,Ecu,Par.)		
	9		Arg,Bra,Méx.	11.09.91.
		(extensivo a Bol,Ecu,Par.)		
16		Petroquímica.	Arg,Bra,Chi, Méx,Uru,Ven.	22.11.83.
	1		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru,Ven.	22.11.83.
	2		Arg,Chi.	30.06.84.
	3		Arg,Bra.	24.08.84.
	4		Arg,Bra,Chi, Mex,Uru,Ven.	28.11.84.

5		Bra,Chi.	31.12.84.
6		Arg,Chi.	25.02.85.
7		Arg,Bra.	26.04.85.
8		Arg,Bra.	18.10.85.
9		Arg,Bra,Méx, Ven.	30.10.85.
10		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru,Ven.	06.12.85.
11		Arg,Bra.	19.08.86.
25		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	11.09.91.
	(extensivo a Bol,Ecu,Par).		
17A	Refrigeración y aire acondicionado.	Arg,Bra.	15.11.82.
17B	Electrodomésticos.	Arg,Bra.	15.11.82.
18	Fotografía.	Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	24.12.82.
1		Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	25.11.83.
2		Uru,Ven.	04.01.84.
3		Méx,Uru.	30.12.83.
4		Bra,Uru.	14.09.84.
5		Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	28.11.84.
6		Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	06.12.85.
11		Arg,Bra,Méx, Uru,Ven.	09.08.90.
12		Arg,Bra,Méx, Uru.	11.09.91.
	(extensivo a Bol,Ecu,Par.).		
19	Electrónica y comunicaciones eléctricas. Uru.	Arg,Bra,Méx, Uru.	29.11.82.
1		Arg,Bra,Méx, Uru.	17.11.83.
2		Arg,Bra,Méx, Uru.	28.11.84.
20	Colorantes y Pigmentos. Arg,Bra,Chi,		10.12.81.
1		Méx, Arg,Bra,Chi, Méx.	29.11.82.
2		Arg,Bra,Chi, Méx.	07.11.83.
3		Arg,Bra,Chi, Méx.	28.11.84.
4		Arg,Bra,Chi, Méx.	06.12.85.
9		Bra,Méx.	11.09.91.
	(extensivo a Bol,Ecu,Par).		

21	Química(excedentes y faltantes).	Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	10.12.81.
1		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	10.12.82.
2		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	25.11.83.
3		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	28.11.84.
4		Arg,Bra.	26.04.85.
5		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	06.12.85.
6		Arg,Bra.	19.08.86.
11		Arg,Méx.	22.09.88.
14	(extensivo a Bol,Ecu,Par.).	Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	09.08.90.
19		Arg,Bra,Chi, Méx,Uru.	11.09.91.
	(extensivo a Bol,Ecu,Par.).		
22	Aceites esenciales, químico-aromáticos, aromas y sabores.	Arg,Méx.	29.11.82.
1		Arg,Méx.	25.11.83.
2		Arg,Bra,Méx.	28.11.84.
3		Arg,Bra,Méx.	06.12.85.
5		Arg,Bra,Méx.	30.08.88.
7		Arg,Bra,Méx.	09.08.90.
8	(extensivo a Bol,Ecu,Par.).	Arg,Bra,Méx.	11.09.91.
23	1 Generación,transmisión. y distribución de electricidad.	Arg,Méx.	30.12.83.
24	Electrónica y comunicaciones eléctricas.	Arg,Méx.	29.11.82.
1		Arg,Méx.	08.11.83.
2		Arg,Méx.	28.11.84.
3		Arg,Méx.	06.12.85.
6		Arg,Méx.	11.09.91.
	(extensivo a Bol,Ecu,Par.).		
25	Lámparas y unidades de iluminación.	Arg,Méx.	29.11.82.
1		Arg,Méx.	08.11.83.
2		Arg,Méx.	28.11.84.
3		Arg,Méx.	06.12.85.
5		Arg,Méx.	31.08.88.
26	Médico-hospitalario, odontológico y veterinario.	Arg,Bra,Méx.	28.11.84.

1		Arg, Bra, Méx.	06.12.85.
2		Arg, Bra, Méx.	17.11.88.
7		Arg, Bra, Méx.	11.09.91.
	(extensivo a Bol, Ecu. Par.).		
27	Vidrio.	Bra, Méx, Ven.	28.11.84.

b) DE COMPLEMENTACION ECONOMICA, los cuales tienen como principal objetivo promover el máximo aprovechamiento de los factores de la producción.

AAP.CE. No.	Prot.	Tipo de Convenio.	Países signatarios	Fecha de suscripción.
1		Cooperación Económica. (CAUCE).	Arg, Uru.	20.12.82.
	1		Arg, Uru.	10.05.85.
	2		Arg, Uru.	08.08.85.
2		Protocolo de Expansión Comercial. (PEC).	Bra, Uru.	20.12.82.
	1		Bra, Uru.	19.09.84.
	2		Bra, Uru.	28.09.84.
	3		Bra, Uru.	27.11.85.
3		*	Arg, Uru.	24.05.84.
4		*	Chi, Uru.	01.02.85.
	1		Chi, Uru.	29.08.85.
5		*	Méx, Uru.	07.05.86.
		(se lograron reducir restricciones)		13.09.91.
		(se han excluido todas)	03.08.92.	
6	3	*	Arg, Méx.	25.01.91.
7				
8			Méx, Uru.	

* El tipo de convenio se refiere a la complementación en la elaboración de determinados productos, el tránsito de los insumos para lograr el producto final queda paulatinamente libre de restricciones.

c) AGROPECUARIOS, que tienen por objeto fomentar y regular el comercio agropecuario intrarregional.

AAP.AG. No.	Prot.	Países signatarios.	Fecha de suscripción.
1		Arg,Uru.	15.05.84.

d) En favor de Bolivia y Paraguay (para aliviar su situación financiera). Los productos negociados son en su mayoría materias primas no estratégicas.

AAP.AM. No.	Prot.	Países signatarios.	Fecha de suscripción.
1		Bol,Bra.	30.04.83.
2	1	Arg,Bol. Arg,Bol.	26.08.93. 14.09.84.
3		Méx,Par.	04.12.90.

e) DE RENEGOCIACION DE LAS PREFERENCIAS otorgadas en el período 1962/1980. El tipo de renegociación es para fomento al intercambio comercial en todos los casos, y se refieren a disminución en las cuotas arancelarias de productos no estratégicos.

AAP.R. No.	Prot.	Países signatarios.	Fecha de suscripción.
1		Arg,Bra.	30.04.83.
	1		03.08.84.
	2		27.12.84.
	3		30.06.85.
	4		29.07.85.
	5		09.12.85.
	6		31.03.86.
2		Arg,Bol.	30.04.83.
	1		01.07.83.
	2		27.08.83.
	3		30.06.84.
	4		30.06.85.
	5		29.08.86.

3	1	Bra,Chi.	30.04.83.
	2		10.08.83.
	3		14.11.83.
	4		19.09.84. 20.05.85.
4	1	Arg,Col.	30.04.83.
	2		28.05.85.
	3		28.04.86. 30.06.86.
5	1	Arg,Ecu.	30.04.83.
	2		01.05.84. 30.04.85.
6	1	Arg,Per.	30.04.83.
	2		10.08.83.
	3		15.08.84.
	4		26.09.84. 30.04.85.
	5		06.06.85.
	6		15.05.86.
	7		29.08.86.
7	1	Arg,Ven.	30.04.86. 28.06.85.
8	1	Bol,Bra.	30.04.83.
	2		01.08.83.
	3		13.12.83. 20.05.85.
9	1	Bra,Méx.	30.04.83.
	2		22.12.83. 31.03.84.
10	1	Bra,Col.	30.04.83.
	2		26.08.83.
	3		13.08.84.
	4		28.04.86. 01.08.86.
11	1	Bra,Ecu.	30.04.83. 04.08.86.
12	1	Bra,Per.	30.04.83.
	2		26.08.83.
	3		07.11.83.
	4		12.07.84.
	5		26.09.84. 18.08.86.

13		Bra,Ven.	30.12.81 y 30.04.83. 26.08.83. 09.11.83. 26.05.86.
	1		
	2		
	3		
14		Col,Chi.	30.04.83. 26.08.83. 13.08.84. 19.12.85. 28.04.86. 30.06.86. 29.08.86.
	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
15		Chi,Ecu	30.04.83. 29.01.85.
	1		
16		Chi,Ven.	30.04.83. 29.01.85. 15.04.85.
	1		
	2		
17		Bol,Par.	30.04.83.
18		Col,Par.	30.04.83.
19		Ecu,Par.	30.04.83.
20		Par,Per.	30.04.83. 26.08.83. 13.09.84.
	1		
	2		
21		Par, Ven.	30.04.83. 30.06.83.
	1		
22		Bol,Uru.	30.04.83.
23		Col,Uru.	30.04.83. 28.04.86. 30.06.86.
	1		
	2		
24		Ecu,Uru.	30.04.83.
25		Uru,Ven.	31.12.81 y 30.04.83.
26		Arg,Chi,Par,Uru. Arg,Par. Arg,Chi,Par,Uru. Chi,Par. Arg,Chi,Par,Uru.	30.04.83. 26.04.85. 31.12.85. 27.05.86. 30.06.86.
	1		
	2		
	3		
	4		
27		Bol,Chi. Bol,Chi.	30.04.83. 26.08.83.
	1		

28	1	Chi,Per.	30.04.83.
	2		26.08.83.
	3		14.09.84. 15.09.86.
29	1	Ecu,Méx.	30.04.83.
	2		26.08.83. 17.11.88.
30	1	Méx,Ven	30.04.83.
			26.08.83.
31	1	Bol,Méx.	30.04.83.
			26.08.83.
32	1	Méx,Per.	30.04.83.
			26.08.83.
33	1	Per,Uru.	30.04.83.
			22.10.84.
34		Bra,Par.	30.04.83.
35		Bra,Uru.	30.04.83.
	1		08.09.83.
	2		30.04.84.
	3		31.07.84.
	4		28.09.84.
	5		28.09.84.
6	02.04.86.		
36	1	Arg,Méx.	30.04.83.
			30.12.83. 05.09.84.
38	1	Méx,Par.	30.04.83.
			31.12.83. 03.03.86.
39	1	Méx,Uru.	30.04.83.
			31.12.83. 06.08.85.
40	1	Col,Méx.	26.08.83.
			06.12.83.
			28.08.86. 09.08.90.
41	4	Chi,Méx. (en ésta fecha queda abierto el acuerdo para más de 1000 productos, es el antecedente al actual Tratado de Libre Comercio México-Chile, el cual se analizara en el Capítulo 4).	15.03.88.

Estos acuerdos son de promoción al comercio y se refieren a materias no arancelarias, son considerados de alcance parcial debido a que se refieren a aspectos técnicos vinculados al comercio regional, prácticas desleales de comercio, subvenciones y derechos compensatorios. Dentro de estos acuerdos (que son los renegociados de ALALC, en su mayoría), se pretende ser más equitativo ante las negociaciones y por ello se da más la cooperación en diversos aspectos como lo son el financiero, el tributario, el zoo y fitosanitarios, aduanero, facilitación del transporte y facilitación de las compras de Estado⁶³.

f) Con países Latinoamericanos No miembros (Art.25 del Tratado de Montevideo de 1980).

AAP.A25TM. No.	Prot.	Países signatarios.	Fecha de suscripción.
1		Méx, Costa Rica.	22.07.82.
2		Arg, Costa Rica.	31.08.83.
3		Arg, El Salvador.	27.08.83.
4		Arg, Cuba.	16.03.84.
5		Col, Cuba.	01.03.84.
6		Col, Nicaragua.	02.03.84.
7		Col, Costa Rica.	02.03.84.
8		Col, El Salvador.	24.05.84.
9		Col, Honduras.	30.05.84.
10		Méx, Guatemala.	04.09.84. 25.02.91.
11		Méx, Honduras.	03.12.84.
12		Méx, Cuba.	11.03.85. 07.09.88. 12.12.90.

63. *Ibidem* p.157.

13		Méx,Nicaragua.	28.04.85.
14		Méx,Panamá.	25.05.85. 13.09.91.
15	1	Méx,El Salvador.	06.02.86.
	2		09.08.90. 04.12.90.
16		Méx,Costa Rica.	12.09.88.

- Los países de menor desarrollo económico se ven favorecidos con las preferencias otorgadas entre los países suscriptores.

* Obras consultadas (64/65/66/67).

2.6. BALANCE DE LAS ACTIVIDADES EN ALADI.

Por lo que respecta a los avances de la Asociación Latinoamericana de Integración, primero se mencionan algunos aspectos de los mecanismos utilizados para la promoción del intercambio y el comercio, posteriormente algunos puntos comparativos importantes con respecto a la ALALC para después hacer un balance sobre las etapas de desarrollo de la integración latinoamericana y la búsqueda de la formación de un Mercado Común.

Al interior de la ALADI hacia 1981, se observa una mayor creación de acuerdos encaminados a promover el comercio e intercambio en la región, en total fueron atendidas 19 Resoluciones, se renegociaron las preferencias otorgadas (en total 41), se firmaron 13 acuerdos de alcance regional, 27 de alcance parcial y 16 acuerdos comerciales con países no miembros⁶⁸.

Los anteriores acuerdos aplican en su mayoría a sectores como la industria y la producción de bienes intermedios, un 15% a materias primas (alimenticias) y

64.-México, Relación de tratados en vigor.S.R.E.Tlatelolco. México,D.F. Diciembre 1991.

65.-Witker y Jaramillo,op.cit pp.155-160.

66.-Tomo III de la Tarifa de Importación, pp.4731-5127 (para la información de 1988 a la fecha).

67.-Los Empresarios en A.L.A.D.I.(folleto). Actualización a septiembre de 1986.Srta.General de la ALADI.Montevideo,1986.8 pp.

68.-Martínez La Clainche,op.cit.p.158.

productos semielaborados de éstas y un porcentaje mínimo en los sectores agrícola y textil⁶⁹, además de que la mayoría se desarrollan en el plano comercial.

En 1984 fue aprobado el acuerdo PAR-4 (Preferencia Arancelaria Regional) con la Resolución 78 del 27 de abril, éste acuerdo fue programado en relación a los artículos 5 y 6, en 1980, no obstante tuvieron que pasar 4 años para que entrara en vigor. Es el único acuerdo en ALADI que compromete a todos los países involucrados y que otorga preferencias en artículos diversos (materias primas, productos semielaborados y partes para la industria).

Hasta la fecha 1993 los mecanismos han funcionado de la misma manera y los acuerdos que más han progresado son los de Complementación Económica que en la mayoría de los casos benefician como máximo a dos países (los contratantes).

Haciendo un balance general por lo que se refiere a sus objetivos se puede ver que no se ha logrado la multilateralización gradual hacia la formación de un Mercado Común Latinoamericano.

En los países tocantes se ha presentado una serie de cambios inusitados tanto a nivel económico como político y social, estos cambios han sido representativos y han tenido que desviar muchos compromisos adquiridos con la firma del acuerdo; las exigencias externas no pueden esperar a que América Latina se establezca.

Comparando con la ALALC las diferencias observadas han sido mínimas, la más considerable es que en ALALC no se permitía la concertación de acuerdos con países no miembros ni con otras áreas de integración pero existe el mismo sistema de votación, las negociaciones producto por producto, país por país; y se permite al Grupo Andino el derecho de veto y no se le impone alguna obligación especial⁷⁰.

Tampoco se ha recurrido a la creación de otros mecanismos que le permitan llegar a su principal objetivo, la mayoría de los casos "novedosos" han concluido en

69.-Witker y Jaramillo, op.cit. p.151.

70.-Martínez op.cit. p.128-129.

tratados bilaterales o subregionales que se realizan prácticamente fuera de lo negociado en el Tratado.

De hecho el esquema integracionista en América Latina se ha visto condicionado por presiones económicas externas, la deuda en la mayoría de sus economías ha afectado sus mecanismos y desviado sus intereses a resolver sus problemas internos; varios proyectos se han visto detenidos o acelerados ante la crisis que se agudizó para 1982, perjudicando el desarrollo normal que pudo haber tenido el proceso, su dependencia para complementar la industria hasta ahora desarrollada, son entre otras, las principales causas que no permiten dar un seguimiento adecuado o al menos continuo hacia el tránsito para la formación de un Mercado Común.

No obstante siempre se ha reconocido la necesidad de la integración a nivel regional aunque en una primera etapa "voluntarista"⁷¹ pues no se tenía más antecedente integracionista en América Latina que el Mercado Común Centroamericano también de carácter voluntarista.

Esta primera etapa fue provocada a raíz de la posguerra y encontró respaldo en las interpretaciones cepalinas de 1949-52 misma que llevó a algunos países a adoptar un modelo basado en la industrialización vía sustitución de importaciones protegido por el Estado que solo dejó rezago tecnológico y no permitió entre otras cosas, la participación intersectorial así como el aprovechamiento de recursos de otras regiones de América Latina para hacer fructífera la integración.

Al interior de las economías se creció, pero no hubo desarrollo, ese crecimiento acelerado permitió dinamismo interno y modernizó las estructuras, pero dejó serios desequilibrios sociales que a la fecha no han podido resolverse concretamente; las condicionantes también del modelo económico adoptado fueron igualmente

71.-Gert Rosenthal."Un enfoque crítico a 30 años de la integración en América Latina".en: Rev.Nueva Sociedad.No.113.p.60.

desviadas cuando se dieron cuenta del rezago general en que se encontraban las economías.

Comenzó el endeudamiento y una continua dependencia del exterior tanto tecnológica como financieramente, principalmente en ocasión del primer choque petrolero (1973-74) y la expansión favorable a las exportaciones de materias primas⁷² las economías consideraron que era el momento para salvar su desarrollo industrial con el exceso de liquidez internacional, consumieron desmedidamente en inversiones ineficientes.

Ya para fines de la década de los 70 las economías Latinoamericanas estaban seriamente endeudadas y se habían hecho más dependientes del exterior, se había descuidado el proceso integracionista y por ello tomaron en consideración que era necesaria una reestructuración de los mecanismos hasta entonces utilizados para retomar a la integración como una alternativa de solución a la problemática prevaleciente.

De esta etapa "revisionista"⁷³ surgió la ALADI, la cual como ya se mencionó no ha constituido grandes diferencias con ALALC para lograr la formación de un Mercado Común.

Aún siguen siendo primordiales las soluciones hacia el interior de cada economía y la nueva tendencia no se inclina precisamente hacia ese objetivo, por el momento la tendencia es hacia la formación de grupos subregionales y entre economías de nivel económico concordante con lo que se pueden negociar beneficios solo a nivel bilateral.

72.-Díaz Carneiro Dionisio."El ajuste a largo plazo..." en: Rose Mary Thorp y L.Whitehead. La Crisis de la deuda en América Latina.p.40.

73.-Gert Rosenthal.op.cit.p.62.

CAPITULO 3.

POLITICAS MONETARIAS DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SU INFLUENCIA EN LOS FACTORES ESTRUCTURALES INTERNOS Y EXTERNOS PARA LA DETERMINACION DE LAS POLITICAS DE AJUSTE Y ESTABILIZACION EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y MEXICO.

La situación para América Latina en lo que a la integración se refiere no ha sido muy favorable ya que sus planes y esfuerzos se han visto afectados por condicionantes externas e internas que frenan y/o distorsionan el curso que debieron llevar; como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores y en los casos específicos, la no culminación del proceso de Sustitución de Importaciones quedando rezagado a dos de sus tres etapas y el proceso de integración fueron seriamente dañados. En ocasiones por causas internas, otras por causas externas.

El aislamiento constante debido a las prioridades a nivel internacional provocó en parte la búsqueda del crecimiento hacia adentro en las economías de América Latina, tanto posterior a la crisis de 1930 como después de la 2a. Guerra Mundial. En el primer caso como ya se mencionó las economías latinoamericanas que eran exportadoras o por lo menos tenían comercio activo con el exterior (la mayoría en materias primas) dejaron de ser necesarias con la crisis, esto los condujo a adoptar un modelo de desarrollo hacia adentro con la creación de algunas industrias y aunque se logró una recuperación solo se mantuvo por algunos años.

El término de la 2a. Guerra Mundial provocó el mismo fenómeno de aislamiento en América Latina ya que aún cuando se había logrado cierta capacidad, el objetivo principal para las potencias económicas no era desarrollar el comercio, sino reconstruir Europa y el Japón antes de que el comunismo se propagara.

Como consecuencia de esto, las economías latinoamericanas se vieron obligadas a resolver sus problemas internos generados por la misma situación los cuales se convertían en prioritarios ante las propuestas de integración regional, de tal

modo cada país prefirió tomar decisiones propias limitando su actuación a la satisfacción del mercado interno y a su estabilidad social.

Ejemplo de ello lo observamos en la adopción del modelo de sustitución de importaciones que se adopta en diferentes etapas en cada país; no obstante el aislamiento externo y las prioridades internas, se proseguía aunque difícilmente la búsqueda de la inserción en el mercado mundial mediante la Integración Económica.

La situación nada favorable no permitió un grado de desarrollo tecnológico óptimo que a su vez limitó las oportunidades de hacer frente a la inserción en el mercado mundial por medio de la integración.

En resumen América Latina se quedó rezagada y ello ocasionó que desde mediados de los 70 y durante los 80 se tomara la alternativa de la inversión por medio de préstamos externos⁷⁴.

Para estas fechas la reconstrucción de Europa y la ayuda al Japón ya no eran prioridad, las instituciones financieras creadas para esa estabilización no funcionaban más para ese objetivo ya resuelto, de modo que buscaron su continuidad ahora por medio del apoyo financiero y de reconstrucción a América Latina y Asia, con los que en las 2 décadas precedentes había tenido alguna relación aunque de manera moderada⁷⁵, comparada con su influencia a partir de los desequilibrios financieros internacionales causados por la sobre-emisión de dólares.

Los problemas anteriores así como sus necesidades han hecho que América Latina, con la participación de las instituciones y los desequilibrios económicos provocados a nivel internacional hayan propiciado un gran endeudamiento que no ha permitido en algunos países tanto el crecimiento económico como la integración

74.- Morris Miller. No basta enfrentarse a la deuda: La crisis de la deuda internacional y los países y el FMI. p.149.

75.- Hasta 1950 las naciones subdesarrolladas absorbieron el 38% de los recursos disponibles en el FMI, dentro de las cuales se caracterizan por su mediano desarrollo: India, Filipinas, Brasil, Argentina y Chile. en: Lichtensztein y Baer. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. p.90.

regional que les pudiera ofrecer mejores expectativas hacia su inserción en el mercado mundial.

La participación y funcionalidad de las instituciones financieras Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial en los países tocantes se presenta en los siguientes apartados.

3.1. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Como consecuencia inmediata de la 2a. Guerra Mundial y debido a los desajustes económicos ya existentes, la especulación financiera a nivel internacional, entre otros, es creado un organismo financiero internacional.

Dicho organismo fue resultado de una lucha por la hegemonía económica entre Estados Unidos e Inglaterra, para lo cual se elaboraron planes para la adopción de un sistema que regulara el intercambio financiero a nivel mundial, mismos que fueron expuestos en Bretton Woods en 1944; el Plan White y el Plan Keynes respectivamente.

De manera general el Plan Keynes presentó un Modelo de Unión Internacional de Compensación⁷⁶ y el Plan White planteó un Fondo Internacional de Estabilización⁷⁷, para la formación del Fondo Monetario Internacional (FMI) se designó el Plan White y para el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el Plan Keynes, el cual se vera posteriormente.

El FMI fue creado teniendo como principal objetivo, contribuir a la regulación el sistema financiero y expandir el comercio internacional⁷⁸, asignándole la función de promover la estabilización de las diferentes unidades monetarias a través de la ayuda a sus miembros a fin de financiar los déficit transitorios en su balanza de pagos; la

76.- Se basaba en el "bancor" como unidad fija de intercambio, sin que éste interviniera en las políticas económicas de los países participantes. Este plan fue tomado como base para la creación de Banco Mundial, como se vera más adelante. en: Rosario Green. Organismos financieros internacionales. pp.4-5.
77.- Basado en el "unitas" como unidad de convertibilidad de las monedas en oro, dicha unidad valía 10 dólares oro, lo cual equivalía a fijar la paridad de las demás monedas en dólares. Este plan se tomó como base para la creación del FMI. en: Rosario Green. *op.cit.* p.4-5.
78.- Pedro Vuskóvic. La crisis de América Latina un desafío continental. p.152.

suspensión gradual de los obstáculos impuestos a la libre convertibilidad de las divisas y el cumplimiento de normas internacionales de gestión financiera común⁷⁹.

Pero, al ser Estados Unidos la potencia económica, política y militarmente consolidada, el FMI se vio inducido a utilizar el dólar como moneda centro de intercambio a nivel financiero, aduciendo que con el oro se especulaba mucho y que con una moneda no sucedería lo mismo⁸⁰.

Lo único que se logró fue inflar el circulante ya que cada dólar sólo estaba respaldado en un 25% por oro⁸¹, además de los conflictos y cambios a nivel mundial que hacen variable el valor de las unidades monetarias.

En la década de los 50 surgen naciones independientes (Asia y Africa); otras potencias capitalistas (Japón, Alemania); se dieron continuos enfrentamientos socialistas vs. capitalistas ; la lucha organizada de los países del Tercer Mundo para defender sus intereses; representan, entre otros cambios, un enorme gasto para Estados Unidos, por lo que su moneda empieza a perder estabilidad.

Durante algún tiempo se adoptaron mecanismos como el Pool del Oro (1960) y el Doble Mercado del Oro (1968), entre otros para mantener el sistema, incluso se redujeron los tiempos de entrega de las cuotas y se crearon mecanismos como bonos para respaldar al oro, lo anterior ya con la participación del Grupo de los Diez; aunque Estados Unidos presionaba a los países superávitarios para que adoptaran medidas que favorecieran al dólar, el cual para 1973 estaba muy debilitado.

De lo anterior surgieron los Derechos Especiales de Giro, los cuales eran un mecanismo para crear un fondo para ampliar la liquidez internacional, estos DEG se le asignan a cada país respecto a su cuota y solo se pueden utilizar en situaciones de déficit en balanza se pagos y pérdida de reservas⁸². La unidad DEG se calcula con

79.- Rosario Green op.cit.p.5.

80.-Chapoy Alma. Crisis del Sistema Monetario Internacional. p. 9.

81.- Debido a que en el FMI las cuotas se cubrían en 25% oro y el 75% en la moneda del país, para ser miembro. en: Chapoy Alma. op.cit.p.9.

82.- Rosario Green op.cit.p.8.

base en cierta cantidad de oro y en una canasta de 16 monedas (a partir de 1981 se apoya en cinco monedas: marco, dólar, libra, franco, yen).

Los mecanismos adoptados no fueron suficientes, aún había una gran cantidad de dólares circulando y sin respaldo en oro, lo que originó en 1974-75 el desplome del oro y del dólar y se tuvo que elevar la creación de DEG hasta 12,000 millones más en 1978. Y por la misma situación en 1974 empiezan a surgir nuevos mercados de capital privado respaldados en los eurodólares⁸³, los cuales fueron el resultado de las inversiones de reconstrucción del Plan Marshal que fueron acumulándose en depósitos en los países europeos, Canadá y Japón principalmente. A estas nuevas instituciones de crédito se recurrió principalmente durante los problemas acentuados por la crisis energética.

Pero no por ello la actividad del FMI deja de ser preponderante hacia los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, principalmente en las últimas dos décadas; durante la segunda mitad de la década de los 70 debido a la crisis financiera internacional y los desequilibrios externos de un creciente número de países subdesarrollados el FMI volvió a aumentar el volumen de recursos orientados hacia éstos, inclusive se hace alusión a que en esta época la participación de los países citados sobrepasó aquella de los países industriales, en el conjunto de servicios de crédito otorgados por la institución⁸⁴.

En la década de los 80 con la crisis financiera ligada a la gran expansión de la banca privada internacional, le hicieron recuperar su importancia sobre todo con los países subdesarrollados y en vías de desarrollo en los que se concentra prácticamente sus esfuerzos⁸⁵.

En resumen, se puede decir que el Fondo se ha venido desarrollando de acuerdo a las necesidades a nivel internacional; primero, desde un inicio el fin para el

83.- Alma Chapoy op.cit p.73-74.

84.- Lichtensztein y Baer op.cit p.93.

85.- ibidem p.87.

que fue realizado, hasta mediados de 1950 en donde empieza a tener relación con otros bloques económicos; dos, de 1950 a fines de los 60 como mecanismo de intervención creciente para regular la internacionalización y concentración productivas; de los 60 a principio de los 80, de transición en su papel desempeñado; y posterior a 1982 como consecuencia de la crisis financiera como ente regulador de los pagos de endeudamiento de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, así como el negociador de los préstamos y actividades conexas a ello⁸⁶.

Debido a lo anterior la importancia de su relación con América Latina.

3.1.2. FUNCIONAMIENTO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Antes de empezar con la relación del FMI en América Latina, a continuación se mencionan, de manera general los mecanismos más usuales de su funcionamiento.

Al igual que todos los países miembros de la institución, se requiere que la cuota cubra un 25% en oro con respecto al monto de su divisa (75% divisa + 25% oro).

Los mecanismos de ayuda del Fondo consisten en transacciones cambiarias, el país en dificultades obtiene de éste la o las divisas que necesita y paga el equivalente con su propia moneda, de ésta manera los recursos cambian en su composición pero no en su monto⁸⁷; para la devolución otorga de 3 a 5 años de gracia para efectuar el reembolso en alguna divisa aceptable.

Hasta antes de 1957 no se otorgaban préstamos para reconstruir o aumentar las reservas monetarias, todas las transacciones se manejaban a nivel de servicio⁸⁸.

A) La Liquidez Internacional.- Estos préstamos se otorgan de acuerdo a:

a) el "tramo de reserva" anteriormente conocido como "tramo oro" de su cuota y se puede girar de manera automática; con esta disposición algunos países consideran una parte proporcional de sus DEG como reservas oficiales.

86.- Lichtensztejn y Baer. op.cit. p.101.

87.- Alma Chapoy. op.cit. p.56.

88.- Lichtensztejn y Baer. op.cit. p.46.

El 25% del tramo de reserva puede verse incrementado si el Fondo utiliza la divisa de ese país para ayudar a otras naciones.

b) el "tramo crédito" que equivale al 75% de la suscripción.

Se utiliza cuando el país ya ha girado dentro de su "tramo de reserva"⁸⁹.

B) La Liquidez Condicional.- cuando el país sigue teniendo problemas, puede solicitar giros temporales en la divisa que requiera, a cambio también del equivalente en su propia moneda. Son giros similares a los préstamos bancarios.

Se requiere para ellos, justificación y un programa encaminado a establecer o mantener la estabilidad de la moneda del país miembro a un tipo de cambio acorde con la realidad.

Para la disposición del primer tramo (100%), las medidas a adoptar se discuten con el Fondo quien formula un programa señalando la política a seguir por el país en cuestión.

Si se pretende alcanzar el tramo siguiente (hasta 200%), el FMI interviene directamente en las políticas económicas del país⁹⁰.

C) Sistema de Financiamiento Compensatorio.- fue creado en 1963 para apoyar a los países con menores cuotas y cuyos ingresos proceden fundamentalmente de sus exportaciones de productos primarios, por lo que se les da una ayuda especial que tiene como límite el 125% de su cuota, y a hacer el reembolso en 2 años⁹¹.

D) Régimen de existencias reguladoras.- creado en 1969 para complementar el anterior, por los países que participan en planes de existencias reguladoras (formación de stocks de mercancías) a los que el Fondo puede autorizar el financiamiento para ello, incluyendo los gastos operacionales y refinanciamiento de deudas a corto plazo, contraídas por la formación de inventarios; se puede girar sólo

89.- Ibidem.p.46 y Alma Chapoy. op.cit.p.57.

90.- Alma Chapoy. op.cit.p.57.

91.- Ibidem p.58 y Lichtensztejn. op.cit.p.46.

para satisfacer las contribuciones conforme a los planes, el derecho de giro tiene como límite el 50% de la cuota y el 75% en caso de giros de amparo.

E) Servicio Ampliado.- fue creado en 1974, como un sistema permanente para propósitos específicos, el cual da asistencia a un plazo más largo de lo común a países con elevados y permanentes déficit en balanza de pagos.

Se requiere presentar anualmente un programa y dar un informe detallado de los avances alcanzados. El reembolso puede negociarse hasta más de 3 años.

Las compras no pueden exceder el 140% y no se puede exceder más allá del 165% de la cuota. Se excluye de este porcentaje el relacionado con el financiamiento compensatorio, el de existencias reguladoras y el del petróleo.

Las recompras tienen un plazo de entre 4 y 6 años siguientes a cada compra.

El servicio de Facilidad Ampliada así como el Compensatorio tienen acceso a nuevos créditos bancarios extranjeros, aún cuando se encuentre ya firmada la carta de intención. Estos tipos de servicio prevén asistencia⁹².

F) Servicio de financiamiento del petróleo.- fue creado en 1975 para enfrentar los cambios en la estructura productiva, después de haber aceptado el aumento de precio en los energéticos y que ello provocaría desajustes. Este servicio fue adaptado de acuerdo a cada país que lo solicitara⁹³.

G) Crédito Contingente.- este tipo de crédito tiene el carácter de un seguro y su fin es garantizar la posibilidad de obtener un crédito en cualquier momento para un período determinado, al igual que el ampliado requiere presentar un programa anual y dar informes detallados de los resultados obtenidos.

El FMI influye en el diseño de las políticas de estabilización.

92.- ibidem.

93.- Lichensztein y Baer. op.cit.p.47.

Este tipo de acuerdo se conoce como stand-by, es decir, que se encuentra confirmado provisionalmente, lo que implica dejar fondos disponibles a disposición del país solicitante pero en forma condicionada⁹⁴.

En caso de incumplimientos en el reembolso o lineamientos marcados de acuerdo con el Fondo, se aplican cargos, de manera general: 0% en el tramo oro; de cualquier otro giro 0.5% por cargo de servicio, sin importar de que tipo, plazo o magnitud; cuando van más allá del tramo de crédito una comisión de apertura de crédito la cual está sujeta a cargos progresivos, empezando por 4.375% a 6.875% cuando el plazo no es mayor a 5 años⁹⁵.

H) Remuneración por posición acreedora.- a las naciones de las cuales la demanda por su divisa excede el 75% de su cuota el Fondo le retribuye un valor medio de interés calculado por una media ponderada de los tipos de interés diarios registrados en 5 países durante un período de 6 semanas.

Uno de los objetivos fundamentales del Fondo es lograr un sistema de pagos multilateral, pero debido a los intereses de los países poderosos no ha podido lograrse pues subsisten las restricciones cambiarias y las prácticas monetarias discriminatorias, aún cuando se ha aceptado no imponer restricciones sin la aprobación del Fondo.

Se manejaron anteriormente Acuerdos de Estabilización, los cuales surgen al mismo tiempo que el organismo y van desapareciendo conforme al giro de actividades que adopta el Fondo; estos implicaban austeridad, haciendo aún más difícil el desarrollo de los países débiles, los préstamos de estabilización implicaron una disciplina extrema impuesta por las potencias a los países con menores recursos financieros⁹⁶.

94.- Ibidem.p.46 y Dioniso Carneiro. p.183.

95.- Alma Chapoy,op.cit.p.59.

96.-Ibidem.p.62.

Otro tipo de prestación, lo constituyen los fondos administrados, estos no se consideran como integrables a su actividad básica, debido a que se orientan exclusivamente a los países subdesarrollados y tienen como fuentes de recursos los préstamos y donaciones extraordinarios. Se encuentran administrados en formas de subsídios al petróleo (1975) y los subsídios al servicio de financiamiento suplementario (1980), como no se utilizan fondos propios, estos recursos se otorgan a costos relativamente más altos⁹⁷.

El Fondo de Garantía (1976) también es un fondo administrado que se encargaría de transferir a los países subdesarrollados, las ganancias de la venta de parte del stock de oro del FMI. Se diferencia de las operaciones normales ya que se realiza directamente como préstamo y no bajo el mecanismo de compra de monedas⁹⁸.

3.2. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA.

La relación que tiene esta institución en América Latina es de gran importancia, ya que éste como actor externo ha estado ligado intrínsecamente a el proceso de endeudamiento, procesos inflacionarios, desequilibrios que han afectado el desarrollo y la determinación de variadas políticas al interior de sus economías, que a su vez han condicionado y hecho más dependientes a los países.

La participación de los países de América Latina con el Fondo se presenta durante la década de los 50 a raíz de que sus procesos de industrialización se vieron sometidos a fuertes restricciones externas provocadas por la posguerra, cuando se empieza a limitar la dinámica de sus procesos económicos empiezan los problemas de inflación en balanza de pagos.

Algunas de las causas por las que América Latina recurre al FMI hasta esa época, son: i) Estados Unidos había sobrepasado más de la mitad de la Inversión

97.- Lichtensztein y Baer op.cit. p.50.

98.- Ibidem.

Internacional, la cual fue canalizada a otras áreas; ii) en algunos países de América Latina existía una cantidad considerable de reservas internacionales acumuladas durante la guerra mundial, así como mayor capacidad y poder de compra de sus exportaciones favorecidas por el conflicto de Corea y la reconstrucción europea, factores que facilitaron el proceso de sustitución de importaciones; iii) los problemas políticos internos en algunos otros países que por su intenso nacionalismo no permitían la inversión extranjera⁹⁹.

En general en América Latina se ha observado una mayor exigencia en los condicionamientos debido al recrudecimiento del proceso inflacionario, que con conflictos de orden político, como en los casos de Argentina, Brasil; en donde igualmente ha habido constantes renegociaciones de la deuda que implican una severa adhesión a las políticas del Fondo¹⁰⁰.

A mediados de la década de los 60 el FMI condicionó los préstamos a las economías de América Latina e intervino para que fueran adoptadas políticas económicas internas tendientes a favorecer el reembolso de los préstamos a la brevedad provocando constantes devaluaciones a sus monedas, durante esta época el FMI ejerció cierto control sobre el nivel de endeudamiento externo básicamente público.

Fue muy difícil sostener esa situación y fue causa de la inversión extranjera significativa en esa época, la cual abarcó la producción de bienes de consumo duradero, intermedio y hasta los de capital, como sucedió en Argentina, Brasil y México; y en otros menos desarrollados lo único que provocó fueron las repeticiones incompletas de los modelos adoptados hasta ese momento¹⁰¹.

Es en este período cuando se manifiestan las experiencias estabilizadoras que dañaron seriamente las economías en el interior pues se aplicaba por primera vez

99.-Lichtensztein y Baer, *op.cit.* p.102.

100.-*Ibidem.* p.105.

101.-*Ibidem.* p.104.

como condición la restricción salarial para regular el consumo y la inflación, lo anterior para poder otorgar un crédito contingente.

Esta participación se hace más notoria a partir de mediados de la década de los 70, debido a la crisis financiera internacional. El FMI participó fundamentalmente en los países de mediano desarrollo como México y Argentina, cuando ya habían desaparecido los programas de estabilización.

En la década de los 80 su etapa más reciente la crisis financiera ligada a la gran expansión de la banca privada internacional ha involucrado aún más a los países subdesarrollados con el FMI pues estos son los que han podido revalorizar la actividad del Fondo dándole continuidad¹⁰².

Pero es a partir de 1982 cuando se presente crisis de endeudamiento, cuando la relación se hace más estrecha; algunas economías como Chile que habían elaborado planes de política económica para tratar de liberalizar sus economías y participar más activamente del comercio mundial, vieron fracasado su objetivo¹⁰³.

La relación en los años siguientes continua sobre las mismas bases, pero ya con menores problemas, para ejemplificar mejor lo que sucede en los países tratados en el presente trabajo a continuación se menciona cada caso de manera individual.

3.2.1. ARGENTINA.

La relación del FMI con Argentina data desde 1956, cuando se integra como miembro del BIRF. Siendo firmado en 1958 el primer acuerdo contingente.

El período más relevante de negociación entre el FMI y Argentina está comprendido a partir de 1975, período definido de crisis que se caracteriza por la ruptura del pacto social firmado en 1973 por sindicatos, gobierno y empresarios, así como por un fuerte deterioro en la balanza de pagos y un gran déficit fiscal.

102.-*Ibidem*.p.87.

103.-Teitel y Edwards.Crecimiento reforma y ajuste.p.16.

Por consiguiente el gobierno militar que se impuso en 1976 (Rafael Videla), aplicó hasta fines de 1978 una política económica a las orientaciones tradicionales del FMI, cuyo éxito mayor fue el de lograr la solución del déficit de la balanza de pagos y cuya mayor debilidad radicó en la caída del nivel de actividad y en la persistencia de los altos índices de inflación¹⁰⁴. Es también en éste período en el que se lleva a cabo una serie de cambios tales como: reforma del sistema financiero, liberación del tipo de cambio y una represión masiva a sindicatos y formas de expresión civil, además se concluyeron dos acuerdos stand-by uno en 1976 y el segundo en 1977.

Debido a que el índice de inflación no bajó, el gobierno militar instó por un nuevo plan económico en diciembre de 1978, con el objetivo de estabilizar los precios internos, aplicándose éste hasta enero de 1979. El punto clave de éste plan consistía en la enunciación anticipada de las tasas de devaluación y de aumento de tarifas públicas. Esta política se mantuvo hasta 1981 aún cuando no había convergencia entre el ritmo inflacionario y las pautas de ajuste del programa; como resultado de esto la deuda externa se triplicó, y para febrero de 1981 el ministro de economía (Martínez de Hoz) decretó una devaluación que implicaba el término del plan de 1978. Los resultados obtenidos no fueron satisfactorios, la inflación no cede mientras el producto y la inversión caen provocando un desequilibrio externo.

Para 1982 se entablan negociaciones con el FMI y se aprueba un acuerdo el 25 de enero de 1983 de una duración de 15 meses y con una fecha de plazo hasta abril de 1984. El acuerdo consistía en un préstamo escalonado en el que Argentina adquiriría DEG por 300 millones hasta mayo de 1983, DEG por 600 millones para agosto, DEG de 900 hasta noviembre y DEG 1200 millones hasta febrero de 1984¹⁰⁵. Acordando para la devolución un plazo de 7 años para cada adquisición.

104.- Roberto Frenkel y María Fanelli. Argentina y el FMI en la última década. en: el FMI el BM y la crisis Latinoamericana. SELA. P. 106.

105.- Ibidem. p. 139.

Claro está que para que se otorgara dicho crédito debería de cumplir ciertas condiciones:

- límites al crecimiento de activos domésticos netos.
- máximos para el déficit en balanza de pagos.
- límites para la necesidad de financiamiento del sector público.
- límites para el endeudamiento externo.
- eliminar reembolsos a las exportaciones.

Lo anterior planteado en la política económica cuyo objetivo era lograr la reactivación de la economía, reducir el desempleo y mejorar el sector externo.

Estas metas fueron cumplidas sólo en el segundo trimestre de 1983 y posteriormente no se pudo dar continuidad por lo que el acuerdo se suspendió. La renegociación con el FMI quedaba encomendada a la nueva administración (Raúl Alfonsín), hecho que se logró hasta diciembre de 1984 con el otorgamiento de un stand-by con un monto equivalente a DEG 1419 millones fijándose un plazo de 7 años para el reembolso de cada adquisición. Asimismo estaba supeditado a ciertas condiciones:

- límites trimestrales para activos internos netos de la Banca Central.
- límites trimestrales para el déficit del sector público.
- límites trimestrales para las reservas de la Banca Central.
- tope máximo y eliminación de atrasos en pagos internacionales no sujetos a financiación.
- plazo máximo para cubrir la deuda de la Banca Privada.
- no imponer o intensificar restricciones sobre pagos y

transferencias internacionales a las importaciones o concluir nuevos acuerdos bilaterales.

El objetivo central planteado fue la eliminación de la inflación además de los desequilibrios del sector externo, reactivar la inversión privada y reducir el déficit fiscal.

De nueva cuenta las metas no fueron cumplidas y el FMI suspendió la autorización de la cuota correspondiente al mes de febrero de 1985.

Ante tal situación el Plan Austral fue decretado en junio de 1985, por el presidente Alfonsín¹⁰⁶, ya que era necesario reformar el aparato productivo que prevaleció durante la dictadura y solventar además el proceso de endeudamiento externo y el alto índice de inflación. Por lo tanto, se puede decir que el objetivo principal era controlar el proceso inflacionario.

Prácticamente se trató de un programa de corte heterodoxo y elaborado dentro de una negociación con el FMI, lo cual implicaba el diseño de una política de estabilización que se sustentó en los siguientes puntos:

- 1.- Precios relativos.- congelamiento de precios, salarios, tipo de cambio y tarifas públicas.
- 2.- Reforma fiscal.- ajuste de cuentas fiscales y renegociaciones de los compromisos de la deuda.
- 3.- Reforma monetaria.- creación de una nueva moneda el Austral equivalente a : 1 Austral = 1000 pesos argentinos.

Cabe señalar la importancia de las anteriores medidas puesto que todas tienen una gran vinculación que a continuación se detalla.

106.- Raúl Alfonsín es electo en 1983 año en que se da el cambio político del militarismo al gobierno democrático.

Los precios relativos, básicamente fueron el punto central del programa; el congelamiento de precios se dio previo a un incremento en las tarifas públicas y al tipo de cambio.

En la implementación de la Reforma Fiscal se buscaba reducir el déficit fiscal y obtener un mayor crédito externo, razón por la cual se incrementaron las tarifas públicas, los impuestos al comercio exterior y los combustibles, también se planteaba la captación de ingreso mediante la puesta en práctica de un "sistema de ahorro obligatorio" para los sectores de mayores ingresos. Asimismo, la renegociación de la deuda se dio al margen de un acuerdo stand-by para financiar el déficit con el compromiso de obtener un superávit en la balanza comercial.

En cuanto a la Reforma Monetaria, en ésta se propuso la fijación del tipo de cambio inicial de 0.8 australes por dólar. Por su parte el gobierno se comprometió a no emitir papel moneda para financiar el déficit fiscal. Se cambió el signo monetario mediante la introducción de una nueva moneda, el Austral equivalente a: 1 Austral = 1000 pesos argentinos.

Las anteriores medidas se aplicaron con el fin de eliminar la inflación por lo que el Plan Austral se inicia con una opinión pública favorable por lo menos a nivel popular¹⁰⁷, debido al cambio de régimen que se dio.

En su primera fase que abarcó de junio de 1985 a marzo de 1986 se obtuvieron resultados favorables, la inflación se redujo de una tasa del 26% al 30% , en lo que respecta a la reducción del déficit fue del 12.5% a 5%.

Para el mes de abril de 1986, y ante esta mejoría las autoridades dan por concluido el período de congelamiento, y como consecuencia la inflación vuelve a acelerarse fluctuando entre 4.0 y 4.6%, situándose para el mes de agosto en 8%.

107.- RB. ¿Qué han entendido los populistas de la hiperinflación*. Trimestre Económico No.75.p.145.

A partir del mes de abril de 1986 y mayo de 1987 se implantó una segunda etapa, que el propio Alfonsín definió como "de crecimiento con estabilidad"¹⁰⁸.

Esta segunda etapa estaba basada en el desarrollo de las exportaciones, particularmente industriales, y lo que impactó más fue el anuncio de la política de privatizaciones que incluía al sector siderúrgico y petroquímico¹⁰⁹, y el área de telecomunicaciones del sector de servicios.

Asimismo, en éste período se dio una serie de minidevaluaciones y se anunció que ocurrirían correcciones periódicas de las tarifas de servicio público.

Se puede considerar a éste período como una etapa de reajuste general. Y con el objeto de lograr un mayor control de la inflación a partir de junio de 1987 se anuncia una tercera etapa en la que se establecía desacelerar la inflación a 50% anual y lograr un aumento en las tasas de interés.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- tasa de inflación mensual del 6.5% y 110% anual.
- tasas de interés del 50% y 60% anual.
- el déficit de las finanzas públicas se mantuvo sin cambio alguno.
- precios y salarios se ajustaron en un 3% mensual a partir del mes de noviembre de 1987.
- se volvió a un congelamiento de precios.

De lo anterior se puede observar que no se lograron las metas fijadas para ésta tercera etapa, la inflación fue 10% más de lo establecido para ese año, ante el déficit fiscal no se obtuvo un avance en la disciplina fiscal, y por consiguiente el gobierno se ve en la necesidad de tramitar préstamos para solventar su gasto presupuestal, a tasas mayores del 30% anual.

108.- El Plan Austral; un proyecto económico y político. Jorge Fernández. Rev coyuntura No.14. Jun-sept. 1986. p.11.

109.- *Ibidem*.

Ante la falla del control inflacionario, el presidente Alfonsín renuncia 5 meses antes de la fecha establecida, reconociendo su incapacidad para solventar dicha situación.

A partir de entonces, se nota un cambio en la política económica a seguir, es decir, de medidas heterodoxas se pasa a una política gradual pero con avance a la ortodoxia, reflejándose la reducción del déficit del sector público y un manejo monetario más sensato, además de la tendencia hacia la privatización y por supuesto la búsqueda de la eficacia de la reforma estructural, pero cuando se percataron de que esto no era posible, se enfrentaban ya a una hiperinflación.

3.2.2. BRASIL.

La relación de Brasil con el FMI ha sido escasa, sin embargo las características que presenta son significativas debido a la forma en que se encausó el crecimiento y el desarrollo económico sin haber recurrido a la ayuda financiera de éste nivel.

De manera general durante los decenios 1960 y 1970 se empieza a hacer notoria la crisis económica y social del país, producto del modelo de desarrollo adoptado con anterioridad que trajo consigo desequilibrios tanto sociales como económicos, además de los constantes cambios políticos en el país.

La deuda pública pudo ser renegociada en 1964 con las instituciones financieras, cuando los militares entraron al poder, aunque ello no representó la solución a sus problemas, ya que sólo por medio de la represión militar se pudo recobrar tanto la confianza en el país como en las instituciones financieras (1967-1968).

La entrada de capitales de nuevo por medio de las instituciones financieras fue determinante en el desarrollo económico en la época en la que se consolidó el "milagro económico", el crecimiento económico se fundamentó en la represión al movimiento sindical, lo cual representaba la implantación de una estricta política

salarial que fomentara el ahorro y la inversión¹¹⁰ lo que permitió que la población se centrara en sus problemas prioritarios.

Al existir este control al interior del país fue posible recuperar la atención de las instituciones financieras y los banqueros hasta convertirse en principal prestatario en América Latina.

No obstante el crecimiento obtenido en ese período, aunque fue muy acelerado empezó a desequilibrarse para 1972, aún antes de la crisis petrolera y la recesión subsecuente que se dio a nivel internacional.

"El milagro" además del endeudamiento generó desequilibrios sociales que aún a la fecha persisten; para 1973 a raíz de la guerra en Medio Oriente el precio del petróleo se cuadruplicó agotando definitivamente "el milagro", pues Brasil era el principal importador de éste producto en el Tercer Mundo.

Aún con lo anterior no se recurrió en ésta ocasión a préstamos del FMI que fueran más allá de la renegociación de la deuda, sino que se prefirió implantar una serie de reformas que aunque relevantes no fructificaron y elevaron el déficit en balanza de pagos; se pretendía que la economía pudiera recuperar el crecimiento de una manera más moderada aún se pensaba que los problemas económicos se debían únicamente a condicionantes externas; se implantó una nueva sustitución de importaciones (1974-1979) la cual se basó en controlar las importaciones y apoyada en la expansión de las exportaciones y aunque se recurrió a los Bancos para el financiamiento no se llegó a presentar solicitud al FMI.

Para 1979 aunada al segundo choque petrolero y el incremento de las tasas de interés internacionales aumentó más la vulnerabilidad externa de la economía, se empezaron a ver resultados de endeudamiento acumulativo y progresivo y el servicio de la deuda externa pasaba a ser prioridad de política económica.

110.- Lawrence Whitehead y Rosemary Thorp. Brasil y la crisis económica internacional, después de 1973, p.248. John Wells.

En éste año también se diseñó una estrategia general de desarrollo dando prioridad a la energía, agricultura y exportaciones, sin embargo aunque se observa cierta recuperación hacia 1980 a mediados del mismo año la economía empieza a desequilibrarse como resultado de las políticas ortodoxas aplicadas en el año anterior¹¹¹.

Durante 1980-81 se acumulan los resultados negativos de las políticas internas y junto con ello llega la crisis generalizada para 1982, al no quedar otra alternativa se establece un marco para adoptar un programa de estabilización acorde con el FMI y la banca internacional; antes (1980) no se recurrió al fondo debido a que se tenía la idea que esto generaría cambios drásticos en la estrategia de política económica y perjudicaría el apoyo político del gobierno que de hecho ya era débil¹¹².

Mientras se adoptaba la negociación se solicitaron préstamos de emergencia a la Tesorería de Estados Unidos y a la Banca Internacional.

Fue hasta el 6 de enero de 1983 cuando el gobierno brasileño presentó al FMI una carta de intención, después de haber negociado desde septiembre de 1982¹¹³; en la carta se pedía un crédito de "facilidad ampliada" y prometió adoptar la política de "estabilización dirigida" al ajuste estructural de la economía a fin de reducir sus desequilibrios internos y externos en el período 1983-1985¹¹⁴.

Durante 1983, no se lograron los objetivos contenidos en la cláusula de desempeño por lo que hubo una primera suspensión del acuerdo (en total se realizaron 7 versiones de la carta de intención por causas similares), para 1984 se realizaron varias modificaciones debido a la imposibilidad de cumplir con los objetivos.

111.- Dionisio Días Carneiro. El Brasil y el FMI: Lógica e historia de un estancamiento. en: Deuda externa, renegociación y ajuste de la América Latina.p.162.

112.- Reinaldo Gonçalves. En pos de la estabilización. en: Rev. Contextos.Año 3.No.57.pp.9-10.

113.- En 1982 había una profunda crisis financiera, además tuvo lugar la guerra de las Malvinas y la moratoria de la deuda mexicana.

114.- Dias Carneiro. op.cit.p.168.

Para marzo-junio de 1985 el programa del FMI fue interrumpido por segunda vez y fueron suspendidas las negociaciones con la comunidad financiera internacional para la reestructuración de la deuda¹¹⁵.

En 1985 se instala un nuevo gobierno democrático, se perdió credibilidad de nuevo tanto en el sistema como en el FMI, Tancredo Neves presidente civil electo no asume el poder oficialmente dejando a José Sarney, con una deuda que ascendía 100,000 mdd y aún con más problemas sociales de los que se habían recibido con el régimen militar, los cuales se vieron incrementados debido a que dicho régimen siempre buscó el desarrollo económico por encima de otros aspectos.

La nueva política de negociación con el FMI tras el fracaso de la "facilidad ampliada" era reorientar la política económica hacia un "crédito contingente", el cual no se pudo presentar debido principalmente a la dicotomía existente entre. a) proseguir con el crecimiento económico que permitiera la disponibilidad de divisas, o b) intentar otra ronda de macropolíticas y guiarse por las reglas del fondo¹¹⁶.

Como no había ni crecimiento ni inversión sino estancamiento e inflación, la pérdida de la credibilidad tanto en el país como en las instituciones financieras llevó a adoptar la primera opción después de algunas consideraciones del gabinete económico para iniciar un plan heterodoxo que lograría la estabilización del país.

El 28 de febrero de 1986 se adopta el Plan Cruzado de tipo heterodoxo que habría de lograr la estabilización inflacionaria y ajuste económico, el cual surgía como única tentativa para lograr esos objetivos.

El Plan Cruzado reactivaría el crecimiento de la economía operando con un programa antiinflacionario, aprovechando los recursos y condiciones ante el cambio de régimen político.

115.- Ma. Sílvia Bastos.FMI: la reciente experiencia brasileña.en: SELA.El FMI, el BM y la crisis Latinoamericana. p.164.

116.- Andrew Whitley.Brasil y el FMI "Realismo: la nueva consigna".en: Rev.Contextos.Año.3.No.57.p.20.

Se empezó a redistribuir los recursos tanto financieros como económicos aún antes de obtener resultados, se indexaron los precios y salarios conjuntamente con toda la economía con una nueva moneda (Cruzeiro); se eliminó la memoria inflacionaria empezando de cero; aumentó el empleo y se creó un seguro de desempleo, para posteriormente congelar los precios y salarios.

Sin embargo, el Plan Cruzado no dejó de ser tan sólo una innovación al igual que el Plan Austral, en el caso de Brasil antes de que finalizara 1986 ya existían serios desequilibrios sociales y económicos aún mayores que al inicio del nuevo gobierno.

Su fracaso se presentó no por la propia finalidad o mecanismos del plan para ser llevado a cabo, sino como resultado de todos los desajustes generados en las políticas adoptadas anteriormente, las cuales se desarrollaron en condiciones sumamente protegidas y sin control; es decir, el Brasil así como otras economías del mundo en desarrollo han determinado sus estrategias económicas basadas en sus necesidades inmediatas, los ajustes estructurales en éste caso se llevaron a cabo con un costo interno considerable, ya que se incrementó la inflación, constantes desequilibrios en el sector público y posposición de las políticas distributivas correspondientes por más de 10 años.

3.2.3. CHILE.

En contraste con otras economías en desarrollo, en Chile se experimenta un tipo de relación dependiente con las instituciones financieras a nivel privado. Ya desde el gobierno de Frei se recurría a financiación externa para la inversión; el acrecentamiento de la deuda privada unido a los desequilibrios causados por la industrialización y los movimientos sociales la hicieron aún más grande.

Esta deuda pertenecía principalmente a empresarios industriales que al empezar a caer el modelo de Sustitución de Importaciones se endeudaron con divisas para adquisición de nuevas tecnologías o bien para adquirir productos terminados

que satisficieran las demandas internas, esto con miras a seguir obteniendo las ganancias de años anteriores.

Estos empresarios apoyaron fuertemente la subida de la Unidad Popular UP (partido de oposición) para verse libres de las presiones del Estado en cuanto al pago de las deudas ya contraídas.

Sin embargo, con la toma del poder de la UP, al nacionalizar gran parte de las empresas privadas se adquirió junto con ello parte de la deuda pendiente; las continuas consecuencias graves del agotamiento del anterior modelo de desarrollo, el aumento de precios y consecuente escasez del petróleo, hicieron crisis para mediados de 1973 junto con los problemas sociales y políticos del nuevo régimen democrático terminaron por la implantación del régimen militar, el 11 de septiembre¹¹⁷.

Durante el gobierno de Allende aunque fue apoyado para subir al poder de manera indirecta por los empresarios, pronto terminó con ella, socializando los medios de producción a través de la conocida como "Área de Propiedad Social" (APS), sector de la actividad económica que incluía las grandes empresas del sector privado, nacionales y extranjeras, los bancos, el comercio exterior y los servicios básicos.

Con lo anterior sólo se logró intervenir en las empresas de manera administrativa, ya que no se contaba con el respaldo para asegurarles un patrimonio. Con la entrada de los militares lo que se reprivatizó primero fueron los bancos y se subsidió parte de la adquisición de los mismos, adquiriendo la responsabilidad de pagar las deudas adquiridas hasta ese momento y agravadas con la situación de no haber percibido ningún préstamo ni concesiones por parte de las instituciones financieras durante el gobierno de Allende.

117.- Francisco Sobrero. Exportaciones y crecimiento: problemas e interrogantes de las recientes experiencias de Argentina y Brasil. en: *La economía de América Latina...compilación de J.L.Ossona y M. Osmán.* p.157.

El FMI constituyó un apoyo representativo y económico en el acceso a nuevos créditos a Chile para estabilizar su economía. La adquisición fácil de divisas y la política de "shock" anti-inflacionaria de 1974-1975 contribuyeron a la reconcentración de los sectores financiero y bancario en pocas manos.

A cambio de lo anterior se tuvo que adoptar en Chile una política monetaria de tipo ortodoxo el cual fue sugerido a la mayoría de los países con regímenes conservadores de América Latina, se caracteriza principalmente por su influencia en el plano ideológico para corregir desequilibrios que pueden influir su injerencia en determinada economía; en el caso chileno para eliminar la incertidumbre de la población lo lleva a indicar reducciones al gasto estatal en lugar de un aumento en los impuestos.

Pero, por otro lado se hace restringir los sueldos y los salarios y aunque es permitida la libre empresa, estas liberalización fue más allá de lo que se esperaba, ya que el constante endeudamiento hizo que perdiera el impulso logrado y se llegara a fracasar para 1982¹¹⁸.

El experimento del "monetarismo" al igual que otros llevados a cabo en Chile comenzó en 1973 después de la llegada al poder de los militares, durante los 10 años siguientes el gobierno se dedicó a liberalizar a las empresas que se encontraban aisladas del libre mercado¹¹⁹.

El programa monetarista de estabilización permaneció de 1973 a 1983, junto con el sostenimiento de cambio fijo hizo que Chile se convirtiera en la economía de América Latina con mayor número de fondos extranjeros, el endeudamiento no pudo ser más sostenido por el sector financiero.

118.-Teltel y Edwards.op.cit.p.16

119.-Ibidem.p.147.

El gobierno tuvo en ésta vez que rescatar a los bancos más importantes, adquiriendo hasta el 70% del sistema bancario¹²⁰.

La crisis que se desarrolla para 1982 no permite restituir los fondos adquiridos en préstamos y la crisis de la deuda se agudiza.

3.2.4. MEXICO.

En cuanto a México y su relación con el FMI, ésta da inicio en 1959, fecha en que recibió un crédito contingente por 90 mdd a seis meses y, en julio de 1961 otro por la misma cantidad.

A partir de 1962 no se solicitó asistencia financiera lo cual implicó que el país se colocara en una posición que dificultara conseguir financiamiento oficial y los obligó a recurrir al financiamiento privado¹²¹.

Es hasta octubre de 1976, cuando de nueva cuenta el Banco de México se ve obligado a la concertación de un acuerdo de "facilidad ampliada" y facilidades de financiamiento compensatorio, debido a la crisis que se gestó a fines de la década de los 60 y básicamente en 1970. En dicho acuerdo el FMI pretendía la reducción del déficit presupuestario, restricción salarial, y la reducción de algunos aranceles para hacer más competitivas las manufacturas.

Para lo cual el gobierno planteó un programa de estabilización que implicó la devaluación del peso en 1976 (20 pesos por 1 dólar), un ajuste fiscal para 1977 y el propósito de liberalizar el comercio internacional.

Sin embargo, la práctica de éstas medidas no se llevó a cabo puesto que es en éste período cuando se descubren yacimientos petroleros, y México se pronunció con una política diferente a la propuesta por el FMI, por lo que su participación se minimizó.

120.-James Petras.El "milagro económico" chileno: crítica empírica.en: Rev.Nueva sociedad.No.113.p.148.

121.-David Colmanares Páramo."La economía mexicana y el FMI". en: SELA.El FMI, el BM y la crisis Latinoamericana. p.51.

Es hasta 1982, momento en el que el país atraviesa por dificultades para solventar sus compromisos en el exterior, se ve obligado a solicitar un préstamo de 4,500 mdd, suma que se desembolsaría trimestralmente durante el período de vigencia del programa (1983,1984,1985).

La condicionalidad del FMI no era muy distinta a su orientación tradicional, la política de estabilización adoptada por las autoridades se materializó en lo que se conoció como "Programa Inmediato de Reordenación Económica" PIRE , cuyos objetivos centrales eran:

- combatir a fondo la inflación.
- proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente¹²².

Las medidas a seguir fueron el establecimiento de un mercado dual operando a través de un tipo de cambio libre y otro controlado, aumentos al IVA, ajuste de precios y tarifas del sector público; se puede decir que con ésto se generó un mayor ingreso, pero no se contuvo la inflación.

Para 1983,el gobierno de Miguel De la Madrid implementó el Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos fueron los siguientes: reordenación económica; abatir la inflación; recuperar la capacidad de crecimiento; proteger la planta productiva y el empleo; corregir el desequilibrio estructural originado por el proceso de industrialización¹²³.

La política instrumentada en éste contexto (PND), contribuyó al saneamiento de las finanzas públicas, reducir el crecimiento inflacionario, objetivos de éste programa. Cabe hacer la aclaración de que no se cumplió con la meta proyectada.

Por lo tanto, en 1984 se da inicio a la segunda etapa del PIRE y como resultado de su aplicación se tiene para éste año, un crecimiento del PIB de 3.7% en relación

122.-Revista Coyuntura. Jul-dic 1992.p.193.Docto PIRE del 1ro. de dic.1982.UNAM.

123.-Ricardo Ramírez Brun. La política económica de México, 1982-1988.Transición de la ortodoxia a la heterodoxia.p.46.

con el año anterior, la balanza en cuenta corriente arrojó un saldo positivo apoyado por la sustitución selectiva de importaciones la inflación registró una disminución de 21.6% respecto a 1983¹²⁴.

La inestabilidad del mercado petrolero influyó en el comportamiento de la economía, lo que originó para 1985 el surgimiento del Programa de Emergencia de Reordenación Económica (PERE). Dicho programa comprendía un mayor ajuste en el gasto público, para lo cual se llevó a cabo la reducción de estructuras del Gobierno Federal y el sector paraestatal.

Como consecuencia de la carta de intención de 1982 se va dando la apertura comercial notándose en la sustitución de permisos previos de aranceles. Prueba de ello es la instrumentación del Programa Nacional de Fomento Industrial al Comercio Exterior (PRONAFICE) en agosto de 1984, mediante el cual se pretendía lograr un cambio estructural en el proceso de industrialización y comercio exterior, pero dio como resultado el incremento a las importaciones.

Asimismo, para abril de 1985 se implementa el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEEX), cuyo objetivo fue hacer más rentable la actividad exportadora mediante una serie de incentivos como la eliminación de permisos previos, fomento y apoyo a la producción, devolución del IVA, programas de importación temporal (PITEX) de maquinaria y equipo.

A partir de entonces se nota un aceleramiento de la apertura comercial que da inicio en el sexenio de Miguel De la Madrid (1982-1988).

Durante 1986, la economía mexicana se vio afectada de nuevo por los precios del petróleo, que indican una baja de 23.7 a 8.9 dólares por barril, ocasionando con ello una reducción de los ingresos petroleros, a éste momento se le conoce con el nombre de "choque externo". Esto originó que las autoridades pusieran en marcha el tercer programa ortodoxo de ajuste, enunciado como Programa de Aliento y

124. ibidem, p.48.

crecimiento (PAC) que tenía como principio básico buscar simultáneamente el desarrollo con estabilización.

Sin embargo, esto no se podía obtener si no se lograban las metas planteadas en el renglón de la deuda externa; por lo tanto, en julio de 1986 se presenta otra carta de intención al FMI en la que se describía el programa de política económica que seguirían las autoridades en los 18 meses siguientes mediante la estipulación de cláusulas que otorgan estabilidad al trato con México.

Para el período 1987-1988 se pretendía se diera un viraje en cuanto al crecimiento de las exportaciones y por consiguiente aumentar el nivel de reservas. Esto fue posible durante el primer semestre del año ya que la entrada de capitales permitió que se tuviera superávit en la Balanza Comercial y fue posible el pago del servicio de la deuda.

Desafortunadamente, los últimos tres meses de 1987 la economía mostró desequilibrios, principalmente en el sector financiero lo que ocasionó desplome del índice de precios de la Bolsa de Valores afectando por consiguiente a las Bolsas de Valores Internacionales y, dicho proceso se vio afectado por presiones inflacionarias que dieron lugar a la desconfianza para invertir en el país.

Tales acontecimientos produjeron una situación difícil para el gobierno de México, lo que propició para diciembre de 1987 el surgimiento del cuarto programa de ajuste llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE), teniendo como principal objetivo el abatimiento del proceso inflacionario.

Para lograr dicho objetivo el PSE, se planteó las siguientes metas:

- 1) Freno a la demanda, mediante la reducción del crédito a empresas, retención de subsidios a paraestatales, así como posponer pagos a proveedores del gobierno.
- 2) Mantener fijo el tipo de cambio.
- 3) Congelar salarios.

A partir de su inicio y prácticamente durante 1988 el PSE fue revisado en 5 ocasiones, por lo que se le considera que fue un período de corrección a costos inevitables, por ejemplo ajustes al salario mínimo y posteriormente aumentos salariales cada mes que a su vez provocó una alza a los productos de la canasta básica y a las tarifas del sector público, además del desabasto, que trajo como consecuencia la importación excesiva.

Para el 1ro. de diciembre de 1988 entra una nueva administración (Salinas de Gortari) la cual en su primera semana de trabajo da inicio a la concertación de un nuevo pacto, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico PECE, cuya meta inmediata era la consolidación del proceso desinflacionario iniciado con el PSE.

El PECE fue planteado en 3 acuerdos nacionales:

Acuerdo Nacional para la Ampliación de la Vida Democrática.

Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de precios y,

Acuerdo Nacional para el mejoramiento productivo del nivel de vida¹²⁵.

El Acuerdo Nacional para la Ampliación de la vida democrática básicamente fue una estrategia política tanto del gobierno y del partido gobernante para asirse al poder.

Por su parte el ANRE (Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica) daba continuidad a los lineamientos del PSE y siendo los motores básicos del crecimiento las exportaciones manufactureras, la inversión privada, la inversión pública en infraestructura y la expansión del mercado interno.

125.- Armando Labra. Para comprender la economía mexicana.p.75.

Por lo que respecta a ANMPNV (Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida) se planteó un programa de tipo ideológico en donde se le da más importancia al aspecto social con el Programa Nacional de Solidaridad.

3.3. BANCO MUNDIAL.

El Banco Mundial (BM), al igual que el FMI surge de las conferencias de Bretton Woods y para cubrir las necesidades de reconstrucción de la posguerra; éste se encuentra constituido por: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); posteriormente fueron creadas otras instituciones para el apoyo del mismo, como lo son: la Corporación Financiera Internacional (CFI), y la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Los objetivos del BIRF, se fundamentaban en la reconstrucción y participación en la recuperación de las naciones para reactivar su productividad.

Sus principales funciones consistían en el otorgamiento de préstamos para financiar inversiones productivas y brindar servicios de asistencia técnica¹²⁶, para promover un crecimiento equilibrado así como el comercio internacional.

Sin embargo a finales de los 50 y principios de los 60 cuando deja de actuar para la reconstrucción, empieza a tener relación con América Latina¹²⁷; y es también en estas fechas cuando se crean la CFI (1956) y la AIF (1960).

De manera general la CFI tiene como finalidad el desenvolvimiento de los países miembros menos desarrollados promoviendo el crecimiento del sector privado de sus economías, participando de las acciones de las empresas que reciben los recursos y creando la infraestructura económica básica para que éstas prosperen¹²⁸.

La AIF fue conformada para ocuparse de los países en desarrollo, pero concentrándose en los más pobres; para lo anterior se tiene a los países miembros en 2 categorías (i) Naciones económicamente desarrolladas y (ii) Naciones con menor grado de desarrollo, y así poder determinar la participación de los mismos en el

126.- Rosario Green, op.cit. p.21.

127.- Lichtensztejn y Baer, op.cit. p.126.

128.- Ibidem. p.136 y Rosario Green, op.cit. p.24-25.

otorgamiento de créditos para que los segundos tengan una carga menos pesada en su balanza de pagos¹²⁹.

No obstante, la participación del BM como el de las otras instituciones ha sido variable de acuerdo con el tiempo, y las prioridades a nivel internacional.

El desarrollo de las funciones de ésta institución se ha visto adecuado a las necesidades de reconstrucción en un tiempo y de apoyo al crecimiento en años más recientes, éstos cambios se pueden observar en distintas etapas:

a) de 1946-1960.- necesidad de reconstrucción de Europa después de la 2a. Guerra Mundial, y de hecho observó preocupación por las necesidades de África durante la década de los 50.

b) de 1960-1973.- evolución y expansión hacia temas generales de desarrollo. En 1961 otorga préstamos a los países en desarrollo más pobres de Asia.

c) de 1973-1980.- procede a la ubicación de los métodos y procedimientos enfocados al crecimiento de los países en desarrollo. Descubre los grandes beneficios del "crecimiento" y decide dedicarse a programas para eliminar la pobreza.

d) a partir de 1980.- se inician los "préstamos con base política"; la recesión no permitió el desencadenamiento adecuado del "crecimiento" hubo gran contracción de mercados de capital privado, faltaban divisas, etc. lo que alteró la anterior forma de funcionamiento haciéndola más selectiva y condicionante.

Lo anterior es de gran importancia ya que podemos observar que esta institución no ha podido establecer objetivos definitivos sobre sus funciones y alcance en cuanto a la ayuda que puede proporcionar, debido a constantes cambios que se han dado a nivel mundial y específicamente a las economías en desarrollo¹³⁰.

En teoría y de acuerdo a diversidad de planes incluyendo el Baker se debe de lograr la estabilización hacia el crecimiento, mediante reformas políticas encaminadas

129.- Rosario Green, *op.cit.* p.21.

130.- UNCTAD, p. 148, 149, 152.

a mejorar la eficiencia económica de acuerdo con una mayor flexibilidad a los préstamos del Banco Mundial como de la Banca Comercial.

A partir de ello el Banco Mundial es considerado como respaldo para las actividades del FMI, primero por la problemática que vive América Latina y segundo, debido al colapso que sufrió la institución en 1970, el cual lo desvió de su actividad principal, que aunque en aquel momento pudo estabilizar con éxito los mercados financieros, no pudo contar con los recursos necesarios para poder conducir y apoyar al Tercer Mundo hacia un nuevo y dinámico equilibrio.

De acuerdo a la evolución mencionada, también se pueden observar diferencias en la evolución de su sistema de concesión de préstamos; a partir de la creación del Banco hasta 1952 se elaboraban préstamos por proyectos; durante los 60 los préstamos a proyectos eran con base a programas; durante los 70 los Préstamos por Programa son sustituidos por los Programas de Ajuste Estructural.

La anterior evolución es importante debido a que no sólo cambia por las determinantes del tiempo, sino que de hecho la situación general a nivel mundial afecta en gran medida su curso y participación, como lo es el caso de América Latina.

3.4. BANCO MUNDIAL Y SU RELACION CON AMERICA LATINA.

La relación de América Latina con el Banco Mundial se manifiesta a fines de la década de los 50, pero esta relación se hace aún más notoria durante la década de los 70 para acentuarse en los 80 con la crisis.

De acuerdo a sus últimas actividades se le tiene como la principal institución financiera de desarrollo, pero no es sino hasta 1986 el momento en que logra formular como uno de sus objetivos primordiales, la ayuda al Tercer Mundo, sobre todo a países de América Latina y el sur de África, en donde desde 1980 los ingresos per cápita se han reducido sustancial y constantemente.

Representa una relación difícil debido a la crisis de endeudamiento, que aún años después de haber sido reestructurada representa un problema serio para el

crecimiento. Antes de iniciar la participación en el crecimiento de América Latina con anterioridad se había prestado atención a problemas aislados, pero las propuestas de "ayuda" no pudieron fructificar ya que no se cubrieron los requisitos marcados por los proyectos.

De manera general, los préstamos que otorga el Banco Mundial a las economías como Argentina, Brasil, Chile y México, a partir de 1986 se refieren a Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Préstamos de Ajuste Sectorial (PAS), los últimos se caracterizan por una mayor flexibilidad, ambos proveen recursos en divisas de libre disponibilidad para países con problemas estructurales en Balanza de Pagos.

Los anteriores mecanismos son de carácter condicionante ya que los dos requieren para otorgar los préstamos, el apoyo de cambios específicos al interior de las economías como por ejemplo una nueva redistribución del ingreso la cual tenga que ser favorable a sectores más afectados por los desequilibrios, entre otros, y reformas estructurales para conseguir un uso más eficiente de los recursos que está transfiriendo y que éstos sean realmente dirigidos a los objetivos planteados para obtener dichos préstamos.

Así el Banco Mundial se caracteriza por dar apoyo, primero para el crecimiento económico; segundo, otros objetivos de desarrollo; pero, hacia América Latina se concentra en mayor medida a realizar estudios sobre aspectos vulnerables de las economías que en determinados momentos han frenado el crecimiento, proporciona sugerencias de cómo superar esos problemas mediante políticas adecuadas. También ha servido como intermediario para conseguir ayuda de préstamos de instituciones al mismo nivel.

En éste caso se ha enfocado más hacia los problemas de pobreza y sus soluciones, como es la reducción de los subsidios y reasignación del gasto público, dirigidos a aumentar el nivel de empleo y proteger a los grupos más vulnerables de la población.

3.4.1. ARGENTINA.

Con Argentina, la actividad del Banco Mundial se ha enfocado a Préstamos de Ajuste Sectorial que son más flexibles en cuanto a sus condicionamientos que los de Ajuste Estructural y por lo que constituyen una mejor opción para los países que solicitan ayuda.

Se encarga de igual manera, de coordinar esfuerzos para el logro de tasas de crecimiento más altas en los países en desarrollo, en éste caso los Préstamos de Ajuste Sectorial se encargaron de asignar recursos a los programas de grupos determinados para que éstos no sean desviados.

También se han llevado a cabo Préstamos de Asistencia Técnica por sector social, con los cuales se dan los recursos y asesoría necesarios para el máximo aprovechamiento de los implementos con que se cuenta.

Ha realizado estudios sobre los medios que faciliten la creación de programas para la reducción de la deuda externa.

3.4.2. BRASIL.

Los préstamos e inversión en éste país se vieron duplicados de 1979 a 1982, para duplicarse de nuevo en 1983 mismos que se encuentran entre los 1200 y 1300 mdd; en total del 3% en 1979 se llegó al 15% en 1983-84.

Posteriormente debido a los cambios políticos la actividad económica se vio afectada disminuyendo la participación de los préstamos del Banco Mundial los cuales sólo ascienden a 300 mdd, y tienen participación sólo del 30 al 40% en cada programa.

De manera general los préstamos que solicitó Brasil sobrepasaban el 10% del límite impuesto por el Banco, pero eso no importaba ya que al igual que el FMI se fue perdiendo la influencia sobre los países desarrollados quienes se volvieron acreedores; así bajo la aprobación de los programas de asistencia especial en 1983

se ayudó a los países en desarrollo a restaurar su crecimiento a pesar de las circunstancias externas adversas¹³¹.

Los programas más importantes con los que ha contado la economía brasileña son enfocados a la agricultura y sectores marginados.

- Préstamos de ajuste.- operación agrícola en el noroeste para incrementar el ingreso de las personas que se encuentran por debajo del nivel de pobreza.

- Programa de apoyo para la agroindustria (PRONAGRI).- el cual constituye el préstamo que no se ha concedido a otro país en las mismas circunstancias, 400 mdd, el Banco permaneció durante casi un año sin recursos al no cumplir el Banco Central con los reembolsos correspondientes.

Debido a que aún cuando se habían otorgado los recursos necesarios, el Ministerio de Planificación impuso restricciones a las importaciones e inversiones estatales por lo que no se pudo complementar la acción del Banco y por otra no pudieron ser desarrollados otros sectores y proyectos más prioritarios como lo era la siderurgia.

Por otra parte aunque se siguió financiando a otros sectores la inversión fue extremadamente más lenta y sectores como el acero y la energía eléctrica quedaron privados de recursos propios por las políticas de ajuste.

Todos los impedimentos a programas del BM surgieron en el contexto del programa de estabilización acordado por el gobierno Brasileño con el FMI, lo que originó conflictos entre las dos instituciones ya que las políticas impuestas por una impedían los desembolsos de la otra.

Después de haber cubierto en 1984 la totalidad del préstamo del BM el Banco Central decide impedir el incumplimiento no aceptando lo programas propuestos.

131.- Lisboa Bacha Edmar. Un memorándum brasileño. en: SELA. El FMI, el BM y la crisis Latinoamericana. p.201.

Es por ello que a partir de ésta fecha la participación del BM en la economía brasileña se ha visto superada a la del FMI y en consecuencia con los desequilibrios económicos y políticos que no permiten su desarrollo.

3.4.3. CHILE.

La relación con Chile data de 1975 cuando se propusieron una serie de reformas para la liberalización de las importaciones dar mayor participación a las exportaciones.

A nivel general el BM se dedicó de manera continua en el caso Chileno a proponer reformas de estabilización macroeconómicas con el objetivo primordial de sentar las bases de un crecimiento impulsado por las exportaciones con un fuerte aumento del ahorro nacional y desendeudamiento externo¹³².

No obstante que se tuvieron resultados favorables, los desequilibrios externos e internos provocaron una seria recesión para 1984, de manera que se planteó un Programa de Ajuste Estructural (PAE), con medidas encaminadas a recuperar los logros obtenidos.

Se creó un Fondo de Estabilización del Cobre, bajó el déficit fiscal y devaluaron la moneda; lo anterior debido a que se había especulado con el cobre (sobre su precio y cantidad disponible para exportación) y por ello la inflación se duplicó.

Cuando se logra mantener el equilibrio la inflación se había reducido en un 50%¹³³, se diversificaron las exportaciones y se logró una mejor redistribución de los recursos para no dañar a los sectores más pobres.

La situación en Chile había permanecido estable hasta la crisis de 1982 en que la distribución del ingreso empeoró y se incrementó el desempleo; con la adopción del PAE para 1985 se mejoraron las condiciones de vida. En su mayoría el volumen de financiamiento otorgado fue por el BM y el BID.

132.- UNCTAD op.cit p.277.

133.- Ibidem.

Por lo que respecta a los préstamos de ajuste en total se han otorgado tres y fueron enfocados a Educación Primaria, Salud, Nutrición y Población.

3.4.4. MEXICO.

En cuanto a México los préstamos que le han otorgado son de ajuste y han sido canalizados al sector agrícola principalmente. Se han empleado otros programas de ayuda a la pobreza, equidad y el desarrollo (1984), bajo proyectos de nutrición y de recursos humanos.

Para 1986 las negociaciones se dieron más desde el plano político en donde la condicionalidad se acentuó a partir de la enunciación del Plan Baker, ya que la banca comercial es la que otorga los créditos y es la que proporciona la mayoría de los recursos a los deudores.

Es por lo anterior que la actividad conjunta con las instituciones financieras disminuyó notablemente.

CAPITULO 4.

PERSPECTIVAS DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA.

Una de las estrategias que han adoptado los países para la globalización de los mercados, ha sido el asociarse regionalmente, con el objeto de ampliar el tamaño de sus mercados y competir con ciertas ventajas con otros países.

La Comunidad Económica Europea (CEE) es una de las iniciativas integracionistas de más éxito de la segunda mitad del siglo XX. Esta da inicio en marzo de 1957 cuando es firmado el Tratado de Roma por Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, entrando en vigor el 1o. de enero de 1958.

A partir de entonces la Comunidad ha procedido a consolidar su poder económico mediante el programa de Mercado Unico iniciándose el 1o. de enero de 1992, así como la creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM) con una moneda única.

Por lo que actualmente la CEE constituye el más importante de los bloques comerciales del mundo, además de ser una de las áreas de mayor influencia en la evolución económica de muchos países¹³⁴.

4.1.INSERCIÓN DE AMERICA LATINA EN EL MERCADO COMUN EUROPEO.

Haciendo un poco de historia se tiene que el primer contacto formal entre la CEE y América Latina se presentó después de haberse firmado el Tratado de Roma, en virtud de que éste se sustentó en tres aspectos:

Formación de una Unión Aduanera, en donde se eliminarían los impuestos aduaneros y se fijaría un arancel común.

Se establecería una política agrícola común entre los países miembros.

134.- GAZOL Sánchez, Antonio.* El Tercer Mundo frente al Mercado Común Europeo*.F.C.E.p.17.

Conjunto de privilegios que se concedía a los países y territorios no europeos, ubicados principalmente en África.

Y por consiguiente excluía a América Latina de privilegio alguno por lo que éste primer contacto consistió en un memorándum en el que se señalaban los propósitos de la organización y se expresaba que se tenía conciencia de las repercusiones que la estrechez con países africanos podría causar en las relaciones con otras regiones y aclaraba también que el crecimiento económico de Europa tendría efectos benéficos para América Latina¹³⁵.

Fue hasta 1969 cuando la CEE convino en otorgar un trato en conjunto y reforzar los nexos con éstos países y es en 1970 cuando por parte de América Latina se emiten una serie de peticiones que coadyuvarían al otorgamiento de dicho trato en lo que se conoció como Declaración de Buenos Aires, destacando los siguientes puntos:

El establecimiento de un sistema general de preferencias y no discriminatorias para productos manufacturados y semimanufacturados ,
Realización de negociaciones bilaterales, subregionales y regionales de América Latina,
Extensión de las operaciones de Crédito del Banco Europeo de Inversiones a países de América Latina en forma directa o mediante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Otorgamiento de Asistencia Técnica en materia de Integración regional¹³⁶.

135.- LERMAN Alperstein, Aida. Evolución histórica de las relaciones comerciales entre América Latina y la Comunidad Económica Europea, en: Comercio Exterior, vol.41, No.2. febrero, 1991. pp.179.

136.- Ibidem, p.182.

Posteriormente, se sucedieron una serie de encuentros y comunicados entre ambas partes que a su vez condujeron a acuerdos de importancia tanto a nivel comercial como de cooperación, entre los que destacaron los siguientes:

- 1970 La CEE estableció relaciones con el Pacto Andino.
- 1971 Aplicación del Sistema Generalizado de Preferencias comunitarias en donde Sudamérica es beneficiada.
- 1974 Acuerdos comerciales CEE-Brasil y CEE -Uruguay.
- 1975 Acuerdo marco de cooperación económica y comercial CEE-México.
- 1980 Acuerdo sobre comercio de carnero entre CEE -Argentina y Uruguay.
- 1982 Acuerdo marco de cooperación CEE-Brasil por un período de 5 años con renovación automática.
- 1983 El Consejo Europeo apoya la iniciativa regional del grupo de Contadora (México, Panamá, Venezuela y Colombia) para la solución pacífica de conflictos en la región.
- 1983 Acuerdo marco de cooperación económica Comercial CEE-Pacto Andino, para dar impulso a la integración regional.
- 1986 Puesta en marcha de programa de cooperación científica y técnica CEE-México¹³⁷.

Asimismo, a partir de 1988 se han incrementado las inversiones europeas en América Latina, éstas proceden principalmente de España, Países Bajos, Alemania y Francia, concentrándose a su vez en Brasil, México y Argentina.

1987 se caracterizó por la entrada en vigor de importantes acuerdos de cooperación entre la CEE y dos de los principales grupos regionales de América Latina, el Pacto Andino y el Mercado Común Centroamericano, esto con la finalidad de apoyar las iniciativas de integración.

Cabe destacar que los acuerdos que se firmaron en la década de 1970-1980 comprendían únicamente la aplicación de intercambios mutuos basados en la Cláusula de Nación Favorecida, mientras que los que se firman a partir de 1980

137.-Desarrollo, Europa Información. "La CEE, Asia y América Latina". oct 21, 1990.

presentan tendencias hacia el ámbito comercial, cooperación económica, promoción comercial y cooperación energética.

De lo anterior, se puede decir que las relaciones de la CEE con América Latina se han ampliado considerablemente en la última década y con la consolidación del Mercado Común Europeo a partir de 1992 se denota una clara influencia hacia América Latina para así también llegar a una conformación de un bloque económico que le permita insertarse cada vez más no sólo con la Europa integrada sino con otros bloques comerciales.

Otro factor importante a contemplar es la influencia que la CEE como bloque podría ejercer en la toma de decisiones de organismos multilaterales como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con la finalidad de otorgar ayuda financiera y técnica a países con problemas estructurales y del sector externo, caso típico de América Latina.

Por lo tanto, la unificación europea es de gran ayuda ya que la homogeneización de centros llevará a una simplificación de esquemas favorables al problema de la deuda.

La presencia de una Europa integrada plantea la necesidad de una urgente Integración por parte de América Latina puesto que los cambios a nivel internacional así lo exigen.

Motivo por el cual y ante la problemática de la deuda se tiende de nuevo a la modalidad integracionista dando origen a nuevos acuerdos a nivel bilateral y dando acceso a la incorporación de terceros países.

4.2.ACUERDOS QUE HAN PROPICIADO UNA TERCERA ETAPA EN EL AMBITO INTEGRACIONISTA.*ver anexo 4b.

4.2.1. Acuerdo Argentina-Brasil.

El acercamiento entre éstos dos países está caracterizado por la semejanza de ciertos factores: amenaza hiperinflacionaria, estancamiento económico y el

endeudamiento externo. Por lo que, la crisis del desarrollo de los dos países los impulsa a la búsqueda de nuevas opciones¹³⁸.

La integración argentino-brasileña se inicia con el acuerdo entre los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney firmado el 29 de julio de 1986, para posteriormente ser proyectado como la creación de un mercado común para fines de 1994.

Este acuerdo está sustentado en uno de los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo de 1980, "Acuerdo de Alcance Parcial".

Los principios a seguir para la ejecución del Programa de Integración y Cooperación Económica (PICE) se detallan a continuación:

- 1) Será gradual, con etapas anuales de definición, negociación, ejecución y evaluación.
- 2) Será flexible, de modo que se pueda ajustar su alcance, ritmo y objetivos,
- 3) Deberá incluir en cada etapa un conjunto de proyectos integrados de todos los aspectos; prevé la conciliación simétrica de las políticas que aseguren el éxito de los proyectos y la credibilidad del propio programa.
- 4) Deberá ser equilibrado, que no induzca a una especialización de las economías en sectores específicos, estimular la integración intrasectorial¹³⁹.

A la vez se firmaron 12 protocolos que contienen diversas disposiciones muy específicas en cada uno de ellos, que a continuación se enlistan:

Protocolo No.

- 1.- Bienes de capital.
- 2.- Compra-venta de trigo.
- 3.- Complementación de abasto alimenticio.
- 4.- Expansión del Comercio.

138.- FERRER, Aldo. Argentina y Brasil: ajuste, crecimiento e integración. En: Revista de Comercio Exterior Vol.41. Núm.2. febrero de 1991. p.143.

139.- URQUIDI, Víctor L. Unas y otras integraciones. Serie de lecturas No.72. F.C.E. México, 1991. p.276.

- 5.- Asociación de empresas binacionales.
- 6.- Asuntos financieros.
- 7.- Fondos de inversión.
- 8.- Energía.
- 9.- Biotecnología.
- 10.-Estudios económicos.
- 11.-Información y atención recíproca en
accidentes nucleares.
- 12.-Cooperación Aeronáutica.

Hasta el momento el protocolo No.1 que se refiere a bienes de capital ha tenido más éxito, pues a su vez ha sido objeto de un Acuerdo de Complementación Económica, que se va a regir a instancias del Tratado de Montevideo de 1980.

El objetivo del acuerdo para ambas economías tanto en el mediano y largo plazos es aumentar la eficiencia en la producción mediante una mejor asignación de los recursos disponibles y la solución de los problemas de abasto.

Lo anterior les permitirá llegar a un crecimiento autosostenido que a su vez los conducirá a competir en igualdad de condiciones con naciones más desarrolladas.

Por lo tanto, éste acuerdo entre Argentina y Brasil ejemplifica la voluntad política de ambos gobiernos para obtener éxito en éste programa y por consiguiente eliminar las barreras al comercio, para la formación de empresas binacionales, la inversión conjunta y la cooperación científico-tecnológica, asentado explícitamente en cada uno de los protocolos.

4.2.2. Acuerdo Argentina, Brasil, México. LATINEQUIP.

Latinequip inició sus operaciones en marzo de 1985, es una empresa trinacional creada para promover el intercambio y la producción ampliada de bienes de capital.

Los accionistas de esta empresa multinacional son tres bancos públicos de América Latina:

Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Brasil, Banco del Estado de Sao Paulo.

México, Nacional Financiera.

En sus estatutos se menciona la posibilidad del ingreso de otros países, y se sabe que tienen suscrito un convenio de colaboración con el Fondo de Inversiones Venezolano, con la certeza de que puede evolucionar hacia una participación accionaria.

El objetivo central de Latinequip es promover las exportaciones de bienes de capital de origen Latinoamericano¹⁴⁰, así como facilitar el intercambio de tecnología intrarregional, fomentar los proyectos de co-inversión entre los empresarios de la región y apoyar la formación de consorcios entre empresas de ingeniería y abastecedoras nacionales o multinacionales de la región para competir en licitaciones públicas y privadas.

4.2.3. Acuerdo de complementación México-Chile.

El retorno de la democracia en Chile ha propiciado el despliegue de su economía hacia la búsqueda de nuevos mercados, y por consiguiente la presencia del marco integracionista.

Entre 1988 y 1990 Chile firmó 3 Acuerdos de Complementación Económica (ACE), con Argentina, México y Venezuela. Estos acuerdos fueron suscritos bajo el marco de ALADI, consolidando compromisos anteriores de ambos países y con la posibilidad de evolucionar hacia un mercado común. El ACE entre México y Chile fue suscrito en octubre de 1990 y concluyendo las negociaciones en agosto de 1991, entrando en vigor el 1o. de enero de 1992.

140.- Ibidem, p.57.

Básicamente en el acuerdo esta prevista la constitución de un mercado ampliado con características de un zona de libre comercio. Dicho acuerdo establece un programa de desgravación y la eliminación de todas las restricciones no arancelarias que afecten el intercambio y una serie de normas que lo promuevan, así como las que regulan el comercio recíproco que garantizan la competencia leal.

El programa de liberalización se basa en un plan de desgravación arancelaria que da inicio el 1o. de enero de 1992 sobre la base de un máximo común del 10% ad-valorem, determinado de la siguiente manera:

FECHA	GMC *
1o. enero 92	10%
1o. enero 93	7.5%
1o. enero 94	5.0%
1o. enero 95	2.5%
1o. enero 96	0.0%

* Grado Máximo Común.

Lo anterior aplicado en un plazo de 4 años y mediante reducciones anuales, llevará a la total desgravación arancelaria en la mayoría de los productos comprendidos en las respectivas tarifas de importación de los países signatarios.

Para un limitado número de productos entre los que se encuentran algunos productos agropecuarios, químicos y petroquímicos, forestales, textiles y de vidrio, la desgravación se logrará en un programa a seis años quedando de la siguiente manera:

FECHA	GMC.
1o. enero 92	10.0%
1o. enero 93	10.0%
1o. enero 94	8.0%
1o. enero 95	6.0%
1o. enero 96	4.0%
1o. enero 97	2.0%
1o. enero 98	0.0%

Sólo un reducido grupo de bienes (petróleo y sus derivados, algunos productos marinos, algunos agropecuarios, aceites vegetales, leche en polvo) quedó fuera del programa de liberación del Acuerdo, ya que estos continúan disfrutando de preferencias arancelarias en ALADI.

Para obtener la óptima funcionalidad del acuerdo, éste contiene un conjunto de reglas entre las que destacan:

ORIGEN, en el que se establece un 50% del valor agregado nacional para que los productores se beneficien, y existiendo la posibilidad de fijar requisitos específicos para productos o sectores especiales.

CLAUSULAS DE SALVAGUARDIA, con la finalidad de evitar la utilización de medidas proteccionistas que pudieran surgir del comercio bilateral, y a su vez que permitan la adopción de medidas temporales estrictamente necesarias para corregir problemas en Balanza de Pagos y de daños significativos a la producción de mercancías similares directamente competitivas con las mercancías de importación.

SOLUCION DE DIFERENCIAS, para lo cual se diseñó un mecanismo neutral que incluye la consulta entre las partes ante la Comisión Administrativa del Acuerdo y en última instancia el arbitraje por medio de paneles.

PRACTICAS DESLEALES DE COMERCIO, el acuerdo faculta a las partes contratantes para la aplicación de su legislación en la materia y contempla el intercambio de información con vista a agilizar la resolución.

TRATAMIENTO EN MATERIA DE TRIBUTOS INTERNOS, con el propósito de no alterar las condiciones de competencia ambos países se comprometieron a otorgar a las importaciones, un tratamiento no menos favorable que el que aplican a los productos nacionales similares en materia de impuestos, tasas y gravámenes internos.

TRANSPORTE MARITIMO Y AEREO, el ACE establece libre acceso a las cargas marítimas de buques de bandera nacional de ambos países, así como a los que se

consideran de bandera nacional según su legislación, por su parte a las empresas aéreas se les permite la prestación de permisos aéreos regulares y no regulares para los puntos que no estén más allá de la Cd.de México y Santiago de Chile.

Y para el logro de tales fines el acuerdo contiene una serie de temas vinculados al comercio, como son: inversiones, compras no gubernamentales, servicios, normas técnicas, cooperación económica y administración del acuerdo.

La firma de este acuerdo implica para ambos países el acceso a mercados potenciales que les permita diversificar sus exportaciones y posteriormente se puede llegar a la elaboración de proyectos sectoriales en el campo minero, pesquero y silvícola.

Por lo que respecta a las restricciones no arancelarias, ambos países y a partir del 1o. de enero de 92 las eliminarán a los productos sujetos al programa de liberación, exceptuándose las comprendidas en el Art.50 del Tratado de Montevideo de 1980 que se refieren a salud, sanidad animal y vegetal, seguridad nacional.

4.2.4. MERCOSUR. Mercado Común del Cono Sur.

El MERCOSUR fue suscrito el 26 de marzo de 1991 bajo el Tratado de Asunción, presenta una vinculación mínima y confusa con ALADI, lo único que se considera de ésta es el marco jurídico de los acuerdos de complementación económica, por lo que se prevé una estructura orgánica propia mínima de conducción política, por lo que se dice que es la primera vez que se intenta negociar una zona de libre comercio.

MERCOSUR tiene su origen con el acuerdo bilateral entre Argentina y Brasil de 1986 (PICE), quienes a fines de 1990 firmaron un Acuerdo de Complementación Económica en el que se establece un programa gradual de liberalización comercial, en donde el objetivo principal es eliminar los aranceles y cualquier tipo de restricciones del comercio bilateral antes de enero de 1995.

Para marzo de 1991, Uruguay y Paraguay se unen a éste acuerdo quedando establecido el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Estos últimos tendrán una secuencia de desgravación automática que finalizará un año después del comprendido por Argentina y Brasil. Y a partir de 1995 deberá existir un arancel externo común para los cuatro países mediante la movilización de los sectores productivos (mano de obra, capitales y tecnología).

A pesar de las diferencias notorias entre estos cuatro países, Argentina y Brasil dos de los países más grandes del Cono Sur y Paraguay y Uruguay los más pequeños ha habido cierto grado de avance en sus negociaciones.

En el campo comercial las exportaciones recíprocas aumentaron.

En el área industrial las principales siderúrgicas de los cuatro países firmaron el primer acuerdo sectorial de carácter privado. Dicho convenio establece objetivos como el libre comercio en condiciones equivalentes para las materias primas siderúrgicas básicamente en el hierro y la eliminación de los aranceles para aquéllos productos no disponibles en los otros y la eliminación de los subsidios.

En lo que se refiere a la armonización de políticas, se ha avanzado hacia la adopción de Normas Mercosur (NM) que sustituyen las normas técnicas de cada país en el ámbito de comercio recíproco lo cual permitirá mayor acceso a los productos del Mercosur en mercados de terceros países. Para 1994 los principales sectores de la producción de los cuatro países deberán tener normas técnicas armonizadas.

Asimismo, ha habido una tendencia a hacia la formación de empresas mixtas tanto en el área comercial como industrial y tecnológica.

Cabe destacar que los cuatro países del MERCOSUR firmaron a su vez un Acuerdo Marco "Cuatro más uno" con el objeto de dar continuidad al diálogo dentro de la Iniciativa de las Americas.

4.3. INICIATIVA DE LAS AMÉRICAS Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

La Iniciativa de las Américas o iniciativa Bush fue anunciada por el presidente George Busch el 27 de junio de 1990, y sustentada en el comercio internacional y la deuda externa.

El objetivo a largo plazo propuesto por el presidente Bush es la creación de una zona de libre comercio que se extienda "desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra de Fuego"¹⁴¹. Y para lograr tal objetivo, Estados Unidos está dispuesto a establecer Acuerdos de Libre Comercio con América Latina¹⁴² y el Caribe, particularmente con grupos de países que se han asociado para lograr la liberalización comercial¹⁴³.

Lo anterior adquiere importancia para Estados Unidos ante el desafío de nuevos bloques comerciales, es decir, crear un nuevo ambiente o corporaciones estadounidenses para contrarrestar las consecuencias de Europa unificada y la previsible asociación de países del Pacífico oriental.

Ante tal situación Estados Unidos negocia un acuerdo de libre comercio con Canadá en 1988, en el cual Canadá plantea lo siguiente:

Asegurar su acceso al mercado norteamericano para contribuir a desarrollar de manera más amplia su industria manufacturera.

Un acuerdo que estimule la productividad y competitividad de la industria canadiense que le permita recibir flujos de inversión e incrementar el empleo¹⁴⁴.

141.- La Iniciativa de las Américas un examen inicial. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. en; Revista de Comercio Exterior, febrero 1991 p..207.

142.- Tomar en cuenta el Acuerdo Mercosur II y E.E.U.U.4+1.

143.- La Iniciativa para las Américas... p.207.

144.- Luis Rubio.¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio.F.C.E. México, 1988.p.45.

Para enero de 1989 el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá entra en vigor, y aún cuando no contempla un grado de integración tan amplio como el Mercado Común Europeo, persigue la eliminación de los aranceles a las importaciones en un período máximo de diez años, además de facilitar las condiciones para la libre competencia y fomentar la inversión extranjera.

En agosto de 1990, el Srío. de Comercio de México (Serra Puche), y la embajadora estadounidense (Carla Hills) emiten un comunicado para dar inicio a consultas tendientes a la negociación de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. No obstante Canadá se mantuvo a la expectativa e incluso anunció que no formaría parte del acuerdo.

Sin embargo, en febrero de 1991, los gobiernos de Canadá, México y Estados Unidos anuncian su decisión de iniciar negociaciones trilaterales que conduzcan a un Tratado de Libre Comercio, para crear en la región de América del Norte, la Zona de Libre Comercio más grande del mundo¹⁴⁵.

De hecho el TLC, parte del acuerdo previo entre Canadá y Estados Unidos, por lo que el contenido específico de éste está adecuado a México, es decir, se incorporaron temas como ecología y maquiladoras y se eliminaron ventajas y protecciones que fueron aceptadas en el Tratado Estados Unidos-Canadá, ejemplo de ello el sector de textiles.

Por lo tanto, el TLC representa una versión ampliada y detallada del acuerdo firmado con anterioridad.

El TLC está integrado por 22 capítulos que se integran en los 6 temas que se negociaron:

Acceso a mercados.

Reglas de comercio.

145.- El Universal."Cronología del Tratado de Libre Comercio de América del Norte".Año LXXXVI, tomo CCCII No. 27,358, p.14. Miércoles 12 de agosto de 1992.

Servicios.
Inversión.
Propiedad Intelectual.
Solución de controversias¹⁴⁶.

De los temas negociados se desprenden los objetivos del TLC :

- a) eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación fronteriza de bienes entre los territorios de las partes;
- b) promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio;
- c) aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las partes;
- d) proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual en territorio de cada una de las partes;
- e) crear procedimientos eficaces para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios del Tratado¹⁴⁷.
- f) establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de éste tratado.

Para alcanzar dichos objetivos se establecen a su vez reglas de comercio obligatorias para las partes firmantes, en donde cada uno de estos se compromete a seguir ciertos patrones de comportamiento comercial que les permita crear condiciones equitativas en los tres países para operar e invertir libremente.

Las reglas se establecieron mediante la conformación de grupos de trabajo quienes de acuerdo a la agenda de trabajo se situaron en los siguientes puntos:

- 1) Acceso a mercados: aranceles y barreras no arancelarias;
reglas de origen; compras del gobierno;

146.- Luis Rubio op.cit. p.219.

147.- Tratado de Libre Comercio de América del Norte.SECOFI. Tomo I.p.11.

agricultura; automóviles; otros sectores
industriales.

- 2) Reglas de Comercio: subsidios, salvaguardias y leyes
contra prácticas desleales.
- 3) Servicios: negociación de servicios financieros y de
seguros; transporte; telecomunicaciones;
otros.
- 4) Inversión: principios y restricciones.
- 5) Propiedad intelectual.
- 6) Solución a controversias.

A partir de la agenda de negociación que llevara a la firma del TLC, se plantea la existencia de los tres pilares básicos de la Iniciativa de las Americas: Comercio, Inversión y Deuda.

Comercio, encaminado a la expansión y a la creación de una Zona de Libre Comercio, que abarque todo el hemisferio. (Primeramente América del Norte).

La inversión, con el propósito de traer flujo de capitales, con la creación de un nuevo programa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y así dar un enfoque nuevo al endeudamiento regional.

Asimismo, la importancia de crear una ZLC radica en que en todos los acuerdos comerciales se comprenderá la liberalización de bienes y de servicios además de las garantías que rigen la libertad de inversión y los derechos de propiedad intelectual.

Para lo cual el Estado Mexicano en cuanto al sector energético:

- mantiene la plena soberanía y el dominio directo sobre el petróleo,
- puede realizar el comercio directo del petróleo, gas refinado y petroquímica básica,
- PEMEX no puede celebrar contratos de riesgo ,
- no se contrae ninguna obligación de garantizar el abasto de petróleo,

- no puede haber gasolineras extranjeras en México.¹⁴⁸

En lo que respecta a Inversión,

- solo el Estado Mexicano puede invertir en sistemas de satélites y estaciones terrenas, telegrafía y radiotelegrafía, servicio postal, operación y administración de ferrocarriles y emisión de billetes y monedas.

- solo los mexicanos por nacimiento pueden adquirir el dominio de tierras y aguas, en fronteras y litorales del país.¹⁴⁹

El Comercio de Mercancías está sustentado en:

- la eliminación inmediata de aranceles,

a) mediante el acceso preferencial a las exportaciones mexicanas (SGP).

b) Estados Unidos y Canadá desgravaron el 84 y 79% de las exportaciones mexicanas no petroleras.

c) México desgravara solo el 43 y 41% de las importaciones provenientes de Estados Unidos y Canadá.

- desgravación al quinto año:

a) Estados Unidos y Canadá desgravarán otro 8% adicional de las exportaciones no petroleras de México.

b) México desgravará solo el 18 y 19% de las importaciones de Estados Unidos y Canadá.

- desgravación al décimo año:

a) Estados Unidos y Canadá desgravarán 7 y 12% de las exportaciones no petroleras de México respectivamente.

b) México desgravará el 38% de las importaciones provenientes de Canadá y Estados Unidos.

- desgravación al décimo quinto año:

148.- El Universal. El TLC de América del Norte (Un paso más). p. 14.

149.- Ibidem.

- a) las partes contratantes desgravarán el 1% de sus importaciones.
- b) se convino éste plazo extra-largo para desgravar productos especialmente sensibles como maíz, frijol y leche en polvo.

- Eliminación de Barreras No Arancelarias:

- a) se eliminarán los permisos, cuotas y otras restricciones cuantitativas a las importaciones y a las exportaciones de la zona.
- b) las exportaciones mexicanas no podrán ser discriminadas por disposiciones locales de los Estados y provincias de Estados Unidos y Canadá.

Las Reglas de Origen se instrumentan en:

- La eliminación de los aranceles en:

- a) bienes producidos en su totalidad en la región.
- b) bienes que se clasifican en una fracción arancelaria distinta a la de sus insumos extrarregionales (criterio aplicable a más de la mitad de las fracciones arancelarias).
- c) bienes que cumplan con un requisito de contenido regional.

- Operación Aduanera:

- a) se establece un certificado de origen común.
- b) para julio de 1999 se eliminan los derechos de trámite aduanal (DTA).
- c) habrá dictámenes anticipados sobre el cumplimiento que dará certidumbre y seguridad jurídica al exportador e importador.

- Devolución de Impuestos:

- a) la devolución de aranceles pagados por la importación de insumos extrazonales se eliminará en el año 2001 para los productos que sí cumplan con la regla de origen.
- b) para los productos que no cumplan con la regla de origen, después de un período de 7 años, la devolución se limitará a un monto que se determinará de acuerdo a criterios preestablecidos.

Lo anterior muestra de manera general el acuerdo al que se llegó, es decir los aspectos básicos dentro de la negociación; si dicho Tratado es aprobado y entra en

vigor, México deberá tomar en cuenta el nivel de subsidios al control sanitario, normas de calidad y los rubros competitivos por cada parte, por lo tanto es conveniente que la negociación se lleve a cabo de manera sectorial, puesto que es notoria la asimetría económica entre los tres países (ver anexo 4a).

Por lo tanto en la estructura del tratado se han planteado las necesidades y los rubros que cada sector productivo requiere para enfrentarse en un mercado de dimensiones enormes, tal es el caso de los sectores textil, automotriz, del área agrícola, el sector energético y el comercio de servicios en donde se han establecido las reglas de origen que se deben cubrir para el funcionamiento del Tratado de Libre Comercio.

Cabe destacar que para que se lleve a cabo el seguimiento de normas y reglas establecidas en el Tratado por y para cada una de las partes, es necesario:

- el establecimiento de un proceso de certificación común para los tres países,
- el establecimiento de mecanismos para verificar el origen del producto,
- el establecimiento de medios de defensa, y
- el establecimiento de mecanismos de cooperación para asegurar la interpretación uniforme de las reglas de origen.

Por otra parte, el TLC ofrece algunas ventajas:

- el establecimiento de reglas en materia de desgravación arancelaria,
- transformación de la relación bilateral desequilibrada, en una relación trilateral que al estar sujeta a un Tratado en la región tiene que ser entre socios con iguales derechos y prerrogativas.
- favorece la concertación de acuerdos comerciales que sirvan de contrapeso al comercio defensivo con Estados Unidos y Canadá, como por ejemplo el convenio establecido con Chile, con el Mercado Común Centroamericano y el que está por llevarse a cabo con Venezuela y Colombia, facilitando así la incorporación de nuevos socios Latinoamericanos al TLC.

Ahora bien, estas ventajas no se darán en una forma automática ya que dependen tanto de la estrategia como de la política económica más apropiadas para propiciar actitudes hacia la calidad y la máxima competitividad internacional.

En resumen, y tomando en cuenta lo anteriormente expuesto se hará necesario revisar los procedimientos, servicios automatizados y los mecanismos para el intercambio de información en cada país, con el objetivo de crear mayor uniformidad en las prácticas, criterios y procedimientos existentes.

ANEXO 1.

ELEMENTOS BASICOS DE LA INTEGRACION COMERCIAL.

	<u>ETAPA I</u>	<u>ETAPA II</u>	<u>ETAPA III.</u>
Cobertura temática	Holística	Ad hoc	Holística y sectorial.
Cobertura	Multilateral	Bilateral	Multilateral
Tipo de intervención	Correctiva y Compensatoria.	Compensatoria	Compensatoria.
Especificación de compromisos.	Metas fijas	Sin metas	Metas flexibles.
Efecto Comercial	Desviación de Comercio.	Escaso impacto.	Creación de comercio.

Fuente: Rev.Nueva Sociedad.p.64.

ANEXO 4a.

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DE MEXICO, CANADA Y ESTADOS UNIDOS,
1989.

	México	Estados Unidos	Canadá
PIB TOTAL (miles de millones de dólares)	201.6	5,198.4	648.5
Inflación anual (%)	19.7	4.8	4.9
Ingreso per cápita (dólares)	2,391	20,902	24,657
Tasa desempleo (%)	6.9	5.3	7.5
Población (millones de habitantes)	84.3	248.7	26.3

Fuente: Banco de México. Informe anual 1990.

ANEXO 4b.

ACUERDOS SUSCRITOS EN AMERICA LATINA.*
Tercera etapa integracionista.

PAIS	ACUERDO	PAISES PARTICIPANTES	METAS Y OBJETIVOS.
MEXICO	GRUPO DE LOS TRES	VENEZUELA, COLOMBIA MEXICO.	Comprometido a suscribir un Acuerdo de Libre Comercio. Chile muestra interés en el grupo.
	ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA.	MEXICO, CHILE. URUGUAY.	Crear una Zona de Libre Comercio en 1996. Zona de Preferencias Arancelarias.
	ACUERDO MARCO DE LIBRE COMERCIO.	CENTROAMERICA.	Negociaciones bilaterales con cada país de Centroamérica.

PAIS	ACUERDO	PAISES PARTICIPANTES	METAS Y OBJETIVOS.
CHILE	ZONA DE LIBRE COMERCIO	ARGENTINA	ZLC para agosto de 1995.
	ZLC	MEXICO	ZLC para 1996.
	ZLC	VENEZUELA	A partir de 1991 desgravación arancelaria. ZLC para 1994.
	ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA.	BOLIVIA	Acuerdo de Complementación Económica.
	ACUERDO DE LIBRE COMERCIO.	COLOMBIA	Acuerdo de Libre Comercio.
	PREFERENCIAS ARANCELARIAS.	URUGUAY	Zona de Preferencias Arancelarias. Posible incorporación al Grupo de los Tres.
BRASIL	MERCOSUR I	ARGENTINA.	Mercado Común a partir de 1995.
	MERCOSUR II	ARGENTINA, PARAGUAY, PARAGUAY.	Mercado Común a partir de 1995.

PAIS	ACUERDO	PAISES PARTICIPANTES	METAS Y OBJETIVOS.
ARGENTINA	MERCOSUR I	BRASIL.	Mercado Común a partir de 1995.
	MERCOSUR II	BRASIL, PARAGUAY, PARAGUAY.	Mercado Común a partir de 1995.
	ZONA DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS.	MEXICO	A partir de 1986.
	ZLC	CHILE	ZLC a fines de 1995.

*Nota: sólo se incluye a Argentina, Brasil, Chile y México.

CONCLUSIONES.

El modelo de sustitución de importaciones aplicado en Argentina, Brasil, Chile y México no fue la solución idónea para resolver los problemas económicos y en algunos casos políticos de estas naciones, ello se ve reflejado en el crecimiento económico obtenido por cada uno de ellos.

Argentina, país en donde la industrialización se realiza antes de 1930 se produjo una fuerte protección así como una serie de subsidios a la importación y por consiguiente una tendencia hacia la expansión horizontal del sector industrial, además del desaliento a la inversión en el sector exportador que originó a su vez la tendencia al crecimiento de la demanda de productos importados.

Por lo tanto presenta una evolución desfavorable en los términos de intercambio y en las inversiones hacia el sector agropecuario fuente de las exportaciones. Esto causó para Argentina que hubiera una reducción en la productividad e incremento de la inestabilidad del sistema económico.

Por lo que respecta a Brasil, el inicio de la industrialización que se presenta a partir de 1945, apoyándose ésta en una base amplia debido al desarrollo obtenido en años anteriores, pues la mano de obra disponible era considerable; permitió que alcanzara altas tasas de crecimiento similares a las de los países altamente industrializados. No obstante, los problemas sociales pasaron a ser representativos.

Pero, a partir de 1962 disminuye la velocidad del desarrollo brasileño, las razones principales, la presión inflacionaria, la agudización de las tensiones sociales y el cambio gubernamental de 1964; entre otros, y la baja productividad industrial que aunque después fue equilibrada solo logró la agudización de los problemas sociales.

En el caso de Chile, aún cuando su industrialización surge a partir de 1930 y el agotamiento del modelo se presenta hasta 1970, su crecimiento fue lento. El sector industrial hizo crisis, específicamente la extracción del cobre, la cual se

nacionaliza en su mayoría en 1971, además de otros sectores que pasaron a ser administrados por el gobierno. En menos de 3 años los conflictos se agudizaron pues el gobierno socialista no pudo cubrir las expectativas sociales ni productivas aunado a la falta de ayuda externa durante éste período.

Con el golpe de estado de los militares los problemas solo cambiaron, a nivel social una fuerte represión, a nivel económico al igual que a lo largo de su historia se empezaron a experimentar las mejores formas para subsanar su economía, el primero fue la adopción de un plan neoliberal ortodoxo en el que se "privatizó" a las empresas pero continuaban siendo administradas ahora por el gobierno militar y no podían participar de un libre mercado.

Finalmente, el caso de México, si bien no se manifiesta un agotamiento oficial, en cambio se le da continuidad al modelo de sustitución de importaciones, se puede decir que dicho modelo no resultó eficaz aún cuando se alcanzó un crecimiento no se cumplió con los objetivos señalados de generar empleo, redistribución del ingreso y principalmente la eliminación de la dependencia económica externa.

Conjuntamente con los países que se han considerado, la industrialización vía sustitución de importaciones, suscitado en los años 30 y en el período de la posguerra estuvo caracterizado por la contracción de la capacidad para importar lo que permitió la utilización de un núcleo industrial que de haberlo hecho oportunamente hubiera eliminado la creciente depresión y crisis que aún en nuestros días prevalece.

Por otra parte, si dichas medidas las debió de haber implementado el Estado en cada uno de éstos países, cabe destacar que éste estuvo caracterizado por regímenes militares -Argentina, Chile y en menor grado Brasil- mientras que en otros se da una transición de gobiernos militares a civiles -México-.

Al mismo tiempo de estos cambios representativos a nivel individual en cada uno de los países mencionados, el exterior también presentó cambios estructurales que por los daños de dos guerras mundiales, cambiaron hacia economías más protegidas y a la formación de bloques económicos que limitaron el desarrollo de las economías latinoamericanas.

Es por lo anterior que con la participación de la ONU y la CEPAL, y la iniciativa de algunos países se crea para 1960 el Tratado de Montevideo que da origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), presentaron un proyecto de Zona de Libre Comercio, para la posterior formación de un Mercado Común.

Para 1967, se observa ya una crisis integracionista, surgieron dificultades para avanzar en las negociaciones de las Listas Nacionales y de la Lista Común, de 1967 a 1970 la ALALC se estanca en el proceso de integración, disminuyendo el ritmo de su actividad tendiendo a un mayor uso de los acuerdos de complementación industrial como instrumento de desgravación comercial en vez de las listas nacionales, las demás concesiones se canalizaron a los demás países de menor desarrollo económico relativo, Paraguay, Ecuador, Bolivia y transitoriamente Uruguay, y sólo a uno o dos años de vigencia, sólo se produjeron reuniones específicas para considerar la necesidad de establecer normas de calidad para los productos agropecuarios (escasa actividad integradora). Para 1970-1973 empieza a estudiarse el perfeccionamiento de la Zona de Libre Comercio y la posibilidad de llegar a un Mercadoa Común Latinoamericano.

Si bien ALALC no tuvo un avance considerable, sentó las bases para la integración económica y a su vez generó la búsqueda de un cambio tendiente a la renegociación de los acuerdos ya suscritos mediante la conformación de ALADI.

Por lo que respecta a los avances de la ALADI, tendientes a conformar a largo plazo un Mercado Común Latinoamericano, como se expresa en uno de sus primeros artículos, no ha podido prosperar, puesto que no han elaborado los

instrumentos necesarios para la unificación de criterios a nivel económico interno y externo así como la verificación y puesta en marcha de los objetivos y metas trazados que les permitan de manera gradual llegar a éste objetivo.

Hasta el momento se respeta el mismo margen de acuerdos que pueden ser suscritos a su interior, y si bien las modificaciones a los acuerdos ya existentes han representado avances a los países de menor desarrollo económico relativo y aunque existen negociaciones con otros países de la región, el "multilateralismo" al que se pretende llegar, gradualmente se reduce en la mayoría de los casos al bilateralismo y a la participación de desarrollo económico similar en la elaboración de los acuerdos, los que no han permitido la adhesión de otro tipo de economía por su desarrollo poco avanzado.

En suma, los llamados acuerdos de alcance parcial no han dejado de ser los mismos de complementación industrial que se tenían en ALALC, para las conferencias de evaluación y convergencia que se han convenido para cada tres años.

Por lo que respecta a los acuerdos de alcance regional, que son de los que podría surgir una verdadera multilateralización para llegar a su objetivo principal, pero de acuerdo a variados análisis el hecho de que concerten acuerdos con países no miembros desvirtúa el mismo objetivo y da un salto muy grande pasando por alto el interés común de llevar a la región hacia la conformación de un Mercado Común Latinoamericano.

De hecho el esquema integracionista en América Latina se ha visto afectado por presiones económicas externas a raíz de la industrialización, motivo por el cual las economías latinoamericanas siguen siendo altamente complementarias con los países desarrollados en el sentido de que adoptan en forma continua innovaciones tecnológicas originadas en éstos, es decir importan maquinaria e insumos y a la vez exportan materias primas. Cabe destacar que los problemas de liquidez que

afrontan muchos países de América Latina han conducido al establecimiento de barreras comerciales afectando el comercio intrarregional.

La anterior situación conjuntamente con las presiones externas llevaron a partir de la década de los 70 a adoptar reformas encaminadas a dar un papel más preponderante a la opción de préstamos del extranjero de las instituciones monetarias a nivel internacional, recurriendo al endeudamiento externo para reactivar la industria y al mismo tiempo a adoptar medidas internas para la estabilización y liberalización de las economías.

Los experimentos de liberalización condujeron a serias devaluaciones y desequilibrios internos que dieron como consecuencia el sobreendeudamiento que no permite el avance económico ni tecnológico a las economías de América Latina haciéndolas más dependientes y acentuando los problemas sociales.

Por ello es definitiva la participación de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial los cuales se encargan de mantener a las economías en equilibrio para dar continuidad a la dependencia de éstas con respecto a los países industrializados.

Principalmente el FMI se ha encargado de otorgar préstamos bajo condiciones que son determinantes para la adopción de políticas económicas y de ajuste, por lo que se ha tenido que actuar conforme a sus lineamientos para solicitar recursos de éste.

El Banco Mundial se ocupa generalmente de cuestiones relativas al equilibrio social y su participación es condicionada por el Fondo.

No obstante la participación de elementos tanto internos como externos, el objetivo de integración económica continúa vigente; durante 3 décadas y hasta la fecha a nivel mundial la integración es tomada en cuenta como el único proceso permanente hacia los objetivos de desarrollo y crecimiento económico que permita un mejor intercambio comercial y nivel de vida.

El Tratado de Montevideo de 1980, mantiene como objetivo de largo plazo el establecimiento de un mercado común latinoamericano, pero no estipula plazos fijos para su cumplimiento empezándose a advertir en los últimos años una tendencia gradual hacia la integración.

Esto se puede comprobar en esta 3ra. etapa integracionista entre los países de la región puesto que se ha ido dando una tendencia hacia regímenes políticos plurales un poco más participativos, tal es el caso de Chile que con el régimen democrático ha coadyuvado a la complementación de un acuerdo económico con México, tomando como bases de concertación lo estipulado en el Tratado de Montevideo de 1980.

Por otra parte, el ámbito integracionista busca la compatibilidad en la competitividad internacional para lo cual en primera instancia se plantea la cooperación de economías de escala, caso práctico de ello lo representa el acuerdo Mercosur I integrado por Argentina y Brasil, países que han controlado hasta cierto punto su etapa hiperinflacionaria, a través de la cooperación, es decir Argentina optó por la especialización en exportación agrícola en tanto que Brasil lo hace con sus manufacturas. Por lo que a últimas fechas ha proliferado la suscripción de protocolos, que abarcan disposiciones de todo nivel, industrial, bienes de capital, facilidades comerciales, finanzas, zonas fronterizas, etc.

Ante tal situación, Paraguay y Uruguay, países considerados como de menor desarrollo económico relativo y marcados con la huella dictatorial, después de un proceso cambista deciden unirse al MERCOSUR, conformándose así lo que hoy en día se conoce como MERCOSUR I y MERCOSUR II, que plantea la consolidación de un mercado común para 1995.

Ahora bien, para llegar a una interconexión de todos los países de la región es conveniente que unan todos sus esfuerzos tanto políticos y económicos pero principalmente económicos, que les permita tener acceso directo a los recursos

financieros tanto de instituciones financieras locales como internacionales así como de fondos especiales y acuerdos de gobierno a gobierno, acción que lleva a cabo LATINEQUIP empresa trinacional formada por tres bancos públicos de América Latina.

La formación del bloque económico en Europa promueve una era dinámica para el comercio internacional en virtud del índice de proteccionismo en Europa, América Latina y principalmente Estados Unidos tienden hacia la regionalización de mercados, manifestándose éste hecho en lo que el presidente Bush dió a conocer como Iniciativa de las Americas, en donde el elemento trascendental es la creación de una zona hemisférica de Libre Comercio, firmándose en primera instancia un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá y negociando ambigua y posteriormente un Tratado de Libre Comercio entre Canadá-Estados Unidos y México, en vísperas de aceptación por parte de los Congresos de éstos países.

Lo que es cierto es que la iniciativa Bush desató una ola de acuerdos en América Latina con los que se buscan socios para ser más fuertes en la competencia global y para negociar con Estados Unidos.

BIBLIOGRAFIA.

ALVAREZ Béjar, Alejandro y MENDOZA Pichardo, Gabriel. MEXICO 1988-1991. ¿Un ajuste económico exitoso?. UNAM. Facultad de Economía. México, 1991. 72 pp.

AVELAS Nunes, José A. Industrialización y desarrollo. La economía política del modelo brasileño de desarrollo. F.C.E. México, 1990. 591 pp.

AYZA, Juan. América Latina. Integración Económica y Sustitución de Importaciones. F.C.E. México, 1975. 232 pp.

CAMPOS, Ricardo. El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana. UAEM, Plaza y Valdes. 2a.ed. México, 1993. 274 pp.

CHACHOLIADES, Miltiades. Economía Internacional. Mc Graw-Hill. España. 1982. 667 pp.

CHAPOY Bonifaz, Alma. Ruptura del Sistema Monetario Internacional. U.N.A.M. México, 1983. 215.p.p.

EDWARDS, Sebastian y TEITEL, Simon. Crecimiento, reforma y ajuste. Las políticas comerciales y macroeconómicas de América Latina en los decenios 1970 y 1980. F.C.E. México, 1990. 591 pp.

FERRER, Aldo. La economía Argentina, las etapas de su desarrollo. F.C.E. 2a.reimp. México, 1981. 266 pp.

FOXLEY, Alejandro. Experimentos Neoliberales en América Latina. F.C.E. México, 1988. 201 pp.

GAZOL Sánchez, Antonio. El Tercer Mundo frente al Mercado Común Europeo. Archivo del Fondo No. 1. F.C.E. México, 1973. 110 pp.

GUERRA-BORGES, Alfredo. La integración en América Latina y el Caribe, la práctica de la teoría. Instituto de Investigaciones económicas. UNAM. México, 1991. 246 pp.

GUILLEN Romo, Héctor. Orígenes de la Crisis en México 1940/1982. Ediciones ERA. México, 1990 5a.reimp. 133 pp.

IMCE. El Comercio Exterior de México. Tomo II. S.XXI. México, 198. 236 pp.

ITAM. México y el Tratado de Libre Comercio: Impacto sectorial. McGraw Hill. México, 1992. 384.p.p.

LABRA, Armando. Para comprender la Economía Mexicana. Ed. Diana. México, 1987. 134.p.p.

LICHTENSZTEJN, Samuel y BAER, Mónica. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Estrategias y Políticas del poder financiero. Ediciones de Cultura Popular. México, 1987. 215 pp.

MARTINEZ La Clairche, Roberto. La ALALC/ALADI. El Colegio de México. Jornadas 106. México, 1984. 186 pp.

MORALES Eliezer, Ramón y RUIZ Durán, Clemente. (Compiladores). Crecimiento, Equidad y Financiamiento externo. FMI Y Facultad de Economía. Lecturas del Trimestre Económico No.67. México, 1989. 294 pp.

PINTO, Aníbal, et.al. Chile Hoy. Ed. Siglo XXI. México, 1972. 4a.ed. 407 pp.

PINTO, Aníbal. Chile: Un caso de desarrollo frustrado. Ed. Universitaria. Santiago de Chile. 1973. 390 pp.

QUINTANA Adriano, Elvia A. El Comercio Exterior de México, Marco jurídico , estructura y política. Porrúa U.N.A.M. México 1989. 314 pp.

RAMIREZ Brun, J. Ricardo. La política económica en México, 1982-1988, de la ortodoxia a la heterodoxia. U.N.A.M. México, 1989. 141 pp.

RIVERA Echenique, Silvia. Militarismo en la Argentina, Golpe de Estado de 1966. FCPyS. UNAM, serie estudios 50. México, 1976. 123 pp.

RUBIO, Luis. ¿Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?. FCE. México, 1992. 335 p.p.

SELA. El Fondo Monetario Internacional , el Banco Mundial y la Crisis Latinoamericana. S. XXI. México, 1986. 474 pp.

TAMAMES, Ramón. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial. 6A.ed. Madrid, 1980. pp.

TAMAMES, Ramón. Introducción a la Economía Internacional. Alianza Editorial. Madrid, 1983. 235 pp.

TAVARES, María Concepción. De la Sustitución de Importaciones al Capitalismo Financiero. México, F.C.E. 1979. 252 pp.

THORP, Rosemary y WHITEHEAD, Lawrence. (Compiladores). La crisis de la deuda en América Latina. S. XXI. Fedesarrollo. Colombia, 1986. 319 pp. (Capítulos 3 y 5).

URQUIDI, Víctor L. y VEGA Cánovas, Francisco. (Compiladores). Unas y Otras Integraciones. El Trimestre Económico. F.C.E. Lecturas No.72. México, 1991. 368 pp.

VILLAGRAN, Francisco. Teoría General del Derecho de Integración Económica. Ed. Universitaria Centroamericana. Costa Rica, 1969. 559 pp.

VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). F.C.E. Economía Latinoamericana. México 1988. 2a.ed. 604 pp.

VUSKOVIK Bravo, Pedro. La Crisis en América Latina. Un desafío continental. S. XXI y Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas. México, 1990. 228 pp.

WIONCZEK, Miguel. (Compilador). Integración en América Latina. Experiencias y Perspectivas. F.C.E.. México, 1972, 2a.ed. 374 pp.

WITKER, Jorge. La Asociación Latinoamericana de Integración. ALADI. Ediciones fiscales ISEF. México, 1985. 2a.ed. 103 pp.

WITKER, Jorge y JARAMILLO, Gerardo. El Régimen Jurídico del Comercio Exterior en México. El Tratado Trilateral. U.N.A.M. México 1991. 453 pp.

HEMEROGRAFIA.

AAADUANA. (Publicación de la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México, A.C.). Año 1. núm.1. Impacto del TLC en la operación aduanera. Ene-Mar, 1993. 20 pp.

AAADUANA. (Publicación de la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México, A.C.). Año 1. núm.2. Reglas de Origen. Abr-Jun, 1993. 20 pp.

ALADI. (Boletín). Breve Introducción. Sría. General de la ALADI. Montevideo. Agosto 1981. 7 pp.

ALADI. Los empresarios en ALADI (Boletín). Actualización a septiembre de 1986. Secretaría General de la ALADI. Montevideo 1986. 8 pp.

AVILA Connelly, Claudia. "El mercado de América del Norte, espacio económico para México". Rev. de Comercio Exterior. VOL.41. No.7. jul-1991. pp.661-664.

BANCO DE MEXICO. "Acuerdos de Complementación Industrial Suscritos en la ALALC de 1962 a 1970". Comisión Técnica para la Integración Latinoamericana. Mimeografiado. 299 pp.

BUCACOS Iguini, Elizabeth. Integración Latinoamericana: la experiencia subregional. En: La Economía de América Latina. Documentos de trabajo No.1. Fundación Raúl Prebisch; compiladores: Jorge Luis Ossona y Mauricio Osmán. Ed. Tesis. Argentina, 1988. pp. 29-40.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La Iniciativa para las Américas: un examen inicial. en: Revista de Comercio Exterior Vol.41. No.2. feb-1991. pp 203-206.

EL UNIVERSAL. "Cronología del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Año LXXVI No.27,358. Tomo CCII. miércoles 12 de agosto de 1992. p.14.

EL UNIVERSAL. "Tratado de Libre Comercio de América del Norte. ¡Un paso más!". Año LXXVI. No.27,359. Tomo CCII. jueves 13 de agosto de 1992. pp 14-15.

FAVELA, Margarita y CASTELLANOS, Aurea. México ante el resurgimiento de la integración económica Latinoamericana. En: Carta de Política Exterior Mexicana. México, enero-marzo 1987. pp.6-15.

FERRER, Aldo. La economía Argentina al empezar la década de 1980. En: El Trimestre Económico. Vol. XLVIII(4). F.C.E. México, Oct-Dic. 1981. Núm. 192. pp. 809-852.

FERRER, Aldo. Reflexiones acerca de la política de estabilización en la Argentina. En: El Trimestre Económico. Vol. XXX(4). oct-dic, 1963. Núm. 120. pp.

GONÇALVES, Reinaldo. En pos de la estabilización (Brasil). en: Rev. Contextos. Año 3. No.57. agosto 25, 1985. pp. 9-18.

HIRSCHMAN, Albert O. La economía política de la industrialización a través de la Sustitución de Importaciones en América Latina. En: El Trimestre Económico.Vol.XXV (4).F.C.E.México, Oct-Dic. 1968.Núm. 140.pp. 625-659.

IKONIKOFF, Moisés."La industrialización y el proceso de desarrollo en Argentina.En:El Trimestre Económico. Vol. XLVII. F.C.E. México, 1980.Núm.185.pp.

LA APERTURA COMERCIAL EN CHILE.Estudios de Política Comercial No.1. ONU.UNCTAD.Nueva York.1991. 123 pp.

LERMAN Alperstein, Aída.Evolución Histórica de las Relaciones Comerciales entre América Latina y la Comunidad Económica Europea.En : Revista de Comercio Exterior. Vol.41. No.2. febrero, 1991. pp 177-185.

LESSA, Carlos.Dos experiencias de política económica,Brasil-Chile(una tentativa de confrontación). En: El Trimestre Económico.Vol.XXIV (3).F.C.E.México,jul-sept.1967.pp.445-487.

LEVINSON, Marc. La frágil democracia Brasileña.En:Revista Contextos.SPP.año 3. Núm.57.agosto 15,1985. pp.3-6.

LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION.tomo III.(Nuevo Sistema Armonizado). México 1988.pp.5127- .

MEXICO: RELACION DE TRATADOS EN VIGOR.Secretaría de Relaciones Exteriores. Tlatelolco, México,D.F.Diciembre de 1991. Ed. Themis.

MOREIRAS, José Alfonso. Cronología de la Negociación Económica Internacional.En:Revista de Comercio Exterior. vol.31, No.7. México, 1981.pp.788-799.

PAGE, Joseph A. El ambivalente futuro de Brasil. En: Revista Contextos.SPP.año 3.Núm.57.agosto 15,1985. pp.6-9.

PETRAS, James."El milagro económico chileno: crítica empírica".en: Rev. Nueva Sociedad. Caracas, Ven. No.113. mayo-junio de 1991. pp. 146-157.

PINTO, Aníbal. Chile : el modelo ortodoxo y el desarrollo nacional.En: El Trimestre Económico.Vol.XLVIII(4).F.C.E. México, Oct-Dic. 1981. Núm. 192. pp. 853-902.

ROBOCK,Stephan H."Una dicotomía falsa: industrialización a través de Sustitución de Importaciones o mediante industrias de exportación".En:El Trimestre Económico No.115.F.C.E. México,1972. pp. 525-533.

ROSENTHAL, Gert."Un enfoque crítico a 30 años de la integración en América Latina".en: Rev. Nueva Sociedad. Caracas, Ven. No.113. mayo-junio de 1991. pp. 60-65.

SECOFI. Tratado de Libre Comercio. Tomo I.

SECOFI. Tratado de Libre Comercio México-Chile. 20 pp.

VERGOPOULOS, Kostas. El crecimiento recesivo. Estudio del caso brasileño. En: Economía de América Latina. Núm. 17. CIDE. México, 1988. pp. 125-146.

WIONCZEK, Miguel S. "Requisites for viable integration". En: Diana Tussie. Nuevas Metas en la Integración Latinoamericana. En: Revista de Comercio Exterior. diciembre, 1981. pp 1398- .

WHITLEY, Andrew. Brasil y el FMI " Realismo ": la nueva consigna. En : Revista Contextos. SPP. año 3. Núm.57. agosto 25, 1985.